==========

INFORME
EVALUACIÓN EXTERNA FINAL
PROMOCIÓN DE MICROSEGUROS PARA EL ÁREA RURAL
COMO RESPUESTA AL CAMBIO CLIMÁTICO
NRO. 7F.06552.02

==========

Guillermo Aponte Reyes Ortíz
Erick Schulze Muñoz

La Paz 17 de Mayo de 2015

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido 2
Resumen Ejecutivo 5
1. Introducción 10
2. Objetivo 10
3. Enfoque 10
4. Descripción del Programa, estrategia y acciones 11
4.1 Modelo 11
4.2 Esquemas de cesión 12
4.2.1 Cesión al Estado 12
4.2.2 Cesión a Compañías de Seguros 12
4.2.3 Cesión a una Mutualidad 12
5. Propósito efecto y resultados esperados 13
6. Contexto 14
6.1 General 14
6.2 Normativo 14
6.3 Internacional 16
6.3.1 Origen 16
6.3.2 Subsidio Público 16
6.3.3 Modalidades 17
6.3.4 Valor asegurado 17
6.3.5 Calculo de la prima 18
6.3.6 Sostenibilidad de la explotación 18
6.3.7 Actores 18
6.3.8 Consideraciones finales 19
7. Resultados de la evaluación, análisis y hallazgos 19
7.1 Seguro Agrícola en Bolivia 19
7.1.1 SAMEP 19
7.1.2 Fondo de Transferencia de Riesgo 20
7.1.3 Seguros comerciales 21
7.2 Actores relevantes 21
7.2.1 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas 21
7.2.2 Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros 22
7.2.3 Instituto del Seguro Agrario (INSA) 23
7.2.4 Alianza de Seguros y Reaseguros S.A.M. 24
7.2.5 Municipios 25
7.2.5.1 Mancomunidad de Nor Cinti y Sur Cinti 25
7.2.5.2 Municipio de Punata 26
7.3 Constitución y funcionamiento de FTRs 26
7.3.1 Concepto 26
7.3.2 Determinación de rubros y regiones 26
7.3.3 Gastos de funcionamiento 27
7.3.4 Primas y modalidades 27
7.3.5 Resultados 28
7.4 Encuesta a Productores asegurados en el FTR 32
7.4.1 Perfil de los Entrevistados 33
7.4.2 Actividades Productivas y Fondos de Transferencia de Riesgos 33
7.4.3 Educación Financiera 36
7.4.4 Riesgos a los que están más expuestos los Productores y sus familias 36
7.5 Cumplimiento de metas 36
7.6 Pertinencia y relevancia 40

7.7 Eficacia 41
7.8 Eficiencia 43
7.9 Sostenibilidad 45
8 Conclusiones. 45
9 Recomendaciones 46
9.1 Estratégicas 46
9.2 Operativas 47
10 Lecciones aprendidas. 47
Anexos ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Anexo 1: Acrónimos y abreviaciones 48
Anexo 2: Términos de Referencia. 49
Anexo 3: Plan de trabajo y agenda de misión. 59
Anexo 4: Metodología, herramientas y guías para recopilar información 62
Anexo 5: Revisión documental y bibliografía 68
Anexo 6: Entrevistas 69
Anexo 7: Informe Estadístico 70
Anexo 8: Detalle de Municipios amparados por el SAMEP 93
Anexo 9: Fotografías del Trabajo de Campo 93
Anexo 10: Cartas de solicitud de continuidad del programa 96

Tabla de Cuadros

Cuadro 1: Propósito – efecto del Programa 5
Cuadro 2: Indicadores de resultado del Proyecto 6
Cuadro 3: Superficie asegurada 7
Cuadro 4: Propósito, efecto e indicadores de resultado del Proyecto 13
Cuadro 5: Subsidio a primas de seguro agrícola 16
Cuadro 6: Tipos de seguros agrícolas 17
Cuadro 7: Actores en el desarrollo de seguros agrícolas 18
Cuadro 8: Número de Productores, Municipios y Superficie asegurada en SAMEP 19
Cuadro 9: Municipios asegurados y con siniestros en SAMEP por departamento 20
Cuadro 10: Características del Seguro Agrovida 21
Cuadro 11: Población en la Mancomunidad de los Cintis 25
Cuadro 12: Modelos de FTR, primas y sumas aseguradas 28
Cuadro 13: Número de afiliados a los FTRs, superficie, primas y sumas aseguradas 28
Cuadro 14: Índice de siniestralidad de FTRs 29
Cuadro 15: Cumplimiento de metas de superficie protegida 29
Cuadro 16: Número de siniestros del FTR Durazno Cinti 30
Cuadro 17: Número de siniestros FTR Durazno Valle Alto de Cochabamba 31
Cuadro 16: Siniestralidad y renovaciones FTRs 32
Cuadro 17: Crecimiento del número de afiliados al FTR 32
Cuadro 20: Superficie, indemnización y perdida estimada 35
Cuadro 21: Pólizas agrícolas registradas en la APS 36
Cuadro 22: Objetivos y acciones estratégicas con Actores relevantes 38
Cuadro 23: Metas y superficie protegida en el Proyecto 39
Cuadro 24: Fortalezas y Debilidades del Proyecto 41
Cuadro 25: POA programado y alcanzado según años 43
Cuadro 26: Potencialidades y debilidades de los FTRs 46

Tabla de Gráficos

Gráfico 1: Superficie registrada en SAMEP por tipo de cultivo 20
Gráfico 3: Encuestas por rubro y región 33
Gráfico 4: Superficie de terreno de los productores 34
Gráfico 4: Perdida estimada en durazno 34
Gráfico 5: Perdida estimada en maíz 35
Gráfico 6: Superficie asegurada por rubro y región 2014-2015 35
Gráfico 7: Número de asegurados seguro Vitícola 37
Gráfico 8: Superficie asegurada seguro vitícola 37
Gráfico 9: Siniestralidad seguro vitícola 37
Gráfico 10: Ejecución presupuestaria al mes de abril de 2015 43

Resumen Ejecutivo

La Cooperación Suiza en Bolivia (COSUDE) firmó el 13 de diciembre de 2012 un contrato con la Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero (PROFIN) para la ejecución del Proyecto 7F.06552.02 "Promoción de Microseguros para el Área Rural como respuesta al Cambio Climático".

En fecha 17 de abril de 2015, COSUDE contrató a Guillermo Aponte y Erick Schulze para realizar la Evaluación Externa Final del Programa que es el objeto de este Informe.

El objetivo principal de la presente evaluación es establecer en qué medida la aplicación de la estrategia de intervención contribuye a lograr el cumplimiento de los efectos, enfocada en los resultados, relación costo-beneficio, lecciones aprendidas y emitir conclusiones y recomendaciones, así como la contribución del Proyecto al desarrollo de seguros agrícolas y microseguros en el área rural.

La evaluación externa final se realizó de manera integral y participativa, se basó en una combinación de trabajo de gabinete y visitas en terreno aplicando métodos cualitativos – cuantitativos y se incluyó a los diferentes actores que intervinieron en el Proyecto.

El Programa se inició en Diciembre de 2012, con un horizonte de tres años, hasta Octubre de 2015. Con la aplicación del modelo de Fondo de Transferencia de Riesgo (FTR) a través de pilotos que fueron diseñados para proteger a los productores contra los efectos del cambio climático, el Programa consideró posible obtener mayor información productiva y climatológica de ciertos rubros y generar evidencias que sirvan de insumo para que en un futuro cercano, estos productos sean cedidos a otros gestores con diferentes esquemas.

La Fundación PROFIN asumió el rol de empresa de seguros constituyendo y administrando los Fondos de Transferencia de Riesgos constituidos con recursos de la Cooperación.

El primer esquema de cesión del modelo tiene la finalidad de transferir las experiencias de la Fundación PROFIN al Estado, quién por sí mismo o con la participación del sector privado asuma el riesgo agrícola de manera parcial o total. El segundo esquema de cesión contempla la transferencia del riesgo agrícola a empresas de seguro con el propósito de que éstas participen en este nuevo segmento del área rural. El tercer esquema de cesión tiene el propósito de transferir los FTRs a una mutualidad, donde cada integrante participe de manera solidaria y responsable con su grupo y se genere cultura en seguros para hacer frente a los efectos de los riesgos climáticos.

El Propósito (efecto) del Programa, fue:

Cuadro 1: Propósito – efecto del Programa

Propósito (Efecto): Crear nuevos mercados para microseguros en el área rural y desarrollar seguros agrícolas que protejan la producción agrícola mediante investigación-acción (pilotos) y su posterior transferencia. Esto se traduce en más de 1.000 seguros para hombres y mujeres de bajos ingresos.	**Indicadores**
• Aseguradoras nacionales han integrado en su oferta seguros agrícolas y microseguros en el área rural atribuibles al Proyecto.	**IO:** Al menos 2 aseguradoras ofrecen seguros agrícolas y/o microseguros en el área rural que incorporan incentivos para mejorar la equidad de género.
• Productoras/es rurales adquieren seguros agrícolas y/o microseguros productivos que protegen su vida, integridad, bienes y producción.	**IO:** Al menos 1.000 productores en el área rural (hombres y mujeres), compran pólizas de microseguros y/o seguro agrícola y manifiestan su voluntad de volver a comprar.

Fuente: Terminos de Referencia de la Consultoria
Promoción de Microseguros para el Área Rural como respuesta al Cambio Climático

La evaluación muestra que si bien existen tres productos de seguros generales registrados en la APS durante la vigencia del Programa, dos de ellos se refieren a cultivos agrícolas extensivos y en la práctica solo se está comercializando el seguro Vitícola sustentado por Alianza Seguros y Reaseguros S.A.

El Departamento Técnico de esta Compañía considera que: el producto debe ser reformulado (por los costos de producción y actualmente no cumple con las necesidades del productor); es necesaria la inversión en educación financiera (para paliar el impacto por el incremento de la prima); incluir en la garantía de crédito de IDEPRO, CIDRE y BANCO UNION, incorporar la cobertura de helada; desarrollar canales de comercialización y recaudación de las primas ya que bajo el esquema de venta directa que se utiliza actualmente no se consigue llegar a la cantidad mínima de hectáreas requeridas.

El número de beneficiados por los FTRs durante los tres años de vigencia del Programa alcanzó a 894 productores agrícolas, algunos de los cuales estuvieron asegurados por dos o tres años.

Cuadro 2: Indicadores de resultado del Proyecto

<table>
<tr><th>Resultados (Outputs)</th><th>Indicadores</th></tr>
<tr><td>Resultado Agregado: Validar la factibilidad técnica, legal y financiera de la comercialización de seguros agrícolas y microseguros en el área rural de Bolivia</td><td>IR: Al menos 2 nuevos productos registrados y en proceso de autorización para comercialización de seguros agrícolas y/o microseguros en Bolivia tomando en cuenta la dimensión de género.

IR: Al menos 2 de empresas del sistema asegurador han solicitado autorización para comercializar seguros agrícolas y/o microseguros en el área rural de Bolivia.</td></tr>
<tr><td>Resultado 1: Articulación de actores relevantes del sistema para el fomento del entorno del negocio de microseguros productivos y seguro agrícola en Bolivia</td><td>IR: Actores estratégicos identificados en base a roles, funciones y competencias.

IR: Actores del sistema están de acuerdo en incorporar mejores prácticas internacionales en el marco regulatorio, incluyendo una sensibilización sobre la importancia de la equidad de género.</td></tr>
<tr><td>Resultado 2: Pilotos de seguro agrícola implementados bajo metodología investigación – acción y promoción de microseguros y su implementación en el área rural en Bolivia</td><td>IR: 2 pilotos con enfoque de género (seguro agrícola y microseguros)

hectáreas afiliadas

<table>
<tr><th>Departamentos</th><th>Maíz Ha</th><th>Durazno Ha</th><th>Vid Ha</th><th>Papa Ha</th></tr>
<tr><td>Cochabamba</td><td>50</td><td>50</td><td></td><td>50</td></tr>
<tr><td>Chuquisaca</td><td>100</td><td>110</td><td>40</td><td></td></tr>
<tr><td>La Paz</td><td></td><td></td><td></td><td>50</td></tr>
</table>
Número de personas que adquirieron microseguros y seguros agrícolas en el área rural (1.000).</td></tr>
<tr><td>Resultado 3: Piloto de la estrategia de educación financiera en zonas de trabajo para la creación de la demanda de los microseguros y generar cultura de seguros con enfoque de género</td><td>IR: Documento de sistematización de la implementación de la estrategia que recoge resultados y lecciones aprendidas para una posterior fase de educación financiera con el sector público y privado.</td></tr>
<tr><td>Resultado 4: Fundación PROFIN consolida su rol innovador y facilitador y cuenta con un mayor nivel de conocimiento técnico en microseguros productivos</td><td>IR: Fundación PROFIN fortalece sus capacidades como centro de competencia en seguros agrícolas y promotor de la implementación de microseguros con un rol innovador y facilitador en el área rural.

IR: N° productos de microseguros comercializados en el área rural.</td></tr>
</table>

Fuente: Terminos de Referencia de la Consultoria
Promoción de Microseguros para el Área Rural como respuesta al Cambio Climático

Respecto al cumplimiento de los indicadores de resultados, se evaluaron los logros obtenidos en el proyecto en comparación con las metas originales, se analizó la pertinencia, relevancia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad y aprendizaje del Proyecto obteniendo información de los actores consultados que evaluaron las acciones ejecutadas en el Programa, de la siguiente manera:

APS

- Se han suscrito convenios con la APS para intercambio de conocimientos e información sobre microseguros.
- Se articuló y fortaleció la capacidad técnica en el mercado a través de seminarios. Se organizó un evento con la APS sobre microseguros.
- La APS informó que está trabajando en la redacción de un capítulo de microseguros que formará parte de la nueva Ley de Seguros.
- No tenemos conocimiento de que la APS haya realizado labores de educación financiera con la Fundación Profin y tampoco que se haya fomentado el desarrollo de los microseguros, excepto el seminario antes citado.

INSA

- La Fundación Profin apoyó en el diseño del SAMEP y brindó asistencia técnica para el diseño de seguros agrícolas comerciales.
- Ha contribuido al fortalecimiento de la capacidad de técnicos para peritaje por daños y por rendimiento.
- Colaboró en la determinación de primas, indemnizaciones y peritaje agrícola.
- Apoyó en la determinación de condiciones de gestión de riesgo climático.
- Coordinó actividades de educación financiera y procesos de sensibilización.

No tenemos conocimiento de que el INSA con la Fundación Profin, haya realizado actividades para la elaboración de propuestas para la regulación de fondos de aseguramiento y tampoco sobre la incorporación de prácticas internacionales en el marco regulatorio, pues a la fecha la norma legal no ha sido promulgada.

Respecto a la superficie protegida por los FTR, el Proyecto esperaba lograr una determinada cantidad de hectáreas afiliadas según departamento y rubro. Al mes de abril de 2015 el resultado de superficie asegurada en comparación con las metas es el siguiente:

Cuadro 3: Superficie asegurada

Departamentos	Maíz Ha		Durazno Ha		Vid Ha		Papa Ha	
	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
Cochabamba	50	107	50	27			50	19
Chuquisaca	100	23	110	137	40	nd		
La Paz							50	nd

Fuente: Elaborado por los autores con informacion proporcionada por PROFIN

No nos fue presentado un documento de sistematización de la implementación de la estrategia de educación financiera con resultados y lecciones aprendidas. No obstante, se ha identificado que la estrategia de Educación Financiera:

- Se ejecutó con retraso en el marco del proyecto, debería haberse iniciado simultáneamente con las actividades, en consecuencia no alcanzó el efecto esperado.
- No abarcó la cobertura geográfica total de los FTRs
    a) CETHA comprendió toda la provincia Avilés
    b) RASP alcanzó la Provincia Cercado, el Municipio de Uriondo y otras comunidades
    c) La Cooperativa de servicios integrales abarcó Punata y Cliza
    d) Se informó que en el mes de Mayo se prevé iniciar la educación financiera en Camargo

La Fundación Profin ha fortalecido su capacidad como centro de competencia en seguros agrícolas.

El Programa es **pertinente y relevante:** su concepción y diseño se ajusta a los supuestos en concordancia con el Marco Lógico y la pertinencia de los indicadores de resultados; se alineó a la política nacional del seguro agrario universal y a la política de prevención y gestión de riesgos[1]; responde a las necesidades de los grupos meta seleccionados vinculados al sector productivo[2]; las acciones piloto de investigación/acción y los resultados obtenidos permitieron ajustar el curso de la operación; hubo flexibilidad para adaptarse al entorno durante la implementación del Proyecto, sin embargo no logró interesar al mercado asegurador.

La **eficacia** del Proyecto se manifiesta en el logro parcial de los resultados[3]: el INSA reconoce el aporte del Programa; la APS no ha respondido aun con la emisión de la normativa requerida para Microseguros; la participación del género femenino es relevante en el conjunto de los seguros otorgados; y la estrategia de educación financiera, a pesar de que se ejecutó a destiempo, cumplió con el propósito de transmitir el manejo de riesgo y ha contribuido a la generación de demanda de seguros agrícolas y microseguros[4].

Encarar proyectos de esta naturaleza tiene un alto grado de dificultad debido a su intrínseca complejidad, al costo incurrido, a la falta de cultura financiera en manejo de riesgos, a la imagen del sector asegurador, su ausencia en la zona de intervención y otros factores. Por tanto, no es acertado medir la **eficiencia** del Proyecto comparando la inversión de recursos financieros erogados[5] con el número de agricultores beneficiados, se debe reconocer más bien su contribución para satisfacer la necesidad de protección contra el riesgo climático que afecta a sectores vulnerables que desarrollan la actividad agrícola en el área rural: es el inicio de un proceso complejo que muestra sus frutos en el largo plazo. Las acciones piloto (investigación-acción) de los Fondos de Transferencia de Riesgos tienen potencial de réplica en otro tipo de cultivos y por otros actores del sistema.

La gestión administrativa fue mejorando paulatinamente[6]. No obstante, al 30 de abril de 2015, los recursos financieros por ejecutar equivalen al 34% del presupuesto total del Proyecto. Existe retraso en el pago de indemnizaciones debido al procedimiento vigente.

La coordinación con las instituciones de gobierno ha sido lenta por la falta de priorización en las entidades públicas.

El conocimiento de la oferta y demanda de seguros agrícolas y microseguros ha producido cambios en la gestión de las unidades productivas del grupo meta que se expresan en las indemnizaciones recibidas en caso de siniestro, en la renovación de afiliación a los Fondos de Transferencia de Riesgos y en la ampliación individual de la superficie asegurada.

En el contenido del presente trabajo se detallan los factores externos que han facilitado u obstaculizado el alcance de los efectos. La comunicación y difusión de los resultados constituye una debilidad, se han realizado acciones para explicar a los productores la forma de indemnización, pero se requiere encarar un plan para dar a conocer los resultados a los municipios y a los productores.

Queda demostrado que los FTR son una herramienta eficaz para mitigar los efectos del cambio climático, el Proyecto ha contribuido a crear la experiencia necesaria para lograr un enfoque sostenible. Existe potencial de scaling up (escalamiento) de los resultados y efectos logrados por el Proyecto. Por ello es conveniente plantear una segunda fase para transferir los FTRs a otras

[1] Contenidas en la Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria No. 144 de 26 de junio de 2011

[2] Porque los agricultores afiliados logran obtener recursos financieros a través de los Fondos de Transferencia de Riesgos que les permiten encarar una nueva gestión productiva, en el caso de haber sufrido una pérdida a consecuencia de los riesgos cubiertos.

[3] Fueron medidos sistemática y adecuadamente

[4] Se destaca que el material utilizado en la Estrategia de Educación Financiera fue idóneo,

5 Alrededor de CH 2.549M

[6] los informes de auditoría externa no contienen observaciones al respecto.

entidades que cuenten con el debido sustento legal y, de esta manera, alcanzar su sostenibilidad. Para tal efecto, se debe:

- Estudiar y aplicar las lecciones aprendidas de la transferencia del FTR al Seguro Agrícola de Vid en Tarija, donde el rol del Gobierno Municipal de Uriondo fue determinante para interesar a la Entidad Aseguradora.
- Promover alianzas público/privadas, lograr articulación entre instituciones gubernamentales (INSA y APS), concientizar a los Municipios y crear las condiciones para incorporar a las Entidades Aseguradoras

Las alternativas de viabilidad y sostenibilidad de los Fondos de Transferencia de Riesgo dependen de la normativa que se emita y de las instituciones que reciban la trasferencia de la gestión[7].

El fortalecimiento de la capacidad institucional de PROFIN ha permitido que sea un referente facilitador e innovador con relación al desarrollo de seguros agrícolas y microseguros.

La percepción de las Autoridades Nacionales y Sub Nacionales, de los diferentes actores del mercado asegurador y del grupo meta del Proyecto reconocen la importancia del Programa y han solicitado su continuidad.

Los FTRs han permitido comprobar la factibilidad técnica y financiera de comercializar seguros agrícolas y microseguros en el área rural, no obstante, se han identificado aspectos técnicos que inciden en resultados negativos.

Los FTRs carecen de respaldo legal y se han visto en la necesidad de operar al margen de lo establecido en la normativa vigente.

Se ha logrado articular a los actores relevantes del entorno de microseguros productivos y de seguro agrícola en el país, pero no se logró, aun, que la APS emitiera la regulación correspondiente ni tampoco interesar a las Compañías de Seguros para participar activamente en el Proyecto.

El Seguro Agrario que comprende el SAMEP y los FTRs, carece de respaldo de reaseguro internacional que es imprescindible para disminuir el efecto negativo de la ocurrencia de un riesgo catastrófico de la naturaleza.

El Programa ha contribuido al desarrollo de seguros agrícolas y microseguros en el área rural, logró asegurar a novecientos agricultores a través de los FTRs y ha sentado las bases iniciales de una cultura de seguro en las zonas de intervención.

[7] Si se transfiere los FTR a los municipios es incierto el resultado por las diversas prioridades políticas en el municipio y por el perfil del personal que no conoce de seguros y con mucha rotación que debería recibir capacitación permanente para gestionar el seguro.

1. Introducción

La Cooperación Suiza en Bolivia (COSUDE) firmó el 13 de diciembre de 2012 un contrato con la Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero (PROFIN) para la ejecución del Proyecto 7F.06552.02 "Promoción de Microseguros para el Área Rural como respuesta al Cambio Climático".

PROFIN es una Institución sin fines de lucro que, en 16 años de experiencia, viene impulsando la inclusión e innovación financiera en favor de los segmentos más desfavorecidos de la población boliviana. Su propósito es lograr que el sector productivo tenga acceso a servicios financieros integrales, equitativos y adecuados, para así mejorar la producción, incrementar los ingresos y generar mejores condiciones de vida.

Conforme al contrato de prestación de servicios suscrito por COSUDE con Guillermo Aponte y Erick Schulze en fecha 17 de abril de 2015, dentro del plazo establecido, a continuación se presenta el Informe de Evaluación Externa Final del Programa Nro. 7F.06552.02 de Promoción de Microseguros para el Área Rural como respuesta al Cambio Climático.

2. Objetivo

El objetivo principal de la presente evaluación es establecer en qué medida la aplicación de la estrategia de intervención contribuye a lograr el cumplimiento de los efectos, enfocando en los resultados, relación costo-beneficio, lecciones aprendidas, y emitir conclusiones y recomendaciones para los diferentes actores del sistema del mercado asegurador, así como la contribución del Proyecto al desarrollo de seguros agrícolas y microseguros en el área rural.

Los Objetivos específicos son:

a. Evaluar el logro de los objetivos y resultados del Proyecto sobre la base de las metas establecidas en el marco lógico. En estos aspectos se considerarán las percepciones y reflexión de los diferentes actores del sistema del mercado asegurador y grupo meta del Proyecto, así como el análisis crítico de la calidad de las acciones.

b. Determinar y analizar la pertinencia, relevancia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad y aprendizajes del Proyecto, incluyendo la relación costo – beneficio para las acciones piloto de Fondos de Transferencia de Riesgos (FTRs), Microseguros y Educación Financiera, en función de las metas propuestas y del sistema de monitoreo. [8]

c. Determinar la contribución del Proyecto al desarrollo humano y económico regional en las zonas de intervención, identificando los cambios en la realidad de las personas que accedieron a algún mecanismo de transferencia de riesgo (agrícola y/o personales).

d. Identificar potencialidades y debilidades, así como lecciones aprendidas y buenas prácticas del Proyecto. Formular conclusiones y recomendaciones para futuras acciones.

e. Evaluar la eficiencia de las estrategias de intervención con los actores relevantes del sistema, esto es: APS, INSA, aseguradoras, gobiernos locales, productores y otros que puedan ser identificados.

f. Evaluar el abordaje de la estrategia de género en el Proyecto.

3. Enfoque

Conforme a los Términos de Referencia, el enfoque de la evaluación final externa consideró los siguientes criterios de evaluación:

- Pertinencia y relevancia del Proyecto
- Eficacia
- Eficiencia

[8] Se considera que el proyecto ha sido diseñado básicamente para contribuir al desarrollo del seguro agrícola y los microseguros, fortalecimiento de capacidades de los actores relevantes del sistema y en la investigación – acción para generar evidencias. El beneficiar a 1000 personas es un dato referencial que aporta al objetivo principal, y si además se logra mejorar el marco regulatorio, la relación costo/beneficio sería más aceptable.

- Efectos e impactos
- Sostenibilidad

La evaluación externa final se realizó de manera integral y participativa, se basó en una combinación de trabajo de gabinete, visitas en terreno con la aplicación de métodos cualitativos – cuantitativos y se incluyó a los diferentes actores que intervinieron de manera directa o indirecta en el Proyecto. La metodología empleada consistió en:

- Revisar la información secundaria referida a información oficial del proyecto Documentos de Proyecto (PRODOC), Cadena de Resultados, Informes Anuales, Reporte de Monitoreo.
- Recabar información cualitativa y cuantitativa de los actores para conocer las percepciones y reflexión de los diferentes actores del sistema del mercado asegurador y grupo meta del Proyecto.
- Para determinar y analizar la pertinencia, relevancia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad y aprendizajes del Proyecto se recabó información de los actores y se evaluaron los resultados obtenidos en el proyecto en comparación con las metas originales.[9]
- Para determinar la contribución del Proyecto al desarrollo humano y económico regional en las zonas de intervención, identificando los cambios en la realidad de las personas que accedieron a algún mecanismo de transferencia de riesgo se llevó a cabo una encuesta a setenta y cuatro agricultores para recoger sus percepciones y sugerencias, con información cuidadosamente seleccionada que fue consultada a los productores que se beneficiaron con el proyecto. La información recabada consideró tanto aspectos económicos como sociales, con un punto de vista agrícola así como de protección social para el caso de los microseguros.
- La identificación de las potencialidades y debilidades, así como lecciones aprendidas y buenas prácticas del Proyecto son el resultado del análisis integral
- Para evaluar la eficiencia de las estrategias de intervención con los actores relevantes del sistema: APS, INSA, aseguradoras y gobiernos locales se realizaron entrevistas en profundidad.

Se realizaron actividades de gabinete y las visitas de campo que fueron concertadas con el Contratante considerando las restricciones de tiempo para la realización de la evaluación[10].

4. Descripción del Programa, estrategia y acciones

4.1 Modelo

El Programa Promoción de Microseguros para el Área Rural como respuesta al Cambio Climático se inició en Diciembre de 2012, con un horizonte de tres años, hasta Octubre de 2015.

Con la aplicación del modelo de Fondo de Transferencia de Riesgo (FTR) a través de pilotos que fueron diseñados para proteger a los productores contra los efectos del cambio climático, el Programa consideró posible obtener mayor información productiva y climatológica de ciertos rubros y generar evidencias que sirvan de insumo para que en un futuro cercano, estos productos sean cedidos a otros gestores con diferentes esquemas.

La Fundación PROFIN asume el rol de empresa de seguros y de reaseguros constituyendo y administrando el Fondo de Transferencia de Riesgos constituido con recursos de la Cooperación.

- Los productores pagan sus cuotas de aseguramiento (primas) que son depositadas en una cuenta de ahorros a nombre de la Fundación PROFIN.
- El monto recaudado por las cuotas de aseguramiento (primas) y los intereses generados por la inversión del Fondo son utilizados para cubrir las indemnizaciones y pagar costos administrativos.
- En caso de que los intereses generados y el monto recaudado de las cuotas de aseguramiento (primas) no sean suficientes para cubrir las indemnizaciones, se afecta el Fondo de Riesgo.

[9] El formulario utilizado para recabar información en las entrevistas en profundidad así como la boleta de la encuesta a productores asegurados se encuentran en el Anexo 3 del presente Informe.

[10] El cronograma de viajes se encuentra en el Anexo 4 del presente informe

- Una vez cubiertas las indemnizaciones con los recursos de los intereses generados y las cuotas de aseguramiento, en caso de haber tenido un saldo a favor, el saldo capitaliza el Fondo de Riesgo.

4.2 Esquemas de cesión

4.2.1 Cesión al Estado

El primer esquema de cesión del modelo tiene la finalidad de transferir las experiencias de la Fundación PROFIN al Estado, quién por sí mismo o con la participación del sector privado asume el riesgo agrícola de manera parcial o total. Este proceso involucra los ajustes de los modelos de seguros por rubro, la gestión, peritaje y diseño de seguros agrícolas comerciales (con información y experiencia generada por la Fundación PROFIN).
En este esquema el Estado (Instituciones del Gobierno Central: INSA, MDRyT y otras, Gobierno Departamentales y Gobiernos Autónomos Municipales), asume el modelo de seguro piloteado con el FTR, subvencionando de manera total o parcial el monto de la prima (antes cuota de afiliación) y donde puede:

- Alternativa A: efectuar la retención y asumir el riesgo por su propia cuenta con recursos que le asigna el Gobierno Central (fondos públicos).

- Alternativa B: El Estado asume el modelo y lo transfiere a la compañía de seguros quien a su vez podría efectuar la retrocesión en alguna proporción al mercado de reaseguro internacional

4.2.2 Cesión a Compañías de Seguros

El segundo esquema de cesión contempla la transferencia del riesgo agrícola a empresas de seguro con el propósito de que éstas participen en este nuevo segmento del área rural, pudiendo por motivos de regulación y limitada capacidad de retención buscar en el mercado empresas de reaseguro que estén dispuestas a asumir el riesgo y en consecuencia conseguir una cobertura para rubros que no disponen de información histórica.
La cesión de riesgos agrícolas al sector privado se efectúa de la siguiente manera:
Las aseguradoras aceptan directamente el modelo de seguro de los rubros piloteados en los distintos FTRs, y mediante una cesión gradual asumen la cobertura de estos riesgos de la siguiente forma:

a) Las aseguradoras cobran el 100% de las primas de los asegurados a través de contratos de seguros y hacen la correspondiente retención para cubrir el pago del 100% de los siniestros. La Fundación apoya con la promoción del seguro en las correspondientes jurisdicciones.
b) El primer año de la cesión la Fundación PROFIN asume el 100% de los costos operativos de las oficinas técnicas ubicadas en los territorios de los FTR y acompaña con servicios especializados de peritaje agrícola, también apoya con procesos de sensibilización y educación financiera en cambio climático, riesgos y seguros en los municipios y realiza los ajustes de los modelos.
c) A partir del segundo año la empresa aseguradora asume un porcentaje de los costos y del saldo la Fundación PROFIN se hace cargo, así paulatina y gradualmente se va incrementando el porcentaje. Esto con el propósito de incentivar a que la aseguradora ingrese al mercado rural.

La limitación de este esquema para los seguros agrícolas está dada por las exigencias de la aseguradora y reaseguro en cuanto a garantizar volúmenes de hectáreas y producción de primas.

4.2.3 Cesión a una Mutualidad

El tercer esquema de cesión tiene el propósito de aprovechar la forma de organización que poseen las comunidades de productores en ciertos territorios, donde su vida se desarrolla sobre la base de principios y valores que pueden ser adecuados para llevar adelante una modalidad de protección colectiva en torno a una mutualidad, donde cada integrante participa de manera

solidaria y responsable con su grupo y genera cultura en seguros para hacer frente a los efectos de los riesgos climáticos. Esta modalidad rescata los valores culturales (inclusión, solidaridad, complementariedad, equidad y vivir bien), ampliamente consagrados en el marco constitucional, político y legal vigente en el país.
El FTR cede el modelo a la organización social interesada quién a su vez constituye un fondo (con recursos de fuente pública o privada) y con las cuotas de afiliación de sus participantes en caso de pérdidas en su producción por eventos climáticos les permitiría cancelar las respectivas indemnizaciones. Este Fondo se rige por el principio de solidaridad y sus integrantes debidamente organizados pueden hacerse cargo de la administración de esos riesgos. Bajo ese marco las mutuas pueden ser: i) de una organización o asociación de productores de un determinado rubro o ii) mixtas compuesta por afiliados de diversos rubros o territorios

5. Propósito efecto y resultados esperados

Cuadro 4: Propósito, efecto e indicadores de resultado del Proyecto

Propósito (Efecto): Crear nuevos mercados para microseguros en el área rural y desarrollar seguros agrícolas que protejan la producción agrícola mediante investigación-acción (pilotos) y su posterior transferencia. Esto se traduce en más de 1.000 seguros para hombres y mujeres de bajos ingresos.	**Indicadores**
• Aseguradoras nacionales han integrado en su oferta seguros agrícolas y microseguros en el área rural atribuibles al Proyecto.	**IO:** Al menos 2 aseguradoras ofrecen seguros agrícolas y/o microseguros en el área rural que incorporan incentivos para mejorar la equidad de género.
• Productoras/es rurales adquieren seguros agrícolas y/o microseguros productivos que protegen su vida, integridad, bienes y producción.	**IO:** Al menos 1.000 productores en el área rural (hombres y mujeres), compran pólizas de microseguros y/o seguro agrícola y manifiestan su voluntad de volver a comprar.

Resultados (Outputs)	**Indicadores**
Resultado Agregado: Validar la factibilidad técnica, legal y financiera de la comercialización de seguros agrícolas y microseguros en el área rural de Bolivia	**IR:** Al menos 2 nuevos productos registrados y en proceso de autorización para comercialización de seguros agrícolas y/o microseguros en Bolivia tomando en cuenta la dimensión de género. **IR:** Al menos 2 de empresas del sistema asegurador han solicitado autorización para comercializar seguros agrícolas y/o microseguros en el área rural de Bolivia.
Resultado 1: Articulación de actores relevantes del sistema para el fomento del entorno del negocio de microseguros productivos y seguro agrícola en Bolivia	**IR:** Actores estratégicos identificados en base a roles, funciones y competencias. **IR:** Actores del sistema están de acuerdo en incorporar mejores prácticas internacionales en el marco regulatorio, incluyendo una sensibilización sobre la importancia de la equidad de género.
Resultado 2: Pilotos de seguro agrícola implementados bajo metodología investigación – acción y promoción de microseguros y su implementación en el área rural en Bolivia	**IR:** 2 pilotos con enfoque de género (seguro agrícola y microseguros) hectáreas afiliadas Departamentos / Maíz Ha / Durazno Ha / Vid Ha / Papa Ha Cochabamba: 50 / 50 / / 50 Chuquisaca: 100 / 110 / 40 / La Paz: / / / 50 Número de personas que adquirieron microseguros y seguros agrícolas en el área rural (1.000).
Resultado 3: Piloto de la estrategia de educación financiera en zonas de trabajo	**IR:** Documento de sistematización de la implementación de la estrategia que recoge resultados y lecciones aprendidas para una posterior fase de

para la creación de la demanda de los microseguros y generar cultura de seguros con enfoque de género	educación financiera con el sector público y privado.
Resultado 4: Fundación PROFIN consolida su rol innovador y facilitador y cuenta con un mayor nivel de conocimiento técnico en microseguros productivos	**IR:** Fundación PROFIN fortalece sus capacidades como centro de competencia en seguros agrícolas y promotor de la implementación de microseguros con un rol innovador y facilitador en el área rural. **IR:** N° productos de microseguros comercializados en el área rural.

Fuente: Terminos de Referencia de la Consultoria
Promoción de Microseguros para el Área Rural como respuesta al Cambio Climático

6. Contexto

6.1 General

El entorno en el que se ha desarrollado el Proyecto es bastante complejo debido a:

- Desconocimiento del seguro agrícola en el país y falta de experiencia en el mercado asegurador para asumir este tipo de riesgos
- Complejidad técnica para asegurar cultivos
- Altos costos en la provisión del seguro y en el ajuste de siniestros
- Inexistencia de información estadística en el país que permita tener la base necesaria para el cálculo de prima técnica
- Dificultad para establecer canales de distribución del seguro
- Clientes pequeños geográficamente dispersos con disposición para adquirir seguros, pero poco conocimiento de seguros y desconfianza en las Compañías Aseguradoras
- Falta de marco regulatorio adecuado a pesar de contar con normativa legal

6.2 Normativo

La Ley Nº 144[11] de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria:

- Señala entre sus ejes temáticos el Seguro Agrario Universal (Artículo 5)
- Establece el Seguro Agrario Universal como Políticas de Estado (Artículo 12)
- Crea el Seguro Agrario Universal "Pachamama", con la finalidad de asegurar la producción agraria afectada por daños provocados por fenómenos climáticos y desastres naturales adversos. (Artículo 30),
- Crea el Instituto del Seguro Agrario – INSA, como institución pública, autárquica, con patrimonio propio, autonomía de gestión técnica, económica, operativa, administrativa y legal, bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. El INSA se constituye en una instancia operativa y normativa del Seguro Agrario Universal "Pachamama", con ámbito de competencia en todo el territorio del Estado (Artículo 32).
- Establece las atribuciones y funciones del INSA, entre las que se encuentran; aprobar y generar modalidades o productos de seguro a ser implementados de acuerdo a las características propias de regiones y productores; contratar servicios de apoyo de entidades financieras u otro tipo de instancias que posibiliten la implementación de las distintas modalidades o productos de seguro; celebrar convenios, acuerdos de cooperación técnica y operativa con las instancias institucionales públicas, privadas, nacionales o internacionales, en el mejor interés de cumplir con la finalidad del Seguro Agrario Universal "Pachamama".

El Decreto Supremo N° 0942 de 2 de agosto de 2011:

- Reglamenta el Seguro Agrario Universal "Pachamama", mediante la implementación del Seguro Agrario para Municipios con mayores niveles de Extrema Pobreza – SAMEP; así

[11] Promulgada el 26 de junio de 2011

como la naturaleza y financiamiento institucional, el rol y atribuciones de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Instituto del Seguro Agrario – INSA.

- El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras en coordinación con el Ministerio de Planificación del Desarrollo está encargado de identificar los municipios con mayores niveles de extrema pobreza, donde se implementará el SAMEP.
- Establece que el SAMEP cubre las pérdidas derivadas de daños causados por helada, inundación, sequía y granizo que afecten a la producción agrícola, de los productores que pertenecen a los municipios con mayores niveles de extrema pobreza.
- El INSA debe determinar el monto asegurado por hectárea, independientemente del tipo de producto o productos sembrados.
- La vigencia del SAMEP debe ser determinada por el INSA, en tiempo o por campañas agrícolas según los municipios con mayores niveles de extrema pobreza, además de las fechas de inicio y conclusión, previa evaluación técnica y financiera.
- Las Entidades Aseguradoras en la modalidad de seguros generales debidamente autorizadas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, podrán participar como Sociedades Administradoras del Seguro Agrario para la cobertura de riesgos del SAMEP, cumpliendo con el procedimientos y requisitos de selección señalados por el INSA, mediante Resolución Administrativa.
- Cada año, de forma previa a la contratación del SAMEP, el INSA debe:
  a) Establecer el cronograma de contratación del SAMEP;
  b) Coordinar con las instancias que correspondan la información estadística, sobre las áreas cultivadas susceptibles de ser aseguradas;
  c) Gestionar los recursos, para la subvención de la prima, ante el nivel central y las Entidades Territoriales Autónomas;
  d) Aprobar las Pólizas propuestas por las aseguradoras previo pronunciamiento favorable de la APS;
  e) Elaborar el Documento Base de Contratación y realizar la convocatoria pública nacional para la Contratación del Seguro, conforme disponen las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios
  f) Fungir como tomador del SAMEP a favor de los beneficiarios consignados en el Artículo 31 de la Ley Nº 144 correspondientes a los municipios con mayores niveles de extrema pobreza.
- Tienen derecho a la cobertura del SAMEP, los beneficiarios que se registren mediante declaración jurada en cada municipio y los demás requisitos que establezca el INSA.
- Para solicitar el pago de la indemnización, el asegurado o el municipio en representación del asegurado deberán realizar el aviso del siniestro en el plazo señalado en la póliza a las Sociedades Administradoras del Seguro Agrario.
- Las Sociedades Administradoras del Seguro Agrario, deben pagar las indemnizaciones dentro de los 60 días calendario a partir de la verificación de la ocurrencia del siniestro. Cuando no se pague la indemnización en los términos establecidos en el reglamento, se realizará el ajuste de intereses en función de la tasa activa bancaria promedio nominal en moneda nacional, sin perjuicio del procedimiento sancionador, ante la APS.
- Las exclusiones de cobertura serán establecidas en la póliza, sin afectar la finalidad social del SAMEP.
- El INSA determinará el límite máximo de la prima, en función a criterios técnicos, financieros y sociales a ser aplicados en el SAMEP.
- El pago del subsidio a la prima, en el primer año de implementación del SAMEP, será financiado con recursos del Tesoro General de la Nación – TGN por el monto de Bs28.000.000.- (VEINTIOCHO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
- El Decreto Supremo N° 1523[12] autorizó al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de manera excepcional y por única vez para la gestión 2013, a transferir recursos del Tesoro General de la Nación al INSA, por un monto de hasta Bs5.000.000.- (CINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS), por concepto de pago de prima en el marco de la Ley Nº 144, de 26

[12] Promulgado el 13 de marzo de 2013

de junio de 2011, de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, el INSA debe realizar el pago por concepto de indemnización[13].

6.3 Internacional

6.3.1 Origen

Los más antiguos seguros agrícolas solo protegían contra el riesgo de granizo y han existido en Alemania desde finales de 1700. Recién en 1930 se desarrollaron los seguros multirriesgo en Estados Unidos y luego se implementaron en Japón y Canadá, en 1939 y 1959 respectivamente. Hoy en día, estos productos son habituales en gran parte de Europa.

6.3.2 Subsidio Público

Los últimos cincuenta años han estado marcados por una expansión significativa en la oferta de soluciones de seguros, propiciada principalmente por el incremento en la ayuda pública, ya sea en forma de subsidios a las primas o como oferta de reaseguros.

Cuadro 5: Subsidio a primas de seguro agrícola

Primas de Seguros Agricolas		
Continente	**Primas subsidiadas (Millones de US$)**	**Subsidio en % del total de primas**
EEUU y Canada	7.800	73%
Europa	1.500	37%
Asia	1.800	50%
America Latina	260	36%
Africa	1	3%

Fuente : Tomado de la presentación de O. Mahul en la conferencia sobre Aseguramiento de la producción agrícola FARM – Pluriagri,

Las regiones con los volúmenes más elevados de primas son también las que más apoyo económico reciben por parte del gobierno. La ayuda pública destinada a los seguros agrícolas representa más del 50% del volumen de primas de seguros agrícolas. El mercado agrícola norteamericano[14] subsidia las primas en hasta un 73%.

En la Unión Europea (UE), la normativa cambió[15] para permitir que las primas de los seguros de los cultivos fueran subvencionadas tanto por la UE como por los gobiernos nacionales, creando nuevas oportunidades para animar a nuevos actores a participar en el mercado. Asimismo, los cambios introducidos en las políticas agrarias nacionales también han incidido en el sector, propiciando la aparición de nuevos modelos.

Los países desarrollados y en desarrollo que han logrado implantar con éxito un sistema sólido de seguros de cultivos[16] demuestran que este éxito responde, en gran medida, al apoyo público brindado en forma de subsidios a las primas o reaseguros. Este compromiso a largo plazo de los gobiernos también ha conducido a inversiones en bienes públicos, como la infraestructura humana y material necesaria para generar y difundir series de datos confiables sobre eventos climáticos y rendimiento de los cultivos, conocimiento experto y una política pública favorable.

[13] A través de la partida de gasto 71630 "Otros de carácter social establecidos por norma legal"
[14] El más importante del mundo
[15] En el año 2008
[16] India y China

6.3.3 Modalidades

Los productos de seguros agrícolas se dividen usualmente en tres categorías principales de seguros basados en:

- Indemnizaciones,
- Ingresos
- índices
    - climáticos
    - imágenes satelitales
    - rendimiento

Cuadro 6: Tipos de seguros agrícolas

Tipo de seguro	Ventajas	Inconvenientes
Basado en indemnizaciones	Indemnización = pérdida real incurrida	Costos elevados de evaluación de perdidas
	Buena comprensión y aceptación por parte de clientes	Lenta liquidación de siniestros
	Seguros multiriesgo	Datos históricos a menudo no disponibles
Ingresos	cubren todos los riesgos que implican perdidas económicas incluido el riesgo de precios	Dificultad para diseñar, para fijar precios y de difícil comprensión
Basados en índices climáticos	Transparentes	Riesgo base
	Liquidación rápida de siniestros	Requiere de una buena red de estaciones meteorológicas
	Menores costos de evaluación de perdidas reducen los costos administrativos y las primas	Difíciles de comprender
	Sin riesgo moral	Seguros contra un único riesgo
		Su diseño requiere estudio técnico costoso
índices basados en imágenes satelitales	Transparentes	Riesgo base
	Liquidación de siniestros rápida	Requiere de una buena red de estaciones meteorológicas
	Menores costos de evaluación de perdidas reducen los costos administrativos y las primas	Difíciles de comprender
	Producto disponible en áreas de gran extensión	Seguros contra un único riesgo
	Sin riesgo moral	Su diseño requiere estudios y conocimiento técnico costoso
Índice basado en rendimientos	No hay riesgo base derivado del modelo	Dificultad para obtener los datos históricos necesarios para la fijación de precios
	Fáciles de entender	Liquidación de siniestros lenta
	Seguros multiriesgo	Costos elevados de evaluación de perdidas

Fuente: Surgimiento y Desarrollo de los Microseguros Agrícolas; micro insurance network, german cooperation, GIZ, ada, FARM, Grameen Crédit Agricole & The Government of The Great Duchy of Luxenbourg, 2014

En vista de la combinación de ventajas e inconvenientes de cada tipo, los productos híbridos son una solución interesante, esta combinación permite a la aseguradora liquidar los reclamos con mayor agilidad. El producto también hace un uso innovador de la tecnología[17] al acelerar y aumentar la confiabilidad de los datos experimentales de corte de cosecha[18].

6.3.4 Valor asegurado

La suma asegurada es un elemento importante del alcance de la cobertura en la medida en que determina el nivel de la indemnización que en caso de ocurrir el siniestro será pagada a los agricultores. Los beneficios directos de los productos son las liquidaciones abonadas a los agricultores en caso de pérdida de la cosecha o de ingresos.

La mayoría de los productos de microseguros sólo cubren el valor de costo de los insumos de producción o el importe del crédito concedido por el intermediario. Sin embargo, los agricultores se encuentran con riesgos adicionales a una mala cosecha, como pueden ser unos ingresos reducidos. Por ello, los seguros de ingresos ofrecen la mayor cobertura posible para los riesgos agrícolas, pues abarcan elementos de rendimiento y de precio.

[17] Grabaciones en video de los experimentos de corte de cosecha con teléfonos móviles equipados con tecnología GPS, envío de los datos a las aseguradoras en tiempo real, etc.

[18] El Programa Kilimo Salama de Kenia, es un ejemplo de diseño hibrido.

En la práctica, la mayoría de los productos de microseguros basados en índices agrícolas son de baja frecuencia. Para individuos con educación financiera limitada, escasos recursos económicos y baja confianza en las Entidades Aseguradoras, una cobertura para eventos de alta frecuencia resulta más atractiva, pues permite al agricultor poner a prueba la confiabilidad del producto.

6.3.5 Calculo de la prima

El valor que el agricultor otorgue al producto no sólo se basa en el alcance de la cobertura sino también en el costo de la misma.
El costo directo de la cobertura es el valor cuantificable del producto, depende de los beneficios y de la exposición al riesgo, así como también de la estructura de costos. Los elementos relativos al costo que debe cubrir el producto son: los siniestros incurridos, los gastos, las reservas y los márgenes.
Los gastos dependen del canal de distribución y de la configuración de los procesos. Cuanto más eficientes son, menor será el costo del producto para el agricultor. Si un porcentaje elevado de la prima se destina a cubrir ineficiencias del proceso, la relación calidad-precio se verá reducida.
La tecnología puede disminuir el costo en la entrega del producto al mejorar el proceso y, por tanto, aumentar su asequibilidad. Los productos con procesos más eficientes ofrecen un valor mayor.
La tasa de las primas depende de la confiabilidad de los datos históricos[19]; de los datos climáticos recopilados para registrar el patrón climático real; del impacto del cambio climático[20]; y de los márgenes que son la contingencia que se debe añadir a la "prima de riesgo neta" que constituye el costo de un producto.
La mayoría de los productos de seguros agrícolas reciben subsidios.

6.3.6 Sostenibilidad de la explotación

Los seguros permiten a los agricultores seguir siendo productivos pese a tener una mala cosecha, al proporcionarles ayuda para la siguiente cosecha y permitirles conservar sus activos. De esta forma, promueven la sostenibilidad de la explotación agrícola y la comunidad en su conjunto.
Los productos de seguros agrícolas también aportan beneficios indirectos para los agricultores, lo cual aumenta el valor para los clientes. Dichos beneficios incluyen un mayor acceso al crédito, menor tasa de interés, información meteorológica, técnicas de mitigación de riesgos y formación técnica agrícola. El hecho de permitir a los agricultores aumentar las inversiones en sus actividades agrícolas les permite maximizar los beneficios.

6.3.7 Actores

Cuadro 7: Actores en el desarrollo de seguros agrícolas

Estructura y actores en el desarrollo de seguros agricolas			
Gobierno			
El marco legislativo y normativo			
La supervision y proteccion a los consumidores, control de estabilidad del sector			
El apoyo general al desarrollo agricola			
En ocasiones adopta las siguientes funciones:			
Como reasegurador			
Como proveedor de subsidios			
Reasegurador	**Asegurador**	**Canal de Distribucion**	**Beneficiario**
Asume parte del riesgo	Asume el riesgo	Vende polizas	Compra el seguro
Diseña el producto	Recibe primas	Recibe reclamos	Recibe la indemnizacion
	Paga los siniestros	Recauda primas	
	Diseña el producto	Entrega pago de siniestro	

Fuente:Surgimiento y Desarrollo de los Microseguros Agrícolas,; micro insurance network, german cooperation, GIZ, ada, FARM, Grameen Crédit Agricole & The Government of The Great Duchy of Luxenbourg, 2014

[19] Si los datos no son del todo confiables, la probabilidad de que se active el disparador no podrá evaluarse adecuadamente y si se sobrevalora, el precio no será justo

[20] La deducción de tendencias a partir de datos climáticos y de rendimiento históricos resulta difícil debido a las incertidumbres asociadas al impacto del cambio climático. Si dicha deducción no es correcta, la tasa de cobertura podrá ser infra o sobrevalorada.

En la práctica internacional los roles se distribuyen de la manera que muestra el cuadro No.

6.3.8 Consideraciones finales

El análisis debe abordar el sector de los seguros agrícolas desde un punto de vista general, sin hacer una estricta distinción entre seguros y microseguros, debido a que la mayoría de los países incluido el nuestro, aún no han sentado las bases para la creación de un sector de seguros apropiado para la agricultura y tampoco tienen una definición con respaldo legal para los microseguros.
El enfoque debe considerar la creación de un sistema de seguros sostenible, eficaz y a largo plazo para el sector agrícola y centrarse simultáneamente en cómo integrar a los agricultores más pequeños y vulnerables.
El desarrollo de mecanismos de aseguramiento agrícola para los pequeños agricultores debe enmarcarse en un esfuerzo a largo plazo destinado a integrar a estos actores económicos en la cadena de valor agrícola, brindándoles acceso a herramientas de gestión de riesgo.
Los esfuerzos por mejorar el acceso de los agricultores a los productos de aseguramiento agrícola son cada vez más importantes tomando en cuenta la genuina preocupación en torno a la seguridad alimentaria, en el contexto de una demanda creciente, la volatilidad en los precios de los productos básicos y el cambio climático[21].

7. Resultados de la evaluación, análisis y hallazgos

7.1 Seguro Agrícola en Bolivia

El marco en que se desenvuelve el Programa requiere aclarar que el Seguro Agrícola en Bolivia tiene tres componentes:

a) SAMEP
b) FTRs
c) Seguro Comercial

7.1.1 SAMEP

La Ley Nº 144[22] de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria crea el Seguro Agrario Universal "Pachamama", con la finalidad de asegurar la producción agraria afectada por daños provocados por fenómenos climáticos y desastres naturales adversos[23].
El Reglamento[24] establece que el Seguro Agrario Universal "Pachamama", se implementa a través del Seguro Agrario para Municipios con mayores niveles de Extrema Pobreza – SAMEP gestionado el Instituto del Seguro Agrario – INSA.
A la fecha 109 municipios están comprendidos en el ámbito geográfico de cobertura del SAMEP
La información estadística muestra incrementos significativos de cobertura geográfica, productores registrados, Comunidades y Municipios[25]

Cuadro 8: Número de Productores, Municipios y Superficie asegurada en SAMEP

Campaña	Hectáreas aseguradas	Productores Registrados	Comunidades	Municipios
2012-2013	91.226	57.410	2.489	63
2013-2014	175.304	105.870	4.627	107

Fuente: Elaborado por los autores en base a informacion proporcionada por INSA

[21] Esta preocupación está señalada en el Plan de Acción sobre la Volatilidad de los precios de los alimentos y la agricultura aprobado por el G20 en junio de 2011 en Francia.
[22] Promulgada el 26 de junio de 2011
[23] Artículo 30.
[24] Decreto Supremo No. 0942 de 2 de agosto de 2011.
[25] Los Municipios que cuentan con cobertura de SAMEP son detallados en Anexo del presente Informe

Los siete cultivos más importantes, amparados por el SAMEP, aparecen en el siguiente grafico.

Gráfico 1: Superficie registrada en SAMEP por tipo de cultivo

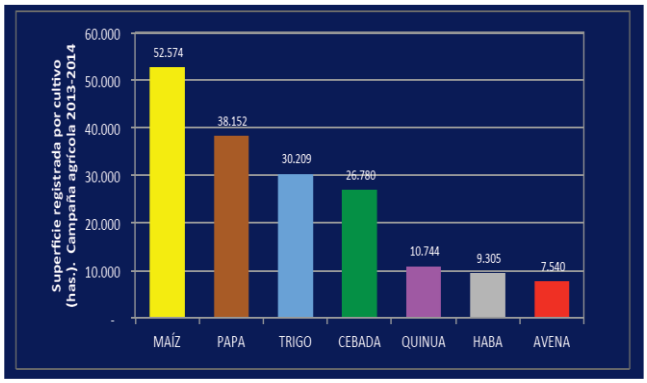

Fuente: Elaborado por los autores en base a informacion proporcionada por INSA

El SAMEP opera en siete de los nueve departamentos del país.

Cuadro 9: Municipios asegurados y con siniestros en SAMEP por departamento

RESUMEN DE MUNICIPIOS ASEGURADOS Y CON SINIESTROS POR DEPARTAMENTO
CAMPAÑA AGRÍCOLA 2013-2014

DEPARTAMENTO	2012 2013			2013 2014		
	Nº DE MUNICIPIOS Asegurados	Nº DE MUNICIPIOS INDEMNIZADOS	% Municipios con Siniestros	Nº DE MUNICIPIOS Asegurados	Nº DE MUNICIPIOS INDEMNIZADOS	% Municipios con Siniestros
Chuquisaca	17	14	82,4%	21	16	76,2%
Cochabamba	17	11	64,7%	22	12	54,5%
La Paz	10	5	50,0%	25	16	64,0%
Oruro	2	2	100,0%	10	6	60,0%
Potosí	14	11	78,6%	23	17	73,9%
Santa Cruz	3	1	33,3%	5	1	20,0%
Tarija				1		
TOTALES	**63**	**44**	69,8%	**107**	**68**	63,6%

Fuente: Elaborado por los autores en base a informacion proporcionada por INSA

7.1.2 Fondo de Transferencia de Riesgo

El Fondo de Transferencia de Riesgo (FTR) es un mecanismo financiero que funciona de manera similar a un seguro agrícola, enfocado a otorgar cobertura contra riesgos climatológicos a productores agrícolas. El diagnóstico, diseño e implementación de las innovaciones en seguros promovidas por la Fundación PROFIN en el marco del Programa, son realizados con el fin de que los productores, cuenten con un mecanismo financiero que les permita transferir los riesgos causados en su producción por fenómenos naturales adversos

Los fenómenos climatológicos representan riesgos para la producción agrícola que no son controlables por los productores. Los principales eventos que afectan a los productores son la helada y la granizada.

Los productores indican que estos eventos de orden climatológico les ocasionan pérdidas elevadas[26]. Ante la necesidad de un mecanismo que permita a los productores hacer frente a este tipo de eventos que afectan de manera negativa a su producción, la Fundación PROFIN junto al Programa de Desarrollo Rural (PROSEDER) y el Programa de Apoyo al Sector Agropecuario y de Producción (ASAP), realizaron el pilotaje del FTR.

[26] Ver las respuestas en el Anexo Estadístico del presente Informe

Considerando la conclusión del PROSEDER en Diciembre de 2013, el Proyecto Microseguros Rurales, financiado por la Cooperación Suiza en Bolivia, asumió el FTR, dando continuidad al trabajo realizado.

7.1.3 Seguros comerciales

Alianza Seguros y Reaseguros de Vida S.A. comercializa a través de PROFIN un seguro de vida para los productores agrícolas, denominado AGROVIDA con las siguientes Coberturas y Valores Asegurados

Cuadro 10: Características del Seguro Agrovida

AGROVIDA (Bs.)		
	Alternativa 1	Alternativa 2
Prima	49	100
Valor Asegurado	7.000,00	16.000,00
Coberturas		
Muerte	4.000,00	7.000,00
Incapacidad total y permanente	4.000,00	7.000,00
Canasta familiar (1 o 12 pagos mensuales)	1.500,00	4.500,00
Beneficios Educacional (1 o 12 pagos mensu	1.500,00	4.500,00
Valor Asegurado total	7.000,00	16.000,00

Fuente: Elaborado por los autores en base a informacion proporcionada por Alianza de Seguros y Reaseguros de vida

Pueden asegurarse los agricultores que tengan desde 18 hasta 65 años de edad presentando una fotocopia de su carnet de identidad.
El procedimiento para obtener el seguro consiste en: pagar la prima de la alternativa seleccionada, suscribir su Declaración de Salud y designar a los beneficiarios en caso de siniestro.
Los datos del formulario se registran mediante el internet y luego se emite el Certificado de Cobertura que se entrega al asegurado.
En caso de siniestro, los beneficiarios deben avisar en un plazo máximo de tres días y tienen el derecho a recibir un adelanto de la indemnización. Para cobrar el saldo deben presentar: Copias de la cedula de identidad del asegurado y de los beneficiarios, Certificado de Defunción y en caso de incapacidad total y permanente el informe médico o de la Autoridad originaria del lugar donde radica la persona asegurada.

7.2 Actores relevantes

Para evaluar la eficiencia de las estrategias de intervención del Programa con los actores relevantes del sistema: APS, INSA, aseguradoras y gobiernos locales, se diseñaron formularios de entrevistas en profundidad y se visitó a los ejecutivos obteniendo los comentarios que aparecen a continuación.

7.2.1 Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas

Para conocer el punto de vista oficial sobre los seguros agrícolas en el país, su evolución y perspectivas[27], sostuvimos una reunión con el Ing. Mario Guillen, Viceministro de Servicios Financieros del Ministerio de Hacienda y Finanzas Publicas, su criterio se resume a continuación:

1. Las Entidades Aseguradoras como especialistas en el rubro de seguros deberían asumir el riesgo agrícola, para tal efecto en 2012 se convocó a una licitación pública pero no se adjudicó.
2. El Órgano Ejecutivo seleccionó los municipios más pobres y creó un fondo para cubrir las pérdidas en caso de siniestro. Se cotizó un reaseguro de exceso de perdida pero en la actualidad todo el riesgo lo asume el Estado.
3. Conforme lo establece la Ley en vigencia, el INSA toma el riesgo del Seguro Agrario.

[27] En fecha 23 de abril de 2015

4. La visión del Viceministerio de Servicios Financieros consiste en que si se presenta un riesgo catastrófico se necesita tener un sistema de seguro considerando que el Estado no puede asumir el riesgo por cuenta propia.
5. Sería conveniente universalizar el seguro, el productor grande debería pagar una prima tal que subvencione al pequeño productor, quien también debería pagar por la cobertura aunque en menor escala. Con todas las primas se debería crear un fondo para hacer frente a casos de catástrofe.
6. Se debe generar las condiciones adecuadas para que las compañías de seguro se interesen en cubrir este tipo de riesgos con el respectivo reaseguro y con el debido cuidado respecto al riesgo moral.
7. Los Fondos de Transferencia de Riesgo gestionados por la Fundación PROFIN han contribuido a la cultura del seguro agrario, pero se requiere que las entidades especializadas asuman el riesgo y se cuente con un programa de capacitación en manejo de riesgos.

7.2.2 Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros

Para conocer el punto de vista de la entidad encargada de la regulación en el ámbito de seguros[28], sostuvimos una reunión con el Lic. Iván Rojas Yanguas Director General de la APS, su criterio se resume a continuación.

1. En 2012, un pool de Compañías de Seguros se presentó a la licitación convocada por el INSA. Las Entidades Aseguradoras Credinform y Boliviana Ciacruz fueron observadas por tener asuntos pendientes con el Estado y la licitación no prosperó
2. La APS consiguió la cobertura de reaseguro a través de una empresa corredora de reaseguro y la Compañía Alianza de Seguros y Reaseguros S.A.
3. Posteriormente, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras decidió asumir el riesgo por cuenta propia.
4. En el ámbito del SAMEP, las autoridades originarias tienen la facultad de certificar la ocurrencia del siniestro. La siniestralidad los dos años pasados ha sido baja pero el cambio climático hace prever que este año será muy difícil, es una zona vulnerable
5. La Fundación PROFIN ha contribuido a la APS con la organización de un seminario de microseguros para recoger experiencias con el mercado.
6. La Entidad Aseguradora Nacional Vida Seguros de Personas ha comercializado un seguro agrícola con financiamiento extranjero en Tarija, con participación de las pymes pero no ha tenido mucho éxito
7. La inflexibilidad de la norma legal es el principal problema de las Compañías de Seguros para otorgar cobertura de microseguros. La APS está trabajando en un borrador de Ley que incorpora cambios profundos con un capitulo especifico destinado al tema de microseguros y que prevé sea promulgada en el curso del año.

Para complementar la información nos reunimos con el Sr. Javier Vera Director de Seguros y David Bellido Jefe Técnico de Seguros de la APS, a continuación se resume su criterio.

1. La Fundación PROFIN ha permitido mostrar la existencia de un nicho de mercado, tiene experiencia en el área rural y el resultado ha sido positivo.
2. Dos entidades asumieron riesgos agrícolas: Alianza de Seguros en trabajo conjunto con PROFIN y Nacional Vida Seguro de Personas que logró financiamiento de la OIT.
3. El problema más importante es la falta de información estadística para determinar las primas. Las Compañías son reacias a asumir riesgo, casi todo es retención propia por los limites asegurados. Operan bajo la normativa de seguros masivos pero hay una limitación comercial.
4. Hay que trabajar en cultura financiera y manejo de riesgos
5. Se prevé llevar a cabo un seminario de microseguros en el mes de junio.

[28] En fecha 27 de abril de 2015

7.2.3 Instituto del Seguro Agrario (INSA)

Para conocer el punto de vista oficial sobre el SAMEP como seguro catastrófico destinado a los municipios en extrema pobreza, los seguros agrícolas comerciales y el aporte de PROFIN[29], sostuvimos una reunión con el Lic. Edwin Noel Canedo Director de Seguros y Subsidios del Instituto de Seguro Agrario, su criterio se resume a continuación:

1. El apoyo del Programa ejecutado por PROFIN ha tenido impacto positivo en el orden estratégico y técnico para la labor que está desarrollando el INSA.
2. El Programa apoyó las acciones destinadas a reducir los costos operativos de las compañías y también se desarrollaron varios cursos para especialistas agrícolas en peritaje de daños. PROFIN cubrió los costos de transporte y logística de manera que pudo ser gratuito para 60 participantes a nivel nacional, en 2012.
3. También se llevaron a cabo talleres con especialistas del exterior y se contó con el apoyo del BID, PROFIN y la UPB.
4. No existe duplicidad de funciones entre la APS y el INSA porque la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros registra las pólizas que el INSA aprueba conforme lo establece la Ley
5. Los seguros catastróficos están a cargo de INSA. En la licitación realizada en el año 2012 para seleccionar entidades aseguradoras, se presentaron cinco Compañías en coaseguro, se adjudicó al pool pero antes del contrato como una empresa tenía pendiente en juicio con el Estado, se tuvo que anular. Existía ya una masa crítica de 57.000 familias inscritas en 6 Departamentos y 64 municipios en distintos pisos ecológicos, mostrando una dispersión de riesgo natural. La Prima cotizada en la licitación alcanzaba a Bs.24 MM cotizada por el pool y cubría los riesgos de granizo, helada, sequia e inundación. Las opciones analizadas por el INSA consistían en contratar un reaseguro o bien asumir el riesgo por cuenta propia. Alianza de Seguros y Reaseguros cotizó un stop loss[30] en Bs 19MM en exceso de 10.000 has. La decisión del INSA fue asumir el riesgo por cuenta propia. Ese año se siniestraron 8.000 has. El segundo se aseguró 170.000 has y se siniestraron 20.000 y este año se aseguró 240.000 has con una proyección de siniestros que alcanzaría a 10.000 has.
6. El INSA está consiente que pese a la siniestralidad registrada, el SAMEP que cubre las pérdidas derivadas de daños causados por helada, inundación, sequía y granizo, está expuesto a un riesgo catastrófico, por ello está trabajando en la constitución de un fondo de exceso de siniestralidad para una segunda capa y someter a cotización del mercado asegurador una tercera capa.
7. El Decreto Supremo N° 0942[31] Reglamenta el Seguro Agrario Universal "Pachamama", mediante la implementación del Seguro Agrario para Municipios con mayores niveles de Extrema Pobreza – SAMEP; así como la naturaleza y financiamiento institucional, el rol y atribuciones de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Instituto del Seguro Agrario – INSA. Se piensa sustituir la norma por otra que tenga carácter más general para dar mayores atribuciones al INSA que no solamente se refiera a los municipios con mayores niveles de pobreza. El INSA determinó el monto asegurado de Bs 1.000 por hectárea, en base al costo de canasta básica de alimentos en el área rural estimado por UDAPE. Tienen derecho a la cobertura del SAMEP, los beneficiarios que cumplan con el requisito de registrarse mediante presentación de una declaración jurada en cada municipio
8. Conoce la experiencia del seguro vitícola en Cintis con una alta siniestralidad. Sobre esa base, con la Fundación Profin trabajaron en los rubros de quinua y maíz, se levantó información con más éxito en maíz pero como los precios de quinua eran muy altos no se tuvo los mismos resultados. El estudio estuvo destinado a identificar los costos de inversión y definir los gatillos. Pero al año electoral impidió su ejecución.

[29] En fecha 29 de abril de 2015
[30] Modalidad de reaseguro no proporcional de exceso de perdida
[31] Promulgado el 2 de agosto de 2011

9. Actualmente se está trabajando en el estudio de rendimientos en base a zonas homogéneas. Hasta fin de año se espera tener concluida la investigación con la colaboración del BID en más de cien municipios en el país de zonas homogéneas (8 departamentos excepto Pando).
10. Respecto a los seguros comerciales, se está indagando la posibilidad de plantear un autoseguro para que los productores asuman una primera capa de riesgo en condición de franquicia deducible, para bajar el costo del seguro y enfrentar el riesgo moral. La segunda capa seria transferida a las aseguradoras. Si la siniestralidad fuera baja se recapitalizaría el fondo. A la fecha, falta afinar el componente presupuestario.
11. El Programa gestionado por PROFIN ha permitido:
    - Fortalecer la capacidad de técnicos para peritaje por daños y rendimiento
    - Determinar primas, indemnizaciones y peritaje agrícola
    - Fomentar el desarrollo del seguro agrícola
    - Coordinar actividades de educación financiera y procesos de sensibilización
12. Resta elaborar propuestas de regulación de fondos de aseguramiento, por ejemplo: Crear a través de ley un fondo de aseguramiento o bien operarlo a través de asociación de productores y que se transfiera a una Compañía de Seguros. También se piensa elaborar un borrador de norma para exención impositiva.

7.2.4 Alianza de Seguros y Reaseguros S.A.M.

La única Entidad Aseguradora que ofrece seguros agrícolas en el país, es Alianza Seguros y Reaseguros S.A.

Los consultores nos reunimos en dos oportunidades con Aníbal Casanovas Zabala Gerente Nacional Corporativo de la Compañía[32] , el resultado se detalla a continuación:

1. PROFIN asumió el riesgo por dos años, hizo educación financiera y se hizo la transferencia del seguro vitícola a Seguros Alianza que lo tomo como diferenciador de mercado
2. El proceso de transferencia fue de dos años.
3. La Compañía está evaluando la posibilidad de continuar con el seguro, porque los volúmenes de venta no son los esperados, las mallas antigranizo que se colocaron por iniciativa de la Gobernación bajaron las ventas
4. Alianza estaría dispuesta a continuar en caso de renovar el contrato con PROFIN para financiar de manera conjunta actividades destinadas a generar cultura de seguros, implementar un programa de educación en manejo de riesgos y una estrategia de comunicación.
5. De esta manera el seguro vitícola podría tender a ser rentable
6. El Grupo Asegurador al que pertenece Alianza ha adquirido una Compañía de Seguros en Paraguay, denominada Compañía Garantía, especializada en la comercialización de seguros agrícolas, en los próximos meses se espera recibir la tecnología utilizada.

El Departamento técnico de la Compañía considera que:

1. El producto actualmente se encuentra con necesidad de ser reformulado, es importante mencionar que los costos de producción en estos años han ido elevándose y actualmente el producto enlatado que comercializamos no cumple con las necesidades del productor.
2. Es necesaria la inversión en educación financiera considerando que este producto al subir su capital asegurado subirá la prima y tendremos un efecto negativo en el mercado que debe ser paliado con un buen esquema comunicacional
3. Actualmente el BDP se encuentra canalizando recursos económicos dirigidos a este sector económico a través de tres instituciones que son IDEPRO, CIDRE y BANCO UNION estando interesados en colocar el seguro como garantía al crédito mismo que deberá ser reflejado en una tasa porcentual ya que como se encuentra actualmente enlatado no cumple con los requisitos.

[32] En Santa Cruz el 27 de abril y el 7 de mayo en La Paz.

4. Otro punto a mencionar es la necesidad de incluir la cobertura de helada ya que actualmente solo se otorga cobertura para granizo y no conseguimos entrar a todas las comunidades si no que incurrimos en anti selección al únicamente estar interesadas en el producto las que presentan mayor siniestralidad según el mapa de riesgo elaborado por PROFIN.
5. Es necesario desarrollar canales de comercialización y recaudación de las primas ya que bajo el esquema de venta directa que se utiliza actualmente no se consigue llegar a la cantidad mínima de hectáreas requeridas

7.2.5 Municipios

Para evaluar la eficiencia de las estrategias de intervención con los gobiernos locales se diseñaron formularios de entrevistas en profundidad y se aplicaron en la Gerencia de la Mancomunidad de Municipios de Nor y Sur Cinti y en el Municipio de Punata.

7.2.5.1 Mancomunidad de Nor Cinti y Sur Cinti

La Mancomunidad de Municipios de Los Cintis, fue creada mediante convenio el 20 de abril de 2001 y cuenta con Personería Jurídica otorgada mediante resolución Prefectural Nº 212/2001, constituida desde su fundación por los Municipios que corresponden a las provincias de Nor y Sud Cinti del departamento de Chuquisaca. Actualmente está integrada por los municipios de: San Lucas, Camargo, Culpina, Villa Abecia, Las Carreras, Incahuasi y Villa Charcas.
En la mancomunidad de Los Cintis habita casi uno de cada cinco habitantes del departamento de Chuquisaca.

Cuadro 11: Población en la Mancomunidad de los Cintis

MUNICIPIO	Habitantes según/ CENSO 2012
Villa Abecia	3.514
Las Carreras	4.032
Incahuasi	14.412
VillaCharcas	14.496
Camargo	15.484
Culpina	17.661
San Lucas	32.085
CINTIS	**101.684**
Relación Cintis/Chuquisaca	17,65%
Chuquisaca	**576.153**

Fuente: Elaborado por los autores en base a informacion del CNPV 2012

La visión de la Mancomunidad es: La Región Autónoma de Los Cintis con equidad de género y generacional, en armonía con la naturaleza, la sociedad y sus culturas; le permiten gozar de una mejor seguridad alimentaria y crecimiento económico
El Rol es: La Mancomunidad de Municipios de Los Cintis es una Entidad Público - Privada sin fines de lucro al servicio de la población con un Rol Protagónico en Liderar y Promover los Espacios de Concertación Regional para la toma de decisiones compartidas entre los diferentes actores de Cinti, evitando ejecutar o asumir competencias exclusivas de nuestros municipios integrantes, más por el contrario ser un instrumento de apoyo y gestión para los mismos.
El Gerente General de la Mancomunidad Lic. Juan Russel Maraza considera que:

- los FTR han contribuido mucho a la región de los Cintis
- la mancomunidad estuvo trabajando en reducción de riesgos
- Se implantó el SAT – Sistema de Alerta Temprana Cintis en articulación con el SENAMHI, se instaló 4 estaciones telemétricas Agro meteorológicas en la región de los Cintis: Dos están ubicadas en San Lucas, una en Camargo y otra en Culpina. El costo es aproximadamente de Bs.104.000 y el financiamiento procede de DANIDA

para PROFIN y los otros dos de COSUDE, la Contraparte de la alcaldía es el terreno y el enmallado

- Senamhi tenía que poner un software pues se comprometió aunque no está en el convenio el convenio solo se refiere a capacitación al municipio y a mancomunidad y a tener una base de datos. Pusieron en su POA Culpina y San Lucas
- Si hubiera una segunda etapa se debería priorizar los municipios productores y luego ampliar a otras zonas. También sería conveniente acompañar con una capacitación para que la información de las estaciones meteorológicas sea utilizada

7.2.5.2 Municipio de Punata

En la entrevista en profundidad realizada por los consultores en fecha 17 de abril de 2015, el Lic. Wilson Camacho Vargas Director de Desarrollo Productivo de Municipio de Punata consideró que:

1. El Fondo de Transferencia de Riesgos es una gran ventaja para los productores agrícolas del Municipio que cuentan con apoyo al menos en un porcentaje de la perdida.
2. Es un aliciente para que sigan produciendo
3. Actualmente no hay una unidad de gestión de riesgos en el Municipio, la Dirección de Desarrollo Productivo asume la responsabilidad
4. En la actualidad con la existencia de la estación meteorológica ya se puede poner en alerta temprana a los productores.
5. La sequía es un problema latente si se tuviera agua no habría que migrar al exterior
6. Está interesado en que se apoye al municipio para el diseño de un programa de capacitación en manejo de riesgos a los productores pues no están capacitados
7. Sugiere organizar un taller invitando a las instituciones, cooperación internacional y representantes de la comunidad para explicar las ventajas y desventajas del Fondo de Transferencia de Riesgos, para concertar la recomendación de incorporar recursos en el POA
8. Hay falta de asistencia técnica, no hay rotación de cultivos, necesaria para el incremento de producción
9. Anteriormente no se tenía datos de los efectos producidos por los cambios climáticos, no obstante, hace un año se produjo un tornado que azotó casas y parcelas de producción. También hay heladas que afectan a hortalizas tubérculos, la producción de papa ha arrasado. El rol de la instalación de estación meteorológica es muy importante

7.3 Constitución y funcionamiento de FTRs

7.3.1 Concepto

El Fondo de Transferencia de Riesgo es un mecanismo financiero que funciona de manera similar a un seguro agrícola, enfocado a otorgar cobertura contra riesgos climatológicos a productores de zonas potenciales en los cultivos de duraznos, maíz y papa en el Valle Alto del departamento de Cochabamba, maíz y durazno en Chuquisaca, y maíz en el chaco. El diagnóstico, diseño e implementación de las innovaciones en seguros promovidas por la Fundación PROFIN, fueron realizadas con el fin de que los productores, cuenten con un mecanismo financiero que les permita transferir los riesgos causados en su producción por fenómenos naturales adversos.

7.3.2 Determinación de rubros y regiones

La determinación de rubros y regiones para implementar los FTRs se basó en la cantidad cultivada existente en los municipios que representa el mercado potencial de materia asegurable (hectáreas de determinado cultivo, la representatividad de los cultivos y la cantidad de productores.
La representatividad de los cultivos se determinó en función a la información proporcionada por los productores y por las autoridades de desarrollo productivo de los municipios, que permite conocer el interés asegurable que tiene esta población.
La cantidad de productores dedicados a un rubro específico constituye el mercado potencial de afiliados que podrán utilizar los servicios del Fondo.

Por ejemplo, en Cochabamba, en 2012, el maíz fue el segundo cultivo con mayor superficie cultivada (17,92%) después de la papa (21%). Abarcó 41.204 hectáreas que representaron el 45,91% de la superficie de cereales (89.748 Has.). Representó el 5.09 % (65.817 Tm, con un promedio de rendimiento de 1.597 kg/ha) de la producción de maíz a nivel nacional.

7.3.3 Gastos de funcionamiento

La implementación de un FTR implica realizar un estudio de diagnóstico y levantamiento de información, que dependerá de cada caso, según los productos solicitados: La consultoría para el Levantamiento de Información para rubros papa y trigo en Cochabamba costó Bs. 48.700 en 2014. La consultoría sobre el levantamiento de Información para rubros maíz, papa, ají y maní en Chuquisaca en 2012 costó Bs. 129.000.

El gasto anual 2014 - 2015 de la oficina que gestiona el FTR en Camargo fue Bs. 110.757 y en Cliza fue de Bs. 61.943.

7.3.4 Primas y modalidades

Los dos FTR de durazno cubren los riesgos de granizo y helada, la prima que se cobra en Cochabamba es de Bs. 1.540 por hectárea en cambio en los Cintis alcanza a Bs. 2.000, en ambos casos se incluyen Bs.49 al año por concepto del seguro de Agrovida.

Los restantes cuatro FTR[33] operan bajo la modalidad de índice de rendimiento, cada región tiene su propia prima en base a la siniestralidad.

El FTR durazno en Cochabamba se inició bajo la modalidad de índice por rendimiento sin embargo para hacer frente al riesgo moral se trasformó a la modalidad por daños que está vigente también en la campaña actual. Situación similar se presenta en caso del FTR durazno en Cinti, se tuvo que subir la prima y a pesar de ello los agricultores renovaron su afiliación.

En Cochabamba se asegura maíz en grano y en mazorca, operan por índice de rendimiento, en el segundo año se incorporaron cinco municipios más llegando a diez en total. Para el rubro de papa se plantearon dos opciones de aseguramiento con valores asegurados distintos.

En la zona de Cinti solo se asegura grano, al inicio operó con índice de rendimiento pero el segundo año se hizo un ajuste diversificando las comunidades de alto rendimiento con las de bajo rendimiento dentro del mismo municipio.

En la presente gestión, se ha incursionado en el rubro de maíz en el Chaco, al ser la primera campaña, todavía hay desconfianza de los agricultores y tienen la percepción de que el precio es alto, se plantearon dos opciones de aseguramiento con valores asegurados distintos.

[33] Maíz y Papa en Cochabamba y maíz en Chuquisaca y el Chaco

Cuadro 12: Modelos de FTR, primas y sumas aseguradas

2014-2015	*Descripcion*	*Prima*	*Suma Asegurada*	*Tasa*
Modelo de Daños	***Durazno Cochabamba***			
	Modalidad Helada y Granizo	*1.540*	*15.000*	10,3%
	Durazno Cinti			
	Modalidad Helada y Granizo	*2.000*	*15.000*	13,3%
Índice de Rendimiento	***Maiz Cochabamba***			
	Maíz Choclo	*480*	*5.000*	9,6%
	Maíz Grano	*685*	*6.000*	11,4%
	Maiz Cintis			
	Zona Alto Rendimiento	*490*	*5.000*	9,8%
	Zona Bajo Redimiento	*370*	*2.800*	13,2%
	Maiz Chaco			
	Modalidad 1	*380*	*4.000*	9,5%
	Modalidad 2	*250*	*2.000*	12,5%
	Papa Cochabamba			
	Modalidad 1	*970*	*10.000*	9,7%
	Modalidad 2	*550*	*5.000*	11,0%

Fuente: Elaborado por los autores en base a informacion proporcionada por PROFIN

Como referencia el Seguro Agropositiva comercializado en el Perú aplica una prima neta, de acuerdo al cultivo y zona de producción que fluctúa entre el 1.5% y el 4.5% según la cobertura.[34] En el caso de Colombia las primas agrícolas varían entre el 1.5% y el 7.5% según el cultivo y en el Ecuador las mismas fluctúan entre el 3% y el 8% también de acuerdo al cultivo.[35]

7.3.5 Resultados

En la campaña 2014/2015, se afiliaron 746 agricultores con 314 hectáreas, el 43% corresponde al género femenino, las primas recaudadas llegan alrededor de Bs. 398.000 y aun no se cuenta con información del rubro de maíz en el Chaco.

Cuadro 13: Número de afiliados a los FTRs, superficie, primas y sumas aseguradas

	Numero Afiliados	Mujeres	Hombres	Superficie (Ha)	Primas Recaudadas Bs.	Suma Asegurada Bs.
FTR DURAZNO COCHABAMBA	112	66	46	27,33	42.065	409.880
FTR DURAZNO CINTIS	407	139	268	137,5	275.000	2.062.500
FTR MAÍZ COCHABAMBA	137	67	70	106,7	51.787	536.147
FTR MAÍZ CINTIS	46	28	18	22,9	10.143	94.407
FTR PAPA COCHABAMBA	44	18	26	19,4	18.591	191.314
TOTAL	746	318	428	314	397.586	3.294.248

Fuente: Elaborado por los autores en base a información proporcionada por PROFIN

El pago de indemnizaciones en el rubro de maíz en Cochabamba está en proceso pero se prevé que la siniestralidad exceda el monto de primas recaudadas como en el caso del durazno en los Cintis.

[34] Seguro Agrícola Comercial (AGROPOSITIVA) de La Positiva Seguros del Perú, Trujillo Mayo 2011.
[35] El Seguro Agropecuario en los países de la Región Andina IICA (Jesús Elías Rivera Velasco y Guillermo Toro Briones. Bogotá, Diciembre 2008

Cuadro 14: Índice de siniestralidad de FTRs

	Primas Recaudadas Bs.	Indemn. Bs.	Indice de siniestralidad
FTR DURAZNO COCHABAMBA	42.065	58.097	138%
FTR DURAZNO CINTIS	275.000	257.874	94%
FTR MAÍZ COCHABAMBA	51.787		
FTR MAÍZ CINTIS	10.143		
FTR PAPA COCHABAMBA	18.591		
TOTAL	397.586	315.971	79%

Fuente: Elaborado por los autores en base a información proporcionada por PROFIN

La Fundación Profin se propuso alcanzar metas optimistas en superficie asegurada para la cosecha 2014/2015, sin embargo alcanzó el 47% en total, con distinto grado de éxito por rubros y regiones.

Cuadro 15: Cumplimiento de metas de superficie protegida

Rubro	Region	meta 2014/2015 Has	Resultado Has	Diferencia	% de cumplimiento
Durazno	Cinti	150	137	-13	91%
	Cochabamba	100	27	-73	27%
Maiz	Cinti	80	23	-57	29%
	Cochabamba	300	107	-193	36%
Total		630	294	-336	47%

Fuente: Elaborado por los autores en base a información proporcionada por PROFIN

La ocurrencia de un evento asegurado se considera un solo siniestro que afecta en mayor o menor magnitud a cierto número de afiliados. En este sentido, el costo de un siniestro se considera como la suma total de las indemnizaciones efectuadas a los productores afectados.
En una misma gestión podría darse el caso de la ocurrencia de otro evento asegurado afectando Has protegidas que sufrieron un evento anterior.

Cuadro 16: Número de siniestros del FTR Durazno Cinti

NRO. DE SINIESTROS POR COMUNIDAD				
Durazno - Cintis Chuquisaca				
COMUNIDAD		MUNICIPIO	HELADA	GRANIZADA
1	Achuma	Villa Abecia	1	1
2	Bellavista	Camargo	1	1
3	Caracollo	San Lucas	1	3
4	Chanchajlli	San Lucas	1	1
5	Chaqueri	Camargo	1	2
6	Charpaxi	Villa Abecia	0	1
7	Chichamayu	Camargo	1	3
8	Chillagua	San Lucas	0	2
9	Chiri	Villa Abecia	1	1
10	Cochaca	Camargo	0	2
11	Colpanayoc	Villa Abecia	0	1
12	Corma	San Lucas	2	0
13	Cuevapamapa	Camargo	1	0
14	Cutanipampa	Camargo	0	2
15	El Churo	Camargo	2	1
16	El Porvenir	Camargo	1	0
17	Entre Rios	San Lucas	0	2
18	Hornos Santa Clara	Camargo	0	1
19	Jailia	Villa Abecia	1	0
20	La Abra	Villa Abecia	1	0
21	Liquimayu	Camargo	1	1
22	Malcastaca	Camargo	1	1
23	Malliri	San Lucas	0	2
24	Mokopata	Camargo	0	1
25	Mollini	Camargo	1	0
26	Muyuquiri	Camargo	0	2
27	Nazaret	Camargo	0	1
28	Palquipampa	Camargo	2	0
29	Payacota del Carmen	San Lucas	1	3
30	Pucaloma	Camargo	0	1
31	Pucapampa	Camargo	0	2
32	Salitre	Culpina	1	2
33	San Lucas	San Lucas	0	1
34	Santa Rosa	San Lucas	1	1
35	Suquistaca	Camargo	0	3
36	Tacomayu	Camargo	0	1
37	Uturungo	Camargo	0	1
38	Yapusiri	San Lucas	1	3
39	Yurac Caballo	Camargo	0	1
	Total		**24**	**51**

Fuente: Elaborado por los autores en base a información proporcionada por PROFIN

En el cuadro anterior se observa que de 39 comunidades aseguradas en la última gestión, 21 sufrieron helada de las cuales tres en dos oportunidades. Por efecto de granizo 32 comunidades aseguradas se vieron afectadas, nueve en dos oportunidades y cinco en tres oportunidades. Obsérvese que en las 39 comunidades hubo helada, granizo o ambas.

Cuadro 17: Número de siniestros FTR Durazno Valle Alto de Cochabamba

NRO. DE SINIESTROS POR COMUNIDAD				
Durazno - Valle Alto Cochabamba				
COMUNIDAD		MUNICIPIO	HELADA	GRANIZADA
1	AnaRancho	Cliza	1	2
2	B. Balderrama	San Benito	2	0
3	Banda Abajo	Cliza	1	2
4	Camino Ukureña	Cliza	1	1
5	Centro de Salud	San Benito	2	0
6	Estacion Experimental	San Benito	1	0
7	Flores Rancho	Tarata	2	2
8	La Banda	Tarata	1	0
9	La Loma	Arbieto	2	0
10	La Maica	San Benito	2	0
11	Laimiña	San Benito	1	0
12	Lote Lopez	Cliza	1	2
13	Pabellon B	San Benito	2	0
14	San Lorenzo	San Benito	1	0
15	Santa Rosa	Arbieto	1	0
16	Toco	Toco	1	1
17	Toco Flores Rancho	Toco	1	1
18	Toco Parada B	Cliza	1	1
19	Tolata Chico	San Benito	1	1
20	Tolata Norte	Tolata	1	0
21	Villa 2 de Agosto	Cliza	1	1
22	Villa El Carmen	Cliza	1	2
23	Villa mercedes	Arbieto	2	0
24	Villa San Jose	Tarata	2	0
25	Villa Verde	Arbieto	2	0
26	Wañacawa Chico	San Benito	1	0
27	Zona Hospital	San Benito	1	0
28	Zona San Benito	San Benito	1	0
	Total		37	16

Fuente: Elaborado por los autores en base a información proporcionada por PROFIN

Las 28 comunidades aseguradas en 2014-2015, sufrieron efecto de helada, nueve en dos oportunidades. Once se vieron afectadas por granizo, cinco de las cuales en dos oportunidades.

Cuadro 18: Siniestralidad y renovaciones FTRs

Siniestralidad y Renovaciones							
Campaña	Nro Afiliados	Superficie	Primas Recaudadas	Indemnización	% Renovaciones	% Crecimiento Afiliados	% Siniestralidad
FTR DURAZNO COCHABAMBA							
2012-2013	19	7,63	29.189	160.639			550%
2013-2014	63	22,44	38.482	65.171	79%	232%	169%
2014-2015	112	27,33	42.065	58.097	68%	78%	138%
FTR DURAZNO CINTIS							
2012-2013	24	9,6	17.914	46.801			261%
2013-2014	149	53,3	94.915	680.078	83%	521%	717%
2014-2015	407	137,5	275.000	257.874	64%	173%	94%
FTR MAÍZ COCHABAMBA							
2013-2014	9	9,4	4.635	32.284			697%
2014-2015	137	106,7	51.787				
FTR MAÍZ CINTIS							
2013-2014	104	44,1	20.727	29.199			141%
2014-2015	46	22,9	10.143				
FTR PAPA COCHABAMBA							
2014-2015	44	19,4	18.591				

Fuente: Elaborado por los autores en base a informacion proporcionada por PROFIN

El cuadro anterior muestra que se ha incrementado el número de Has aseguradas a excepción de maíz en los Cintis. Los índices de renovación muestran la conformidad de los productores agrícolas hacia el FTR. La siniestralidad supera las primas recaudadas en todos los rubros y gestiones, excepto durazno en Cintis en la última gestión (94%) muy inferior a la obtenida en las campañas anteriores 2012-2013(261%) y 2013-2014 (717%).

Los siniestros para el rubro de durazno, tanto en el Valle Alto como en los Cintis, han sido pagados en su totalidad. En el resto de los rubros, al estar en función del rendimiento obtenido al final de la cosecha, los pagos están todavía pendientes.

Para determinar el número de productores agrícolas protegidos por el Programa se consideró a todos aquellos que estuvieron afiliados al menos durante una gestión que resultan en 894 personas sin tomar en cuenta el FTR del Chaco porque no se cuenta con información.

Cuadro 19: Crecimiento del número de afiliados al FTR

Rubro	2012	2013 /2014		2014 /2015		Total Beneficiados
	Afiliados	Renovacion	Nuevos afiliados	Renovacion	Nuevos afiliados	
Durazno Cochabamba	19	15	66	43	69	139
Durazno Cintis	24	20	149	95	312	465
Maiz Cochabamba			9	7	130	139
Maiz Cintis			104	43	3	107
Papa Cochabamba					44	44
Chaco						
Total	43	35	328	188	558	894

Fuente: Elaborado por los autores en base a informacion proporcionada por PROFIN

7.4 Encuesta a Productores asegurados en el FTR

Con la finalidad de cuantificar el impacto que representan los FTRs para los productores, los consultores levantamos una encuesta a asegurados en los rubros de durazno, maíz y papa, en los Cintis y en el Valle Alto de Cochabamba.

Se levantó un total de 74 entrevistas a productores reclutados por funcionarios de PROFIN, que representan el 9,9 % del total de asegurados en la gestión 2014-2015.

Para el rubro de durazno en los Cintis se levantó la encuesta con afiliados en la Comunidad de Achuma del Municipio de Vila Abecia, donde se presentó una helada y una granizada durante la última gestión; los restantes afiliados corresponden a la Comunidad de Yapusiri en el Municipio de San Lucas donde hubo una helada y tres granizadas.
A diferencia de esta situación, en el Valle Alto levantamos encuestas en Cliza donde se presentaron afiliados de varias comunidades por lo que es difícil determinar el número de siniestros por helada o granizo para este conjunto de afiliados.

La encuesta se completó con la información recopilada para el rubro de maíz en Yapusiri (San Lucas), en Cliza con más de una comunidad y para el rubro de la papa en Tiraque

Gráfico 2: Encuestas por rubro y región

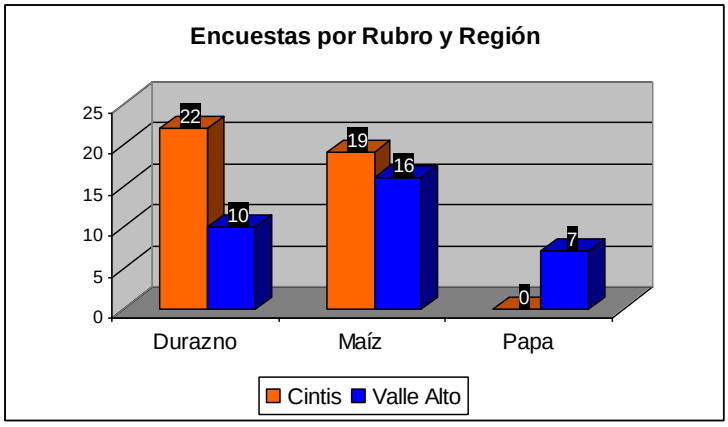

Fuente: Elaborado por los autores en base a
informacion recopilada en la Encuesta a Productores

Más de la mitad de los productores encuestados corresponden a la región de los Cintis (55.6%) y el resto al Valle Alto.

7.4.1 Perfil de los Entrevistados

Los rasgos distintivos son:

- El 45,9% de los entrevistados son mujeres.
- La edad promedio de los productores se sitúa en los 53 años, edad que está por encima de la media de edad de la población económicamente activa en el área rural.
- El 81,1% está casado o es conviviente.
- El 64,9% de los productores no supera el ciclo básico de educación; 60% de hombres y 70.6% de mujeres.
- El hogar promedio está compuesto por 4,2 personas.
- Aportan a su mantenimiento en promedio 1,8 personas.

7.4.2 Actividades Productivas y Fondos de Transferencia de Riesgos

- La actividad principal para el 73% es la agricultura y están dedicados al agro en promedio 37 años. El 13.5% señaló que la actividad principal es labores de casa, debiendo señalarse que varias de las mujeres privilegian esta labor por sobre la tarea agropecuaria.
- El 70,3% señaló tener una segunda actividad, de cuyo porcentaje el 32,7% se dedica a labores agrícolas.

- El 68.9% señaló que los mayores ingresos provienen de la agricultura y el 9.5% indicó que en años con pérdidas importantes en la producción son más relevantes los ingresos provenientes de una segunda actividad.
- El 43,3% de los Conyugues se dedican a la agricultura y uno de cada tres a labores de casa como su principal actividad. El 33,3% de los cónyuges está dedicado a la agricultura como segunda actividad.
- El 31% es cliente de alguna institución financiera.
- Durante el último año, el 6,8% emigró por razones de trabajo a otro departamento o país.
- Tres de cada diez agricultores cultivan durazno, el 31,4% maíz y el 18,1% papa, entre los mayores productos.
- El promedio de Has. destinadas a la producción es de 2.4 Has. de las que sembraron 1.8 Has. y aseguraron 1.1 Ha.

Gráfico 3: Superficie de terreno de los productores

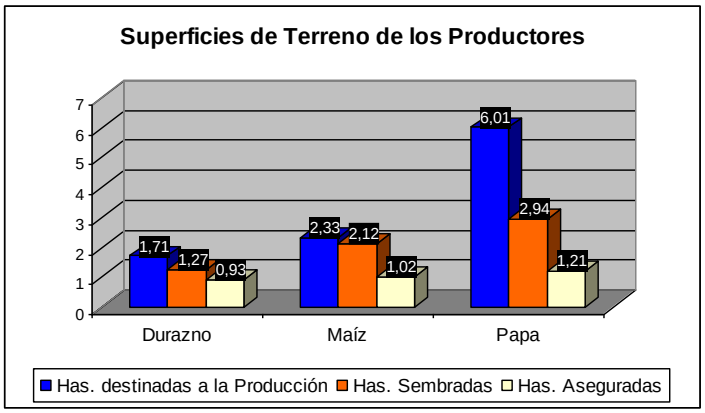

Fuente: Elaborado por los autores en base a informacion recopilada en la Encuesta a Productores

- El 6,8% está asegurado por tercera vez, para el 42,5% es su segundo aseguramiento y para el 50.7% es la primera vez.
- Es muy significativo el hecho de que prácticamente la totalidad de los entrevistados están dispuestos a renovar el Seguro. Un solo entrevistado señaló que depende de cómo lo indemnicen.
- El 92% de los productores señaló haber sufrido alguna pérdida, 100% en los rubros de durazno y papa.
- Treinta productores estimaron el monto de la pérdida, el promedio estimado en el caso de durazno es de Bs. 33,200 y en maíz Bs. 10,200.

Gráfico 4: Perdida estimada en durazno

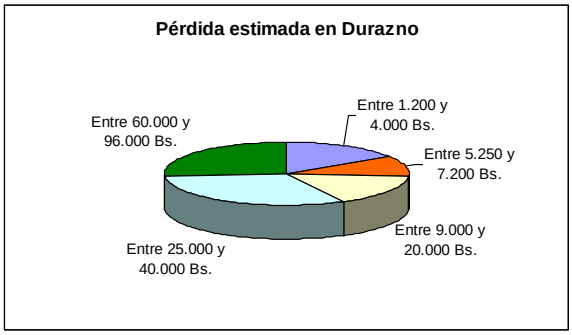

Fuente: Elaborado por los autores en base a informacion recopilada en la Encuesta a Productores

Llamó la atención el hecho de que algunos productores en Achuma señalaron tener pérdidas entre Bs.60 000 y Bs.96.000. Con el propósito de validar la información proporcionada durante la encuesta, solicitamos a la Fundación Profin nos haga conocer la superficie asegurada y los montos indemnizados de estos entrevistados. En el siguiente cuadro se muestra la información real y la proporcionada en la encuesta.

Cuadro 20: Superficie, indemnización y perdida estimada

PRODUCTOR	COMUNIDAD	Registros administrativos		Encuesta		
		SUPERFICIE (Has.)	INDEMNIZACIÓN (Bs.)	SUPERFICIE (Has.)	INDEMNIZACIÓN (Bs.)	PERDIDA ESTIMADA (Bs.)
Vicente Mondaque	Achuma	0,31	2.592.-	0,5	2.572	72.000
Acencio Fernandez	Achuma	0,37	3.101.-	0,5	3.500	60.000
Alipia Cazón	Achuma	0,25	2.257.-	No recuerda	2.200	60.000
Mateo Cazón	Achuma	1,26	10.651.-	1,2	10.500	84.000
Primo Rodríguez	Achuma	1,42	12.049.-	1,5	12.000	96.000

Fuente: Elaborado por los autores en base a informacion proporcionada por PROFIN y recopilada en la Encuesta a Productores

Gráfico 5: Perdida estimada en maíz

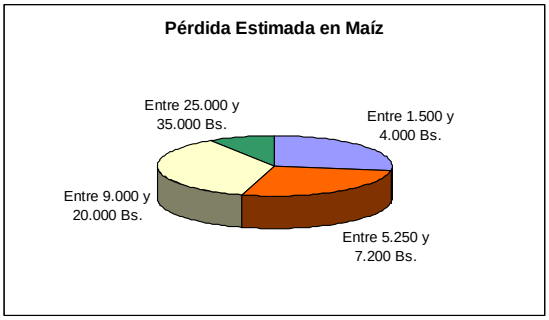

Fuente: Elaborado por los autores en base a informacion recopilada en la Encuesta a Productores

En los gráficos 4 y 5 se presenta la información recopilada en la encuesta relativa a Durazno y Maíz, pues como se observa por la superficie asegurada en el siguiente gráfico son los rubros con mayor participación.

Gráfico 6: Superficie asegurada por rubro y región 2014-2015

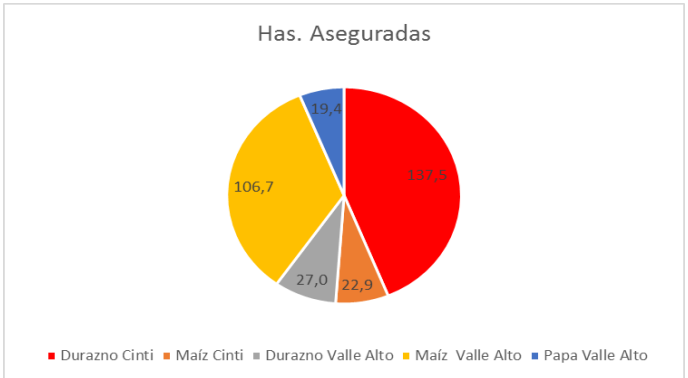

Fuente: Elaborado por los autores en base a información recopilada en la Encuesta a Productores

- El monto promedio de las indemnizaciones alcanzaron a los Bs. 2,280, Bs. 2,717 en durazno y Bs.785 Bs. en maíz; las mismas se hicieron efectivas en promedio en 3 ½ meses.
- Treinta y seis productores señalaron el monto de indemnización recibida; en el 25% de los casos el monto no superó los 420 Bs.
- Según la información dada por los encuestados, las indemnizaciones en durazno variaron entre Bs. 40 y Bs. 12,000 siendo la media de Bs. 2,717 ; en el caso del maíz fluctuaron entre Bs. 88 y Bs.3,000 con un promedio de Bs.785
- En el rubro de durazno, los productores contrataron eventualmente un promedio de 2.2 trabajadores no familiares y, en el caso del maíz, la media es de 4,1 personas.

7.4.3 Educación Financiera

Prácticamente la mitad de los productores señalaron haber asistido al menos a un taller sobre Educación Financiera y el 94.4% señaló que la misma les fue de utilidad.

7.4.4 Riesgos a los que están más expuestos los Productores y sus familias

- A la pregunta sobre los riesgos a los que consideraban estar más expuestos los entrevistados y sus familias se recibieron respuestas relacionas a sus personas y a sus productos, el 30.7% señaló a las enfermedades como el mayor riesgo y, por el otro lado, al granizo (24,5%).
- El 71.6% señaló que la ocurrencia de cualquiera de estos eventos incide en la pérdida de ingresos.
- El 85.2% acude al hospital o a la posta sanitaria más cercana como primera opción para consultar, en casos más graves se dirigen a las ciudades de Tarija o Cochabamba.

7.5 Cumplimiento de metas

Con base en las entrevistas en profundidad y la encuesta realizada a los productores se puede afirmar que se lograron parcialmente los objetivos y resultados previstos en el Documento de Proyecto (ProDoc) y Marco Lógico del Proyecto, para la evaluación se presenta a continuación cada meta y el comentario correspondiente

IR: Al menos 2 nuevos productos registrados y en proceso de autorización para comercialización de seguros agrícolas y/o microseguros en Bolivia tomando en cuenta la dimensión de género.

Comentario: Si bien existen tres productos de seguros generales registrados en la APS, durante la vigencia del Programa, dos de ellas se refieren a cultivos agrícolas extensivos y en la práctica solo se está comercializando el seguro Vitícola sustentado por Alianza Seguros y Reaseguros S.A.

Cuadro 21: Pólizas agrícolas registradas en la APS

No.	ASEGURADORA	NOMBRE DE LA POLIZA	COBERTURA	No. R.A. REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	CODIGO ASIGNADO
1	La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.	Póliza de Seguro Multiriesgo de Cosecha Srs. El Tejar S.A.	Cobertura Multiriesgo de cosecha incluyendo todos los riesgos climáticos e incendio.	481/2012	11/07/2012	101-911016-2012 06 325
2	La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.	Póliza de Seguro Agricola Soya	Pérdidas que ocurran a causa de Vientos, Sequías, Excesode Lluvia y/ Inundación.	675/2013	26/07/2013	101-911017-2013 07 345
3	Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. E.M.A.	Póliza de Seguro Vitícola	Costos de Producción de los cultivos de Vid en Etapa de Desarrollo y Producciones durante todo un ciclo fenólogico.	232/2012	23/03/2010	108-911014-2010 03 098

Fuente: Elaborado por los autores en base a información proporcionada por la APS

Gráfico 7: Número de asegurados seguro Vitícola

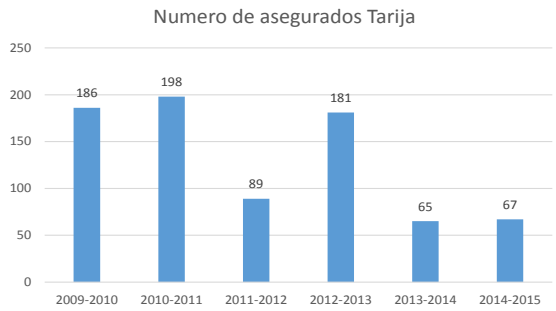

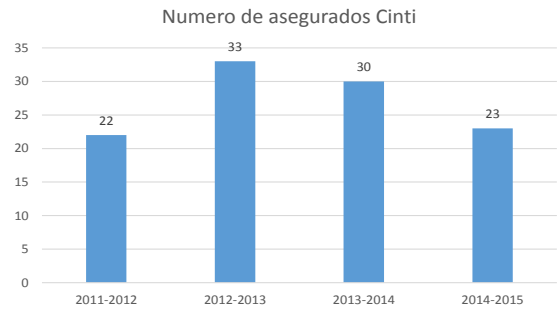

Fuente: Elaborado por los autores en base a información proporcionada por PROFIN

Gráfico 8: Superficie asegurada seguro vitícola

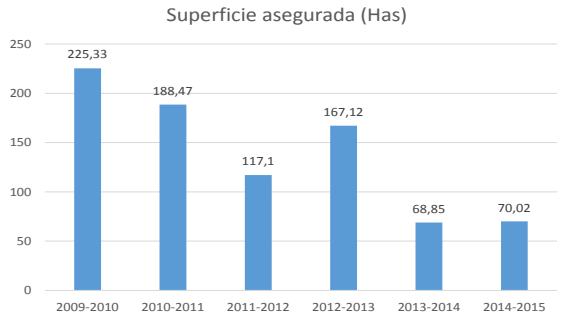

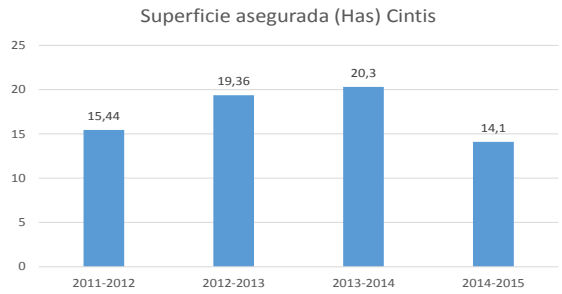

Fuente: Elaborado por los autores en base a información proporcionada por PROFIN

Gráfico 9: Siniestralidad seguro vitícola

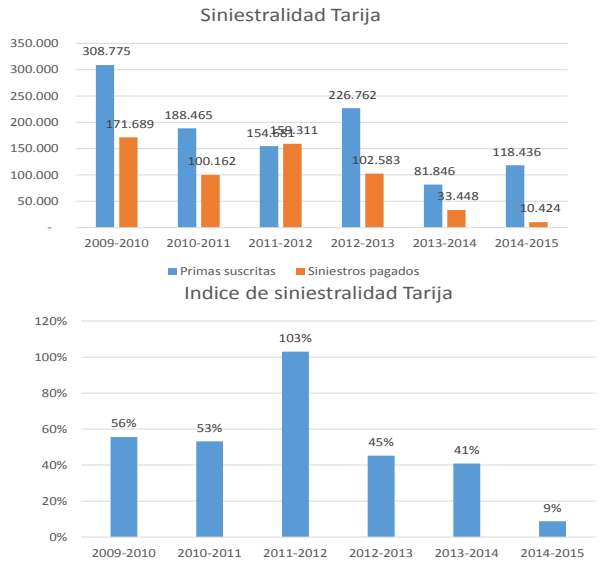

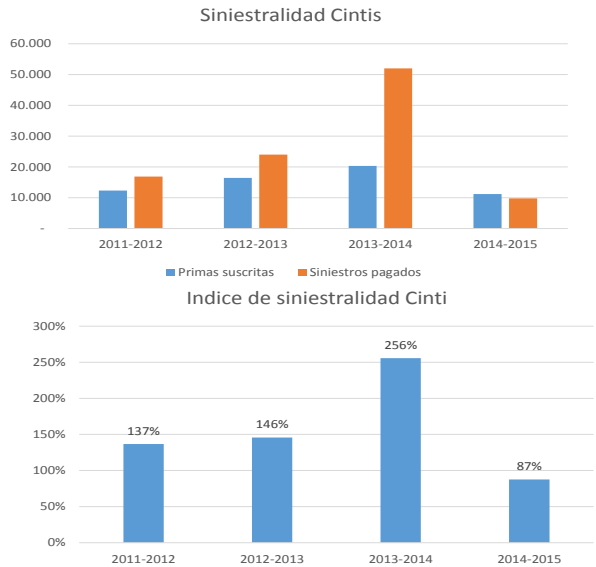

Fuente: Elaborado por los autores en base a información proporcionada por PROFIN

En seguros personales solo se encuentra vigente el Agrovida asegurado por Alianza Vida Seguros Personales que es comercializado por la Fundación Profin junto a los FTRs.

IR: Al menos 2 de empresas del sistema asegurador han solicitado autorización para comercializar seguros agrícolas y/o microseguros en el área rural de Bolivia.

Comentario:

La única Entidad Aseguradora que ofrece seguros agrícolas en el país en la zona de intervención, es Alianza Seguros y Reaseguros S.A. El Departamento Técnico de la Compañía considera que: el producto debe ser reformulado (por los costos de producción y actualmente no cumple con las necesidades del productor); es necesaria la inversión en educación financiera (para paliar el impacto por la subida de la prima; incluir en la garantía de crédito de IDEPRO, CIDRE y BANCO UNION, incorporar la cobertura de helada; desarrollar canales de comercialización y recaudación de las primas ya que bajo el esquema de venta directa que se utiliza actualmente no se consigue llegar a la cantidad mínima de hectáreas requeridas.

IR: Actores estratégicos identificados en base a roles, funciones y competencias.

Comentario: Se hizo un mapeo completo de actores. El Marco Lógico del Proyecto muestra las siguientes actividades en relación a este punto

Cuadro 22: Objetivos y acciones estratégicas con Actores relevantes

MISE	APS		INSA	
Objetivos estratégicos	Objetivos estratégicos	Acciones realizar	Objetivos estratégicos	Acciones a realizar
Articulación de actores relevantes del sistema para el fomento del entorno del negocio de microseguros productivos y seguro agrícola en Bolivia	Autorizar, regular, fiscalizar y controlar a las entidades que otorgan esas prestaciones; Proponer políticas de regulación, control y fiscalización del sector , Evaluar la implementación de políticas regulatorias del sector	• Acordar , coordinar y realizar el intercambio de conocimientos e información sobre microseguros, • Articulación y fortalecimiento de capacidades (cursos, seminarios), • Anteproyecto de regulación en microseguros, • Organización de eventos sobre microseguros, • Educación Financiera • Fomentar el desarrollo de los microseguros	Diseñar, implementar, monitorear y evaluar un Programa de Subsidios Anual a primas de seguro "Pachamama", Aprobar y generar modalidades o productos de seguro a ser implementados Administrar directamente modalidades o productos de seguro para los productores más pobres; Fijar topes de tasas por producto, rangos de precios referenciales y porcentajes de indemnizaciones, Aprobar pólizas, sistemas de verificación de daños, sistemas de peritaje, de índices de rendimiento de índices climáticos y otros.	• Apoyar en el diseño de seguros agrícolas comerciales, con diferentes modelos (índices, paramétricos y otros) • Fortalecimiento de capacidades de técnicos para peritaje por daños, rendimiento; • Determinación de condiciones de la gestión del riesgo climático (primas, indemnizaciones, peritaje agrícola) • Fomentar el desarrollo del seguro agrícola • Coordinar actividades de educación financiera y procesos de sensibilización • Articular procesos para la construcción de propuestas de regulación para fondos de aseguramiento

Fuente: Elaborado por los autores en base Al Marco Lógico del Proyecto

Los actores consultados evaluaron las acciones ejecutadas en el Proyecto, de la siguiente manera:

APS

- Se han suscrito convenios con la APS para intercambio de conocimientos e información sobre microseguros
- Se articuló y fortaleció la capacidad técnica en el mercado a través de seminarios. Se organizó un evento con la APS sobre microseguros
- La APS informó que está trabajando en la redacción de un capítulo de microseguros que formará parte de la Nueva Ley de Seguros
- No tenemos conocimiento de que la APS haya realizado labores de educación financiera con la Fundación Profin y tampoco que se haya fomentado el desarrollo de los microseguros, excepto el seminario antes citado.

INSA

- La Fundación Profin apoyó para el diseño de SAMEP y brindó asistencia técnica para el diseño de seguros agrícolas comerciales
- Ha contribuido al fortalecimiento de la capacidad de técnicos para peritaje por daños y por rendimiento
- Colaboró en la determinación de primas, indemnizaciones y peritaje agrícola
- Apoyó en la determinación de condiciones de gestión de riesgo climático
- Coordinó actividades de educación financiera y procesos de sensibilización
- No tenemos conocimiento de que el INSA con la Fundación Profin, haya articulado procesos para la construcción de propuestas para la regulación de fondos de aseguramiento

IR: Actores del sistema están de acuerdo en incorporar mejores prácticas internacionales en el marco regulatorio, incluyendo una sensibilización sobre la importancia de la equidad de género.

Comentario: No tenemos conocimiento del proceso de incorporación de prácticas internacionales en el marco regulatorio pues a la fecha la norma no ha sido promulgada.

IR: 2 pilotos con enfoque de género (seguro agrícola y microseguros) Número de personas que adquirieron microseguros y seguros agrícolas en el área rural (1.000).

Comentario: Respecto a la superficie protegida por los FTR, el Proyecto esperaba lograr una determinada cantidad de hectáreas afiliadas según departamento y rubro. Al mes de abril de 2015 el resultado de superficie asegurada en comparación con las metas es:

Cuadro 23: Metas y superficie protegida en el Proyecto

Departamentos	Maíz Ha		Durazno Ha		Vid Ha		Papa Ha	
	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
Cochabamba	50	107	50	27			50	19
Chuquisaca	100	23	110	137	40	nd		
La Paz							50	nd

Fuente: Elaborado por los autores en base a información proporcionada por PROFIN

Se ha superado la meta en el rubro de maíz en el Valle Alto y de durazno en los Cintis.

Como se ha mencionado anteriormente, a la fecha de suscripción del presente Informe, el número de afiliados vigentes en la cosecha 2014/2015 es de 746 agricultores y el total de beneficiados desde el inicio del Programa alcanza a 894 productores que equivale al 89% de la meta.

IR: Documento de sistematización de la implementación de la estrategia que recoge resultados y lecciones aprendidas para una posterior fase de educación financiera con el sector público y privado.

Comentario: No nos fue presentado un documento de sistematización de la implementación de la estrategia de educación financiera con resultados y lecciones aprendidas. No obstante, se ha identificado que la estrategia de Educación Financiera

- Se ejecutó con retraso en el marco del proyecto, debería haberse iniciado pari passu con las actividades, en consecuencia no alcanzó el efecto esperado.
- No abarcó la cobertura geográfica total de los FTR
    - CETHA abarcó toda la provincia Avilés
    - RASP abarcó la Provincia Cercado, el Municipio de Uriondo y otras comunidades
    - La Cooperativa de servicios integrales abarcó Punata y Cliza
    - En el mes de Mayo se prevé iniciar la educación financiera en Camargo

IR: Fundación PROFIN fortalece sus capacidades como centro de competencia en seguros agrícolas y promotor de la implementación de microseguros con un rol innovador y facilitador en el área rural.

Comentario: Fundación Profin ha fortalecido su capacidad como centro de competencia en seguros agrícolas

IR: N° productos de microseguros comercializados en el área rural.

Comentario: Según información proporcionada por la APS solo se están comercializando los seguros vitícolas y Agrovida y no se tiene registrado el número de asegurados, primas, valores asegurados y montos de indemnización

7.6 Pertinencia y relevancia

- La concepción y el diseño del proyecto se alinea a la política nacional del seguro agrario universal y a la política de prevención y gestión de riesgos, contenidas en la Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria No. 144 de 26 de junio de 2011.

- El proyecto responde a las necesidades de los grupos meta seleccionados vinculados al sector productivo, sin embargo no logró interesar al mercado asegurador.

- El Proyecto es relevante para el grupo Meta porque los agricultores afiliados logran obtener recursos financieros a través de los Fondos de Transferencia de Riesgos (FTR) que les permiten encarar una nueva gestión productiva, en el caso de haber sufrido una pérdida a consecuencia de los riesgos cubiertos.

- El diseño del Proyecto se ajusta a los supuestos en concordancia con el Marco Lógico y la pertinencia de los indicadores de resultados.

- En el desarrollo del Proyecto se aplicaron acciones piloto de investigación/acción y con base en los resultados se ajustó el curso de la operación, por ejemplo en el caso del FTR durazno a partir del segundo año.

- Hubo flexibilidad para adaptarse al entorno durante la implementación del Proyecto y fueron considerados adecuadamente los temas transversales de enfoque de género y cambio climático

7.7 Eficacia

- Las acciones realizadas en el Proyecto contribuyeron parcialmente al logro de los resultados. No obstante, la capacitación en educación financiera tuvo demora en su implementación. Asimismo, la falta de evaluadores impidió una mayor superficie asegurada.

- En la gestión 2014 el 71% de lo planificado se alcanzó (calculo en base a resultados ponderados por importancia entre los cinco componentes (Articulación, pilotos de seguro agrícola FTR, Microseguros, educación financiera y Rol de PROFIN y la estrategia)

- Los resultados se han medido sistemática y adecuadamente. Los indicadores son mensurables para el alcance de los resultados. Las actividades fueron adecuadas para el logro parcial de los resultados.

- Las acciones piloto (investigación-acción) de los Fondos de Transferencia de Riesgos son viables y tienen potencial de réplica en otro tipo de cultivo y por otros actores del sistema.

- La Fundación PROFIN cumplió su tarea como facilitador e innovador con relación al desarrollo de seguros agrícolas, el INSA reconoce el aporte de la Fundación Profin en distintos aspectos, no obstante, la APS no ha respondido aun con la emisión de la normativa requerida para Microseguros.

- La estrategia de educación financiera ha contribuido a la generación de demanda de seguros agrícolas y microseguros, se destaca que el material utilizado fue idóneo y cumplió con el propósito de transmitir el manejo de riesgo sin embargo, se ejecutó a destiempo y no se contempló donde los interesados podrían acudir en caso de tener interés en adquirir un seguro.

- La participación del género femenino es relevante en el conjunto de los seguros otorgados, según se observa en el anexo sobre la información de la encuesta a productores.

- Las principales fortalezas y debilidades del Proyecto son:

Cuadro 24: Fortalezas y Debilidades del Proyecto

Fortalezas y Debilidades del Proyecto		
	Fortalezas	**Debilidades**
Planificación	Inclusión de cambio climatico y microseguros además de género y gestión de conocimiento	Validar la factibilidad legal, tecnica y financiera en un plazo muy breve es muy dificil de lograr
	Apoyo a la entidad para su fortalecimiento hasta la transferencia de gestión.	Planificar actividades conjuntas con actores públicos
	La metodologia (investigacion-acción) permite evaluar permanentemente y hacer los cambios en el momento oportuno	Falta de indicadores que vinculen los tres componentes: Adaptacion al cambio climatico, Microseguros y FTR
Implementacion	PROFIN asume el rol de actor para los FTR caso contrario no se hubieran logrado resultados	Se subestimó la puesta en práctica de seguros agrícolas y microseguros
	Incorporar agrovida en forma obligatoria	Educacion financiera no empezó pari passu
	Conocimiento adquirido por PROFIN y los actores	El mismo personal comercializa y se encarga del peritaje
Monitoreo	Se contó con recursos financieros suficientes para llevar a cabo el monitoreo	Ha heredado la metodologia elaborada en el Programa de Proseder
	Tener indicadores fáciles para monitoreo que permiten evaluar la ejecucion fisica financiera y los efectos del programa	Solo se muestra resultados de un monitoreo y no de una evaluacion final

Fuente: Elaborado por los autores

- Los elementos del diseño e implementación del Proyecto que han sido claves para la efectividad del Proyecto y los factores de éxito son:

- El diseño del Proyecto se adecuo conforme a los resultados obtenidos
- Haber elegido adecuadamente los rubros y lugares
- Haber tenido una buena aceptación de autoridades nacionales y sub nacionales
- Un factor de éxito del Proyecto fue que la Fundación PROFIN actuó como gestor de los FTR, debido a que sin su participación hubiera sido incierto lograr el propósito de promover la protección de la población contra riesgos agrícolas

- Algunos problemas o limitaciones que obstaculizaron la implementación del Proyecto fueron:
  - La dificultad de explicar el concepto de seguros a los productores, los agricultores consultaron si se devuelve el dinero de la prima, en caso de no presentar siniestro.
  - Puede haber eventualmente riesgo moral o bien falta de control interno, pues los mismos técnicos que hacen la inspección de pre riesgo y comercializan los FTR hacen también el peritaje de daños.
  - La burocracia administrativa y el procedimiento utilizado impide que el pago de siniestros sea expedito.
  - El periodo preelectoral de elecciones nacional y sub nacionales retrasaron algunas actividades
  - Las Entidades Aseguradoras no han sido proactivas, seguramente por la falta de regulación
  - En el ámbito actuarial:
    - La dificultad de conseguir información de rendimiento a nivel de Comunidad
    - No existe información histórica
    - La información del SENAMHI no está completa ni actualizada
- Los retos y aspectos clave a considerar en Proyectos futuros son:
  - Retos
    - Llevar microseguros al área rural y periurbana, donde habita la población de bajos ingresos y se encuentra actualmente desprotegida
    - La experiencia de los FTR como actividad de índole similar al Seguro Agrícola debería aprovecharse y replicarse en otras zonas y otros rubros con la debida sustentación legal.
  - Aspectos clave
    - En un proyecto de esta índole el periodo de tres años es absolutamente insuficiente
    - Buscar que los gobiernos municipales puedan participar activamente, incorporando recursos financieros en sus POA ya sea para constituir FTR o bien para subvencionar las primas o ambos.
- El beneficio concreto en la vida de los productores y población rural derivados de las acciones del Proyecto se expresa en la ayuda que recibieron los agricultores afectados por riesgos de la naturaleza, mediante la indemnización otorgada por el Fondo de Transferencia de Riesgos que les ha permitido comenzar la nueva gestión agrícola y conservar sus activos.
- A partir de las diferentes acciones realizadas por el Proyecto, el potencial de sinergias en el sistema de seguros no fue suficientemente aprovechado. El mercado asegurador no ha respondido como a priori se esperaba.

7.8 Eficiencia

- Encarar proyectos de esta naturaleza tiene un alto grado de dificultad debido a su intrínseca complejidad, al costo incurrido, a la falta de cultura financiera en manejo de riesgos, a la imagen del sector asegurador, su ausencia en la zona de intervención y otros factores. Por tanto, no es acertado medir la eficiencia del Proyecto comparando la inversión de recursos financieros erogados36 con el número de agricultores beneficiados, se debe reconocer más bien su contribución para satisfacer la necesidad de protección contra el riesgo climático que afecta a sectores vulnerables que desarrollan la actividad agrícola en el área rural: es el inicio de un proceso complejo que muestra sus frutos en el largo plazo. Las acciones piloto (investigación-acción) de los Fondos de Transferencia de Riesgos tienen potencial de réplica en otro tipo de cultivos y por otros actores del sistema.

- Encarar proyectos de microseguros y seguros agrícolas tiene un alto grado de dificultad debido a la complejidad intrínseca, al costo incurrido, a la falta de cultura financiera en manejo de riesgos, a la imagen del sector asegurador, su falta de presencia en la zona de intervención del Proyecto y otros factores. Por tanto, es un esfuerzo que muestra sus frutos en el largo plazo y no merece la pena limitarse exclusivamente evaluar en un breve plazo de tres años.

- Al 20 de marzo de 2015 la ejecución presupuestaria en actividades y en términos financieros muestra lo siguiente:

Cuadro 25: POA programado y alcanzado según años

	POA 2013		POA 2014		POA 2015		Total
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	
Ejecucion fisica	30%	23%	35%	25%	35%	8%	56%
Ejecucion financiera	2.361.601	2.278.524	7.059.133	5.734.638	5.271.869	362.590	57%

Fuente: Elaborado por los autores en base a información proporcionada por PROFIN

- Al 30 de abril de 2015 los recursos financieros por ejecutar equivalen al 34% del presupuesto total del Proyecto.

Gráfico 10: Ejecución presupuestaria al mes de abril de 2015

Fuente: Elaborado por los autores en base a información proporcionada por PROFIN

36 Alrededor de CH 2.549M

- Respecto a la relación costo – beneficio para las acciones piloto de Fondos de Transferencia de Riesgos (FTRs), Microseguros y Educación Financiera, en función de las metas propuestas y del sistema de monitoreo, cabe hacer referencia al PRODOC que establece textualmente: "La relación costo beneficio es difícil de calcular , porque la mayoría de los beneficios está en el desarrollo de capacidades locales (sector seguros, entidades gubernamentales, entorno empresarial y Fundación PROFIN) y en la investigación que estará dirigida a la creación de guías, manuales y documento de sistematización de la experiencia que estará a disposición del público. Si el proyecto llega a beneficiar a más de 1000 clientes, la relación puede considerarse como buena y si adicional a esto el proyecto logra mejorar el marco regulatorio y el entorno empresarial la relación se volverá muy buena"[37]

- Respecto a la eficiencia del modelo de gestión, administración, coordinación para el logro de resultados del Proyecto se han observado problemas administrativos y de coordinación con las instituciones de gobierno nacional y sub nacional.

    - La gestión administrativa fue mejorando paulatinamente en la aplicación de la guía, los informes de auditoría externa no contienen observaciones al respecto.

    - Existe retraso en el pago de indemnizaciones debido al procedimiento vigente que en líneas generales consiste en que recibido el aviso de siniestro los técnicos evalúan el daño con apoyo de peritos,(la dispersión geográfica de los productores impide ser más expeditos) que reportan en forma periódica a la oficina central donde se hace la solicitud a la unidad administrativa para proceder al pago, pero cuando la siniestralidad excede el monto de las primas se debe afectar al fondo y presentar al Comité un informe con el sustento necesario.

    - La coordinación con las instituciones de gobierno ha sido lenta por la falta de priorización en las entidades públicas.

- El grado que han alcanzado los efectos del Proyecto es analizado en el capítulo 8.4 del presente Informe, no obstante, es digno de destacar como intento inicial que ha logrado satisfacer la demanda en los rubros definidos pero se debe enfrentar el desafío de garantizar la continuidad para que no se pierda la experiencia acumulada

- El conocimiento de la oferta y demanda de seguros agrícolas y microseguros han producido cambios en la gestión de las unidades productivas del grupo meta que se expresan en las indemnizaciones recibidas en caso de siniestro y en la renovación de afiliación al Fondo de Transferencia de Riesgos y en la ampliación de superficie asegurada como se aprecia en el Anexo del presente informe que contiene la información estadística de los productores asegurados

- Entre los factores externos que han facilitado u obstaculizado el alcance de los efectos se pueden señalar:

    - Si la licitación convocada por el INSA en el año 2012 hubiera sido adjudicada, el pool de Entidades Aseguradoras habrían logrado ingresar al área rural, interesarse en el rubro, conocer el seguro agrícola en la práctica, y posiblemente contribuir al aseguramiento comercial de este segmento de mercado.

    - El número de 90 pólizas emitidas vigentes a la fecha por Alianza de Seguros y Reaseguros, 67 en Tarija y 23 en Cinti, no es un aliciente para que el resto de Entidades Aseguradoras se interesen en incursionar en el seguro agrícola.

    - La necesidad de protección de los agricultores ha facilitado la implementación de los FTRs pero la falta de confianza inicial de los asegurados hasta comprobar el cumplimento con el pago de las indemnizaciones impide tener un número mayor de afiliados

[37] Páginas 14 y 15 del PRODOC

- Entre las situaciones imprevistas que influyen en el impacto del Proyecto:
  - La falta de convocatoria a una nueva licitación de seguros por el INSA no despierta el interés de las compañías de seguros.
  - El Instituto del Seguro Agrario pretende ampliar sus competencias pues no quiere limitarse a administrar el SAMEP.
  - Las normas en vigencia establecen dualidad de funciones entre INSA y APS, se podría haber llegado a mayor impacto si hubiese sintonía entre ambas instituciones
  - No se ha medido con precisión la complejidad de transferencia a la empresa privada y de lograr los resultados del Proyecto habida cuenta de la dificultad de implantar un nuevo seguro orientado a la población del área rural con bajos niveles de educación en general y en administración de riesgos en particular
- La comunicación y difusión de los resultados y el alcance de los efectos, constituye una debilidad se han realizado acciones para explicar a los productores la forma de indemnización, pero se requiere encarar un plan completo que abarque a todos los actores, entre otros para explicar a los municipios y a los productores los resultados.

7.9 Sostenibilidad

- Queda demostrado que los FTR son una herramienta eficaz para mitigar los efectos del cambio climático, el Proyecto ha contribuido a crear la experiencia necesaria para lograr un enfoque sostenible. Existe potencial de scaling up (escalamiento) de los resultados y efectos logrados por el Proyecto. Por ello es conveniente plantear una segunda fase para transferir los FTRs a otras entidades que cuenten con el debido sustento legal y, de esta manera, alcanzar su sostenibilidad. Para tal efecto, se debe:
  - Estudiar y aplicar las lecciones aprendidas de la transferencia del FTR al Seguro Agrícola de Vid en Tarija, donde el rol del Gobierno Municipal de Uriondo fue determinante para interesar a Alianza de Seguros.
  - Promover alianzas público/privadas, lograr articulación entre instituciones gubernamentales (INSA y APS), concientización de los Municipios y crear las condiciones para incorporar a las Entidades Aseguradoras
- Las alternativas de viabilidad y sostenibilidad de los Fondos de Transferencia de Riesgo dependen de la normativa que se emita y de las instituciones que reciban la trasferencia de la gestión. Si se transfiere los FTR a los municipios es incierto el resultado por las diversas prioridades políticas en el municipio y porque hay mucha rotación de personal que además habría que capacitar en la formación para gestionar el seguro.
- Ha sido importante implementar en forma complementaria los microseguros en el área rural durante la vigencia del Proyecto. Particularmente, la decisión de otorgar la cobertura del riesgo de vida en forma obligatoria a los FTR, aunque no se haya difundido adecuadamente los beneficios de contar con una póliza de vida. No se puede evaluar los resultados con precisión porque el periodo es aún muy corto
- El fortalecimiento de la capacidad institucional de PROFIN ha permitido que sea un referente facilitador e innovador con relación al desarrollo de seguros agrícolas y microseguros.

8 Conclusiones.

La Evaluación Externa Final del Programa de Promoción de Microseguros para el Área Rural como respuesta al Cambio Climático Nro. 7F.06552.02, permite llegar a las siguientes conclusiones:

Primera: El Programa ha contribuido al desarrollo de seguros agrícolas y microseguros, en el área rural, logró asegurar a novecientos agricultores a través de los Fondos de Transferencia de Riesgos mitigando los efectos producidos a consecuencia del cambio climático y ha sentado las bases iniciales de una cultura de seguro en las zonas de intervención.

Segunda: La percepción de las Autoridades Nacionales y Sub Nacionales, de los diferentes actores del mercado asegurador y del grupo meta del Proyecto, reconocen la importancia del Programa y han solicitado su continuidad[38].

Tercera: Los FTRs han permitido comprobar la factibilidad técnica y financiera de comercializar seguros agrícolas y microseguros en el área rural, no obstante, se han identificado aspectos técnicos que inciden en resultados negativos.

Cuarta: Los FTRs carecen de respaldo legal y se han visto en la necesidad de operar al margen de lo establecido en la normativa vigente.

Quinta: La Fundación Profin ha logrado articular a los actores relevantes del entorno de microseguros productivos y del seguro agrícola en el país, pero no logró aun que la APS emitiera la regulación correspondiente ni tampoco interesar a las Compañías de Seguros para participar activamente en el Proyecto.

Sexta: El Seguro Agrario que comprende el SAMEP y los FTRs, carece de respaldo de reaseguro internacional que es imprescindible para disminuir el efecto negativo de la ocurrencia de un riesgo catastrófico de la naturaleza. El reaseguro puede contribuir con la disponibilidad de información y experiencia internacional para:

a. Cuantificar el riesgo (determinar variables de riesgo clave, la distribución de frecuencias de siniestros, la intensidad de los eventos, la Pérdida Máxima Estimada y Pérdida Máxima Probable)
b. Distribuir el riesgo aplicando la Ley de los Grandes Números.
c. Tarificar el riesgo (modelos matemáticos en base a conocimiento y experiencia de mercados similares)

Séptima: Los FTRs tienen potencialidades y debilidades

Cuadro 26: Potencialidades y debilidades de los FTRs

FONDO DE TRANSFERENCIA DE RIESGO	
Potencialidades	**Debilidades**
Pionero en seguros agricolas en el pais	Carencia de marco normativo y regulatorio
Contribuye en la cultura de seguros en el area rural	No logró incorporar a las Compañias de Seguros
Realizó esfuerzos de coordinacion institucional	Educacion Financiera extemporanea
Logró la valoracion de municipios y productores	Desequilbrio en resultado tecnico que afecta la sostenibilidad
Contribuyó a la instalacion de estaciones meteorologicas	Procedimiento no expedito de atencion y pago de reclamos

Fuente: Elaborado por los autores

9 Recomendaciones

9.1 Estratégicas

Primera: Aprovechar la consolidación del rol innovador de la Fundación Profin, el conocimiento técnico y la experiencia acumulada en seguros agrícolas para continuar con el Proyecto, replicar los FTRs a otros rubros y otras regiones, dispersar el riesgo y satisfacer la necesidad de protección de la población vulnerable rural.

[38] Se adjunta en el Anexo 9 las cartas de las comunidades solicitando la continuidad del Programa.

Segunda: Transferir los FTR a las Compañías de Seguros Generales, que cuentan con el debido respaldo legal y acceso al mercado internacional de reaseguro, mediante Licitación Pública convocada por la Fundación Profin y supervisada por la APS, con atractivos incentivos para interesar a las Entidades Aseguradoras.

Tercera: Efectuar las gestiones necesarias con el fin de obtener la decisión política de subvencionar parte de la prima con recursos públicos para garantizar la sostenibilidad y lograr la suficiente masa crítica que haga viable el seguro agrícola comercial.

Cuarta: Continuar la Estrategia de Educación Financiera enfocada a la administración de riesgos y seguros, destinada a la población del área rural y a las instituciones participantes dado que la gestión de riesgo, desde el punto de vista financiero, fortalece las estructuras institucionales.

9.2 Operativas

Primera: Revisar el contrato de afiliación a los FTRs para ajustarlo a la normativa vigente utilizando un lenguaje simple para mejor entendimiento de los productores.

Segunda: Modificar el procedimiento de ajuste y pago de reclamo que afecta la confianza y credibilidad del seguro. El reclamo más frecuente de los productores agrícolas afiliados a los Fondos de Transferencia de Riesgos se refiere a la demora en el pago de la indemnización.

Tercera: El FTR debería cubrir el área total del cultivo con interés asegurable en un mismo predio; en la actualidad solo se asegura una parte del predio sembrado y se puede incurrir en antiselección de riesgo.

Cuarta: Continuar con la Estrategia de Educación Financiera (EF):

a. Ligarla estrechamente a los FTRs; los facilitadores consultados dijeron que no pudieron responder a la pregunta de dónde asegurarse y cómo hacerlo.
b. Los socios cofacilitadores del proceso de EF deben ser instituciones cuyo principal giro o actividad sea la capacitación (La Cooperativa de Punata no lo es)
c. Se debería replantear el programa que combine la parte presencial con otra opción aprovechando el desarrollo tecnológico (celular o radio).

10 Lecciones aprendidas.

Primera: Se ha subestimado la complejidad de implementar el seguro agrícola y los microseguros en el área rural con resultados satisfactorios.

Segunda: Las actividades realizadas fueron insuficientes para interesar a las Entidades Aseguradoras, generando masa crítica de asegurados que cubra los costos y el margen suficiente, para participar en el segmento de seguros agrícolas y microseguros.

Tercera: La estrategia implementada no ha logrado que se emita la normativa y regulación de seguros agrícolas y microseguros por las Autoridades Nacionales.

Cuarta: El sistema estadístico del Proyecto no es el más adecuado para contar con información relevante para la gestión de los FTR.

Quinta: Las tasas que aplica el FTR son bastante altas en virtud del reducido universo asegurado que aparentemente se encuentra localizado en áreas de alta siniestralidad. Se debería ampliar los FTR a otros productos y otras regiones para disminuir el efecto de la ocurrencia de eventos de la naturaleza que los afectan.

Anexo 1: Acrónimos y abreviaciones

AFP	Administradora de Fondos de Pensiones
APS	Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CETHA	Centro de Educación Técnico Humanístico Agropecuario
COSUDE	Cooperación Suiza en Bolivia
FTR	Fondo de Transferencia de Riesgo
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSA	Instituto del Seguro Agrario
MDRyT	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONP	Oficina Nacional del Proyecto
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PRODOC	Documentos de Proyecto
Profin	Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero
PROSEDER	Programa de Servicios de Desarrollo Económico Rural
POA	Plan Operativo Anual
RASP	Red de apoyo a la sector productivo
SAMEP	Seguro Agrario para Municipios en Extrema Pobreza
SENAMHI	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
TDRS	Términos de Referencia
TGN	Tesoro General de la Nación
UE	Unión Europea
UDAPE	Unidad de Análisis de Política Económica
UGRACC	Unidad de Gestión de Riesgo Agropecuario y Cambio Climático

Anexo 2: Términos de Referencia.

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EVALUACIÓN EXTERNA FINAL

Nombre del Proyecto:	Promoción de Microseguros para el Área Rural como respuesta al Cambio Climático
Numero de KA del Proyecto:	Nro. 7F.06552.02
Duración de la Evaluación:	Treinta días calendario. Inicio 30 de marzo a 30 de abril de 2015
Objetivo:	Realizar la Evaluación Externa Final del Proyecto Promoción de Microseguros para el Área Rural como respuesta al Cambio Climático con financiamiento de la Cooperación Suiza.
País:	Bolivia

1. Antecedentes

La Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero (PROFIN) es una Institución sin fines de lucro que en 16 años de experiencia viene impulsando la inclusión e innovación financiera en favor de los segmentos más desfavorecidos de la población boliviana.
Su propósito es lograr que el sector productivo tenga acceso a servicios financieros integrales, equitativos y adecuados, para así mejorar la producción, incrementar los ingresos y generar mejores condiciones de vida.
La Fundación PROFIN inició su experiencia en el desarrollo e implementación de seguros agrícolas en el año 2007. Durante todo este tiempo logró experticia como articulador del mercado de seguros e innovador de productos que protegen la producción de pequeñas/os productoras/es rurales.
La Fundación con sus acciones busca contribuir en el desarrollo del sistema, para que actores públicos y privados (normativos y de operación) vinculados al sector productivo fortalezcan sus capacidades que permitan mejorar su adaptación al cambio climático, así como educar y sensibilizar a la demanda para que puedan encontrar en los microseguros y seguro agrícola una respuesta a los riesgos que el cambio climático provoca en su cotidianidad.
La Cooperación Suiza en Bolivia firmó el 13 de diciembre de 2012 un contrato con la Fundación PROFIN para la ejecución del Proyecto 7F.06552.02 **"Promoción de Microseguros para el Área Rural como respuesta al Cambio Climático"**.

2. Descripción del Proyecto

El Proyecto de **Promoción de Microseguros para el Área Rural como respuesta al Cambio Climático**, inició a mediados de diciembre de 2012, en el marco del Plan Operativo de Fase con un horizonte de 34,5 meses (hasta octubre de 2015). El Proyecto es una Contribución al trabajo que fue realizado por la Fundación PROFIN en la temática de Seguros.
La finalidad **(impacto)** del Proyecto pretende contribuir a la reducción de la pobreza, mejorar la seguridad alimentaria y disminuir la vulnerabilidad del productor a través del desarrollo de seguros agrícolas, la promoción y funcionamiento de microseguros en el área rural.
El Propósito **(efecto)** del Proyecto es crear nuevos mercados para microseguros en el área rural y desarrollar seguros agrícolas que protejan la producción agrícola mediante investigación-acción (pilotos) y su posterior transferencia. Esto se traduce en más de 1.000 seguros para hombres y mujeres de bajos ingresos.

- ✓ Aseguradoras nacionales han integrado en su oferta seguros agrícolas y microseguros en el área rural atribuibles al Proyecto.
- ✓ Productoras/es rurales adquieren seguros agrícolas y/o microseguros productivos que protegen su vida, integridad, bienes y producción.

El Proyecto ha previsto los siguientes resultados **(outputs)**:

Resultado Agregado	Validar la factibilidad técnica, legal y financiera de la comercialización de seguros agrícolas y microseguros en el área rural de Bolivia
Resultado 1	Articulación de actores relevantes del sistema para el fomento del entorno del negocio de microseguros productivos y seguro agrícola en Bolivia
Resultado 2	Pilotos de seguro agrícola implementados bajo metodología investigación – acción y promoción de microseguros y su implementación en el área rural en Bolivia
Resultado 3	Piloto de la estrategia de educación financiera en zonas de trabajo para la creación de la demanda de los microseguros y generar cultura de seguros con enfoque de género
Resultado 4	Fundación PROFIN consolida su rol innovador y facilitador y cuenta con un mayor nivel de conocimiento técnico en microseguros productivos

3. Objetivos y enfoque de la evaluación

3.1. Objetivo Principal

El objetivo principal de la presente evaluación es establecer en qué medida la aplicación de la estrategia de intervención contribuye a lograr el cumplimiento de los efectos, enfocando en los resultados, relación costo-beneficio, lecciones aprendidas, y emitir conclusiones y recomendaciones para las/os diferentes actores del sistema del mercado asegurador, así como la contribución del Proyecto al desarrollo de seguros agrícolas y microseguros en el área rural.

3.2. Objetivos Específicos

Los objetivos específicos son los siguientes:

- ✓ Evaluar el logro de los objetivos y resultados del Proyecto sobre la base de las metas establecidas en el marco lógico. En estos aspectos se deberán considerar las percepciones y reflexión de las/os diferentes actores del sistema del mercado asegurador y grupo meta del Proyecto, así como el análisis crítico de la calidad de las acciones.
- ✓ Determinar y analizar la pertinencia, relevancia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad y aprendizajes del Proyecto, incluyendo la relación costo – beneficio[39] para las acciones piloto de Fondos de Transferencia de Riesgos (FTRs), Microseguros y Educación Financiera, en función de las metas propuestas y del sistema de monitoreo.

[39] Considerar que el proyecto ha sido diseñado básicamente para contribuir al desarrollo del seguro agrícola y los microseguros, fortalecimiento de capacidades de los actores relevantes del sistema y en la investigación – acción para generar evidencias. El beneficiar a 1000 personas es un dato referencial que aporta al objetivo principal, y si además se logra mejorar el marco regulatorio, la relación costo/beneficio sería más aceptable.

- ✓ Determinar la contribución del Proyecto al desarrollo humano y económico regional en las zonas de intervención, identificando los cambios en la realidad de las personas que accedieron a algún mecanismo de transferencia de riesgo (agrícola y/o personales).
- ✓ Identificar potencialidades y debilidades, así como lecciones aprendidas y buenas prácticas del Proyecto. Formular conclusiones y recomendaciones para futuras acciones.
- ✓ Evaluar la eficiencia de las estrategias de intervención con los actores relevantes del sistema, esto es: APS, INSA, aseguradoras, gobiernos locales, productores y otros que puedan ser identificados.
- ✓ Evaluar el abordaje de la estrategia de género en el Proyecto.

3.3. Enfoque de Evaluación[40]

El enfoque de la evaluación final externa deberá considerar los siguientes criterios de evaluación:

Pertinencia y relevancia del Proyecto

- ¿En qué medida la concepción y el diseño del Proyecto se inserta y alinea a las Políticas Subnacional y Nacional de Gestión de Riesgos, Seguridad Alimentaria con Soberanía (seguro agrícola) y otras de índole social (microseguros)?
- ¿El Proyecto responde a las prioridades y necesidades del grupo meta y otros actores del Sistema vinculados al sector productivo, financiero y del mercado asegurador?
- ¿Cuál es la relevancia del Proyecto desde la perspectiva del grupo meta, los diferentes actores del Sistema, las prioridades de la Política Pública en los niveles Subnacional y Nacional de Gestión de Riesgos, Seguridad Alimentaria con Soberanía, otras de índole social y la estrategia de la Cooperación Suiza?
- ¿Cuál fue el grado de coherencia del diseño del Proyecto, incluyendo el Marco Lógico y la pertinencia de los indicadores de resultados, de los supuestos y de los riesgos?
- ¿Se analizaron todas las estrategias posibles y experiencias previas para lograr el objetivo? ¿Había o hay otras alternativas para solucionar el mismo problema? ¿Se tuvieron en cuenta las estrategias y alternativas anteriores al elegir las acciones del Proyecto?
- ¿Hubo flexibilidad para adaptarse a entornos cambiantes durante la implementación del Proyecto?
- ¿Fueron considerados adecuadamente los temas transversales de enfoque de género y cambio climático?

Eficacia

- ¿Cuál es el grado de avance y cumplimiento de los objetivos y resultados previstos en el Documento de Proyecto (ProDoc) y Marco Lógico del Proyecto?, ¿Se han conseguido resultados no previstos?
- ¿Analizar cuán sistémicas ha sido las acciones del Proyecto para el logro de los resultados?. Aportar recomendaciones.
- ¿Se han medido los resultados sistemática y adecuadamente? ¿Son mensurables los indicadores para el alcance de los resultados? ¿Se puede alcanzar los efectos (Outcomes) teniendo en cuenta los resultados incluidos en el Proyecto? ¿Son las actividades adecuadas para el logro de los resultados?
- ¿Las acciones piloto (investigación-acción) de seguros agrícolas y microseguros son viables y tienen potencial de réplica por otros actores del sistema vinculados al sector productivo?

[40] Para mayor información se puede revisar la Guía de Proyectos Basada en Resultados de COSUDE - Módulo 1: http://elearningpcm.ch/module1_es/deza_pcmi_1_es.pdf y módulo 5: http://elearningpcm.ch/module5_es/deza_pcmi_5_es.pdf

- ¿Cuál es el grado de avance y consolidación del rol facilitador e innovador de la Fundación PROFIN con relación al desarrollo de seguros agrícolas y microseguros?
- ¿De qué manera la estrategia y actividades de educación financiera con enfoque de género han contribuido a la generación de la demanda de seguros agrícolas y microseguros?
- ¿Cómo se ha incorporado el enfoque de género en las diferentes acciones y resultados del Proyecto?. Aportar recomendaciones.
- ¿Cuáles han sido las fortalezas y debilidades del Proyecto en términos de planificación, implementación, monitoreo y sistematización/lecciones aprendidas?
- ¿Cuáles de los elementos del diseño e implementación del Proyecto han sido claves para la efectividad del Proyecto? ¿Cuáles han sido los factores de éxito?
- ¿Hubo algunos problemas/limitaciones que obstaculizaron la implementación del Proyecto?
- ¿Cuáles son los retos y aspectos clave a considerar en Proyectos futuros?
- ¿Cuáles son los beneficios concretos en la vida de las/os productoras/es y población rural derivados de las acciones del Proyecto?
- ¿Fue suficientemente aprovechado el potencial de sinergias en el sistema de seguros a partir de las diferentes acciones realizadas por el Proyecto?

Eficiencia

- ¿En qué medida ha sido eficiente la transformación de recursos (financieros, humanos) en resultados y efectos?
- ¿Se ha ejecutado el presupuesto y cronograma según lo previsto, tomando en cuenta el sistema de monitoreo?
- ¿Cuál ha sido la relación costo – beneficio para las acciones piloto de Fondos de Transferencia de Riesgos (FTRs), Microseguros y Educación Financiera, en función de las metas propuestas y del sistema de monitoreo?
- En el Proyecto, ¿ha sido eficiente el modelo de gestión, administración, coordinación para el logro de resultados?

Efectos (Outcomes) e impactos

- ¿En qué grado se han alcanzado los efectos del Proyecto?, analizar considerando el enfoque de género/adaptación al cambio climático y aportar recomendaciones si es posible alcanzar el impacto previsto.
- ¿De qué forma el conocimiento de la oferta y demanda de seguros agrícolas y microseguros han producido cambios en la gestión de las unidades productivas del grupo meta?
- ¿Cuáles han sido los factores externos que han facilitado u obstaculizado el alcance de los efectos?
- ¿Se han presentado situaciones imprevistas que hayan influido en el impacto (Finalidad)? ¿De qué forma?
- ¿Cómo han influido los resultados no previstos (si hubieran) en el alcance de los efectos?
- ¿Qué fortalezas y debilidades se han presentado en la comunicación y difusión de los resultados y cómo ésta ha contribuido al alcance de los efectos?

Sostenibilidad

- ¿Existe potencial de scaling up (escalamiento) de los resultados y efectos logrados por el Proyecto?. Efectuar un análisis del contexto externo que aporta a la sostenibilidad del Proyecto.

- ¿Cuáles son las alternativas de viabilidad y sostenibilidad de los Fondos de Transferencia de Riesgo (FTR) que se han venido implementando en el Proyecto?. Incluir recomendaciones.
- ¿Cuál fue la importancia de implementar, complementariamente microseguros en el área rural durante la vigencia del Proyecto? ¿Qué perspectivas de éxito se tiene? Analizar su sostenibilidad (considerando el enfoque de género y adaptación al cambio climático), e incluir recomendaciones.
- ¿El fortalecimiento de la capacidad institucional de PROFIN permite que sea un referente facilitador e innovador con relación al desarrollo de seguros agrícolas y microseguros a nivel nacional?

4. Metodología de evaluación

El/la Evaluador/a deberá realizar la presente evaluación externa final de manera integral y participativa, se basará en una combinación de trabajo de gabinete, visitas en terreno con la aplicación de métodos cualitativos – cuantitativos y asegurará la inclusión de los diferentes actores que intervinieron de manera directa o indirecta en el Proyecto.
En su propuesta el/la Consultor/a Regional, deberá incluir la metodología a emplearse en forma detallada, que permita recoger percepciones y sugerencias de todos los actores involucrados en el Proyecto.
El/la Consultor/a Regional debe proponer una metodología sistémica que considere tanto aspectos económicos como sociales, con un punto de vista desde lo agrícola, así como de protección social para el caso de los microseguros. La metodología debe describir los instrumentos/herramientas que se utilizarán.
Para la revisión de información secundaria, se tomará en cuenta la información oficial del Proyecto (Documento de Proyecto (PRODOC), Cadena de Resultados, Informes Semestrales, Informes Anuales, Reporte de Monitoreo, entre otros.
La metodología detallada será propuesta por el/la Evaluador/a Regional en el marco de su propuesta técnica.

5. Perfil del Evaluador

Para la presente Evaluación se conformará un Equipo Evaluador compuesto por el/la Consultor/a Regional (Líder del Equipo) y un/a Consultor/a Nacional[41] (ambos deberán trabajar de manera conjunta y coordinada) y serán contratados por la Cooperación Suiza en Bolivia.
En el caso del/la Consultor/a Regional deberá tener la siguiente experiencia.

- ✓ Experiencia probada en seguros agropecuarios y/o microseguros.
- ✓ Experiencia en servicios financieros con pequeños/as productores/as.
- ✓ Conocimiento del contexto de la Región Latinoamericana y en particular de Bolivia, así como dominio del idioma español.

El/la Evaluador/a Regional no debe haber participado en el diseño o implementación del Proyecto, ni en ninguna acción en el marco del Proyecto.

6. Plazos para la realización de la Evaluación

Se deberá considerar para la Evaluación un tiempo total de máximo 30 días calendario a partir de la firma de Contrato.

7. Principales actividades a realizar

[41] El/la Consultor/a Nacional que tendrá que tener un perfil generalista de desarrollo, será contratado directamente por la Cooperación Suiza en Bolivia y trabajará en coordinación con el/la Consultor/a Regional seleccionado/a para la presente evaluación final. En caso que el/la Consultor/a Principal proponga su generalista de desarrollo la propuesta será considerada.

Las principales actividades a realizar, se detallan a continuación:

a) Reunión inicial / briefing.

b) Elaboración de un plan de trabajo y cronograma, que deberá ser aprobado por COSUDE.

c) Revisión de los documentos del Proyecto y otros.

d) Aplicación de instrumentos metodológicos en los actores, socios aliados y grupo meta.

e) Presentación de resultados preliminares con representantes de COSUDE, socios y grupo meta.

f) Elaboración del informe final

g) Presentación / debriefing con Responsables del Proyecto y la Cooperación Suiza.

La gestión general de la evaluación estará a cargo de la Cooperación Suiza en Bolivia a través de la Oficial Nacional de Programa (ONP) a cargo del seguimiento del Proyecto.

8. Cronograma de Evaluación (referencial)

El/la Consultor/a Regional deberá proponer un cronograma detallado en función de las actividades previstas para la evaluación final, con fines de referencia se presenta el siguiente cronograma para la evaluación.

Principales actividades	Semanas				
	1	2	3	4	5
a) Reunión inicial / briefing.					
b) Elaboración de un plan de trabajo y cronograma, que deberá ser aprobado por COSUDE.					
c) Revisión de los documentos del Proyecto y otros.					
d) Aplicación de instrumentos metodológicos en los actores, socios aliados y grupo meta.					
e) Presentación de resultados preliminares con representantes de COSUDE, socios y grupo meta.					
f) Elaboración del informe final					
g) Presentación / debriefing con Responsables del Proyecto y la Cooperación Suiza.					

9. Informes

Los resultados preliminares de la evaluación, incluidas las recomendaciones, se presentarán y discutirán en un evento compartido con diferentes actores y grupos interesados. La base para la presentación de los resultados preliminares será en una reunión en idioma español.
La versión final del informe de evaluación externa final se entregará en tres ejemplares impresos y digitales a la oficina de la Cooperación Suiza en Bolivia y deberá ser aprobado por el Oficial Nacional de Programa (ONP).
El informe deberá contemplar los siguientes capítulos:

- Acrónimos y abreviaciones
- Resumen Ejecutivo: máximo cuatro (4) paginas
- Introducción
- Propósito y objetivos de la evaluación
- Dimensión y enfoque de la evaluación, metodología aplicada

- Descripción del Proyecto, lógica de la estrategia y acciones.
- Contexto en el cual se enmarca el Proyecto.
- Resultados de la evaluación, análisis y hallazgos: Presentación e interpretación de la evidencia en relación a las preguntas de evaluación.
- Conclusiones.
- Recomendaciones (estratégicas y operativas).
- Lecciones aprendidas.

Anexos:

En los anexos se incluirán:
- Términos de Referencia.
- El plan de trabajo y agenda de misión.
- Metodología propuesta, herramientas metodológicas y guías utilizadas para recopilar de información.
- Revisión documental y bibliografía: listado de fuentes secundarias utilizadas y consultadas.
- Entrevistas: listado de personas entrevistas e instituciones.
- Otra información que se considere relevante.

El informe deberá contener un máximo de treinta (30) páginas, sin contar los anexos.

10. Honorarios

A negociar considerando el costo por día y total de la Evaluación Externa Final (en dólares americanos), las condiciones de pago y desembolsos serán definidos en el Contrato de Consultoría (de común acuerdo con el/la Evaluador/a Regional)[42].
El/la Evaluador/a será responsable por el pago de impuestos en Bolivia, pago a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) si corresponde, seguros de viaje y otros que sean de su responsabilidad.
Adicionalmente, se reconocerán gastos de viajes (pasajes aéreos, hospedaje y alimentación), los cuales estarán sujetos a rendición de cuentas con la respectiva documentación de soporte y con base en el presupuesto detallado presentado en la propuesta económica.

11. Documentos de la Propuesta Técnica y Económica

La propuesta técnica y económica deberá contener los siguientes documentos:

a) Carta de presentación de la propuesta firmada por el/la Consultor/a.

b) Propuesta Técnica que necesariamente debe incluir:
   - Breve revisión/análisis de los TdR.
   - Metodología de ejecución de la evaluación externa final.
   - Propuesta de matriz de evaluación.
   - Cronograma de trabajo (ajustado si es necesario), detallado por cada actividad. Se valorará que se mantengan las fechas de inicio y finalización de la consultoría.

[42] En su propuesta económica no debe considerar o incluir el pago de honorarios del/la Consultor/a Nacional, ya que la Cooperación Suiza en Bolivia pagará esos honorarios directamente.

c) Currículum vitae del/la Consultor/a donde se muestren los trabajos más relevantes y referencias de trabajos anteriores relacionados.

d) Propuesta económica detallada que contemple el costo por día y total de la evaluación final (en dólares americanos). Así como los gastos de viajes (pasajes aéreos, hospedaje y alimentación).

12. Criterios de Calificación

Los criterios de calificación serán basados sobre calidad y costo.

- Propuesta Técnica 50%
- Perfil del/la Consultor/a 40%
- Propuesta Económica 10%

13. Lugar y plazo de presentación de Propuestas

Las propuestas deberán ser enviadas en sobre cerrado a la oficina de la Cooperación Suiza en Bolivia (Calle 13 Nro. 455 esq. Av. 14 de Septiembre, Obrajes, La Paz, Bolivia) a la atención del Sr. José Luis Pereira, bajo la referencia **"Propuesta de Evaluación Externa Final Proyecto Microseguros rurales"**. Las propuestas también podrán ser enviadas vía correo electrónico (en el asunto incluir **"Propuesta de Evaluación Externa Final Proyecto Microseguros rurales"**) a joseluis.pereira@eda.admin.ch – hasta hrs. 17:00 (UTC/GTM -4 horas) del **18 de marzo** de 2015, impostergablemente.
Toda consulta de aclaración podrá ser realizada por escrito vía correo electrónico a joseluis.pereira@eda.admin.ch (José Luis Pereira) hasta el día **16 de marzo** de 2015.

Anexo 1. Ficha Resumen del Proyecto

Nombre del Proyecto: Promoción de Microseguros para el Área Rural como respuesta al Cambio Climático

Institución Ejecutora: Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero (PROFIN)

Metodología del Proyecto: Implementación bajo la metodología Investigación-Acción.

Objetivos:

Finalidad (impacto)

Finalidad (impacto)	Indicadores
Contribuir a la reducción de la pobreza y mejorar la seguridad alimentaria y disminuir la vulnerabilidad del productor a través del desarrollo de seguros agrícolas, la promoción y funcionamiento de microseguros en el área rural.	Orientador de Impacto: 80% de los usuarios de microseguros y seguros agrícolas (hombres y mujeres), en las zonas de trabajo del Programa están satisfechos con la cobertura de los productos basados en criterios de estabilidad o mejora de ingresos

Propósito (Efecto)

Propósito (Efecto): Crear nuevos mercados para microseguros en el área rural y desarrollar seguros agrícolas que protejan la producción agrícola mediante investigación-acción (pilotos) y su posterior transferencia. Esto se traduce en más de 1.000 seguros para hombres y mujeres de bajos ingresos.	**Indicadores**
• Aseguradoras nacionales han integrado en su oferta seguros agrícolas y microseguros en el área rural atribuibles al Proyecto.	**IO:** Al menos 2 aseguradoras ofrecen seguros agrícolas y/o microseguros en el área rural que incorporan incentivos para mejorar la equidad de género.
• Productoras/es rurales adquieren seguros agrícolas y/o microseguros productivos que protegen su vida, integridad, bienes y producción.	**IO:** Al menos 1.000 productores en el área rural (hombres y mujeres), compran pólizas de microseguros y/o seguro agrícola y manifiestan su voluntad de volver a comprar.

Resultados (Outputs)

Resultados (Outputs)	Indicadores
Resultado Agregado: Validar la factibilidad técnica, legal y financiera de la comercialización de seguros agrícolas y microseguros en el área rural de Bolivia	**IR:** Al menos 2 nuevos productos registrados y en proceso de autorización para comercialización de seguros agrícolas y/o microseguros en Bolivia tomando en cuenta la dimensión de género. **IR:** Al menos 2 de empresas del sistema asegurador han solicitado autorización para comercializar seguros agrícolas y/o microseguros en el área rural de Bolivia.
Resultado 1: Articulación de actores relevantes del sistema para el fomento del entorno del negocio de microseguros productivos y	**IR:** Actores estratégicos identificados en base a roles, funciones y competencias. **IR:** Actores del sistema están de acuerdo en incorporar mejores prácticas internacionales en el marco regulatorio, incluyendo una sensibilización sobre

<table>
<tr><td>seguro agrícola en Bolivia</td><td>la importancia de la equidad de género.</td></tr>
<tr><td>Resultado 2: Pilotos de seguro agrícola implementados bajo metodología investigación – acción y promoción de microseguros y su implementación en el área rural en Bolivia</td><td>IR: 2 pilotos con enfoque de género (seguro agrícola y microseguros)(hectáreas afiliadas)
<table><tr><th>Departamentos</th><th>Maíz Ha</th><th>Durazno Ha</th><th>Vid Ha</th><th>Papa Ha</th></tr><tr><td>Cochabamba</td><td>50</td><td>50</td><td></td><td>50</td></tr><tr><td>Chuquisaca</td><td>100</td><td>110</td><td>40</td><td></td></tr><tr><td>La Paz</td><td></td><td></td><td></td><td>50</td></tr></table>Número de personas que adquirieron microseguros y seguros agrícolas en el área rural (1.000).</td></tr>
<tr><td>Resultado 3: Piloto de la estrategia de educación financiera en zonas de trabajo para la creación de la demanda de los microseguros y generar cultura de seguros con enfoque de género</td><td>IR: Documento de sistematización de la implementación de la estrategia que recoge resultados y lecciones aprendidas para una posterior fase de educación financiera con el sector público y privado.</td></tr>
<tr><td>Resultado 4: Fundación PROFIN consolida su rol innovador y facilitador y cuenta con un mayor nivel de conocimiento técnico en microseguros productivos</td><td>IR: Fundación PROFIN fortalece sus capacidades como centro de competencia en seguros agrícolas y promotor de la implementación de microseguros con un rol innovador y facilitador en el área rural.

IR: N° productos de microseguros comercializados en el área rural.</td></tr>
</table>

Grupo Meta:

Directos:

- ✓ 1.000 productoras/es y/o población del área rural (hombres y mujeres), compran pólizas de microseguros y/o seguro agrícola.
- ✓ Actores del sistema del sector de seguros agrícolas y microseguros: Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), Instituto del Seguro Agrario (INSA), Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), Unidad de Gestión de Riesgo Agropecuario y Cambio Climático (UGRACC) del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) y Compañías Aseguradoras.
- ✓ Población rural (potenciales clientes rurales) que recibieron educación financiera.

Indirectos:

- ✓ Otras compañías de seguro se pueden ofertar seguros agrícolas y/o microseguros.

Territorios de trabajo del Proyecto: La sede del Proyecto está en la ciudad de La Paz – Bolivia y los territorios donde ha venido trabajando el Proyecto son los departamentos de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija.
Duración: El Proyecto tiene una duración de 34,5 meses.
Fecha de inicio y finalización: 15 de diciembre de 2012 al 31 de octubre de 2015.
Monto del Proyecto en Francos Suizos (CHF):

COSUDE	OIT	DANIDA	Total (CHF)
1.908.661	391.865	288.566	2.589.092

Anexo 3: Plan de trabajo y agenda de misión.

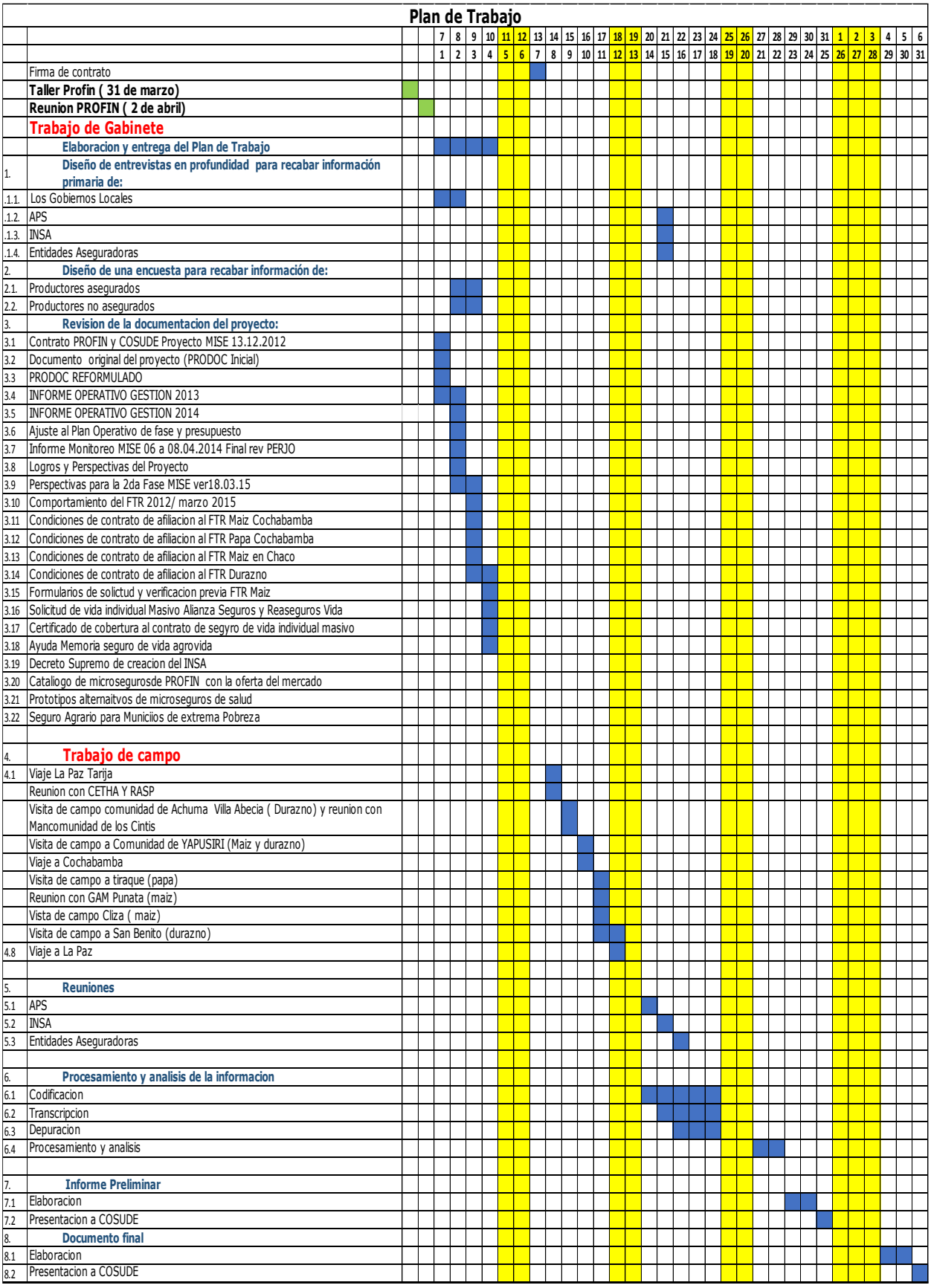

Visita de Evaluación al Proyecto Microseguros rurales

(Tarija – Chuquisaca - Cochabamba)

Martes 14 al sábado 18 de abril 2015

Día 1 **Martes, 14 de abril 2015**					
Hora	**Actividad**	**Tema de Interés**	**Participantes**	**Lugar**	**Responsables**
09:40 – 11:45	Arribo Aeropuerto, Tarija. Vuelo BOA vía Cbba (salida 09:45)		- Evaluadores - Ximena Jáuregui		XJ
12:30 – 13:30	Almuerzo		- Evaluadores - Ximena Jáuregui - Ángel Reynaldo Montoya		XJ
13:30 – 14:30	Traslado a la Comunidad de Charaja		- Evaluadores - Ximena Jáuregui - Ángel Reynaldo Montoya		ARM
14:30 – 15:30	Visita de Campo	Reunión con CETHA, facilitadores y participantes de las capacitaciones (Educación Financiera)	- Evaluadores - Ximena Jáuregui - Ángel Reynaldo Montoya - Representantes CETHA - Facilitadores - Participantes	Centro CETHA	XJ
15:30 – 16:30	Traslado a Tarija		- Evaluadores - Ximena Jáuregui - Ángel Reynaldo Montoya		XJ
16:30 – 17:30	Reunión con RASP	Educación financiera	- Evaluadores - Ximena Jáuregui - Ángel Reynaldo Montoya - Representantes RASP	Oficina RASP	XJ
17:30 – 20:30	Traslado y Arribo a Camargo		- Guillermo Aponte - Erick Schulze - Ángel Reynaldo Montoya		ARM
Día 2 **Miércoles, 15 de abril 2015**					
Hora	**Actividad**	**Tema de Interés**	**Participantes**	**Lugar**	Responsables
08:30 – 09:30	Traslado a Municipio Villa Abecia		- Evaluadores - Teresa Ormachea - Eddy Apaza - Ángel Reynaldo Montoya		EA – ARM
09:30 – 12:30	Visita de Campo	Visita a productores de durazno que cuentan con seguro agrícola y microseguro de vida. (Reunión y Encuestas)	- Evaluadores - Teresa Ormachea - Eddy Apaza - Ángel Reynaldo Montoya - Productores	Comunidad de Achuma	EA - ARM
12:30 – 13:30	Traslado a Camargo		- Evaluadores - Teresa Ormachea - Eddy Apaza - Ángel Reynaldo Montoya		EA – ARM
13:30 – 14:30	Almuerzo		- Evaluadores - Teresa Ormachea - Eddy Apaza - Ángel Reynaldo Montoya		EA – ARM
15:00 – 18:00	Reunión con la Mancomunidad de Los Cintis,	Acciones de incidencia con la Fundación PROFIN Entrevistas	- Evaluadores - Teresa Ormachea - Eddy Apaza - Ángel Reynaldo Montoya - Representantes Mancomunidad	Oficina de la Mancomunidad	EA – ARM
			-		
Día 3 **Jueves, 16 de abril 2015**					
Hora	**Actividad**	**Tema de Interés**	**Participantes**	**Lugar**	**Responsables**
06:00 – 07:30	Traslado al Municipio de San Lucas		- Evaluadores - Teresa Ormachea		EA – ARM

			- Eddy Apaza - Ángel Reynaldo Montoya		
07:30 – 11:30	Visita de Campo	Visita a productores de maíz y durazno que cuentan con seguro agrícola y microseguro de vida.	- Evaluadores - Teresa Ormachea - Eddy Apaza - Ángel Reynaldo Montoya	Comunidad Yapusiri	EA – ARM
11:30 – 13:00	Traslado a Camargo		- Evaluadores - Ángel Reynaldo Montoya		ARM
13:00 – 14:30	Almuerzo		- Evaluadores - Ángel Reynaldo Montoya		ARM
14:30 – 17:30	Traslado y arribo a Tarija		- Evaluadores - Ángel Reynaldo Montoya		ARM
19:30 – 20:30	Arribo Aeropuerto, Cochabamba		- Evaluadores		
Día 4 Viernes, 17 de abril 2015					
Hora	**Actividad**	**Tema de Interés**	**Participantes**	**Lugar**	**Responsables**
07:30 – 09:00	Visita de campo	Visita a productores de papa que cuentan con seguro agrícola y microseguro de vida (Reunión y Encuestas)	- Evaluadores - Mónica Eguilos - José Pardo - Raúl Arce - Productores		JP – RA
12:30 – 13:30	Almuerzo		- Evaluadores - Mónica Eguilos - José Pardo - Raúl Arce - Productores		JP – RA
13:30 – 14:30	Traslado a Punata		- Evaluadores - Mónica Eguilos - José Pardo - Raúl Arce - Productores		JP – RA
14:30 – 15:30	Reunión con GAM Punata	Coordinación interinstitucional (FTR´s, Estación meteorológica) (Reunión y entrevistas)	- Evaluadores - Mónica Eguilos - José Pardo - Representante del GAM de Punata	Alcaldía	JP – RA
15:30-16:00	Traslado a Cliza		- Evaluadores - Mónica Eguilos - José Pardo - Raúl Arce		JP
		Visita a productores de maíz que cuentan con seguro agrícola y microseguro de vida. Encuestas	- Evaluadores - Mónica Eguilos - José Pardo - Raúl Arce	Oficina FTR	JP – RA
Día 5 Sábado, 18 de abril 2015					
Hora	**Actividad**	**Tema de Interés**	**Participantes**	**Lugar**	**Responsables**
		Visita productores de durazno que cuentan con seguro agrícola y microseguros (Encuestas)	- Evaluadores - Mónica Eguilos - José Pardo - Raúl Arce		JP – RA

Anexo 4: Metodología, herramientas y guías para recopilar información

Enfoque de la evaluación

Conforme a los Términos de Referencia, el enfoque de la evaluación final externa considerará los siguientes criterios de evaluación:

- Pertinencia y relevancia del Proyecto
- Eficacia
- Eficiencia
- Efectos e impactos
- Sostenibilidad

Metodología de evaluación

La evaluación externa final respetará lo siguiente:

- se realizará de manera integral y participativa,
- se basará en una combinación de trabajo de gabinete, visitas en terreno con la aplicación de métodos cualitativos – cuantitativos y
- se incluirá a los diferentes actores que intervinieron de manera directa o indirecta en el Proyecto.

La metodología a emplearse consistirá en:

- Recabar información cualitativa y cuantitativa de los actores para conocer las percepciones y reflexión de los diferentes actores del sistema del mercado asegurador y grupo meta del Proyecto.
- Para determinar y analizar la pertinencia, relevancia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad y aprendizajes del Proyecto se recabará información de los actores y se evaluarán los resultados obtenidos en el proyecto en comparación con las metas originales.
- Para determinar la contribución del Proyecto al desarrollo humano y económico regional en las zonas de intervención, identificando los cambios en la realidad de las personas que accedieron a algún mecanismo de transferencia de riesgo se llevará a cabo una encuesta con información cuidadosamente seleccionada que será consultada tanto a productores que se beneficiaron con el proyecto como a aquellos que no lo fueron.
- Para evaluar la eficiencia de las estrategias de intervención con los actores relevantes del sistema: APS, INSA, aseguradoras y gobiernos locales se diseñaran formularios de entrevistas en profundidad que serán aprobados por el Contratante de manera previa a su aplicación.

Para tal efecto se realizaran las actividades de gabinete que se detallan a continuación y las visitas de campo que serán definidas con el Contratante considerando las restricciones de tiempo para la realización de la evaluación.

Diseño de cuestionarios para recabar información primaria de:

- Los Gobiernos Locales
- APS
- INSA
- Entidades Aseguradoras

Diseño de una encuesta para recabar información de:

- Productores asegurados
- Productores no asegurados

Visita de campo a los lugares a ser concertados con el Contratante para recabar información de los actores en los territorios donde trabaja el proyecto: La Paz, Cochabamba Chuquisaca y Tarija

Con base en los cuestionarios se realizaran entrevistas con todos los actores involucrados en el Proyecto, para recoger sus percepciones y sugerencias.

Revisión de información secundaria referida a información oficial del proyecto (Documento de Proyecto (PRODOC), Cadena de Resultados, Informes Semestrales, Informes Anuales, Reporte de Monitoreo.

La información recabada considerará tanto aspectos económicos como sociales, con un punto de vista desde lo agrícola, así como de protección social para el caso de los microseguros. La metodología debe describir los instrumentos/herramientas que se utilizarán.
La identificación de las potencialidades y debilidades, así como lecciones aprendidas y buenas prácticas del Proyecto será el resultado del análisis integral

ENCUESTA PROFIN

Municipio _____ Boleta # _____

Provincia _____

Departamento _____ _____

Rubro de Intervención Durazno ( ) Maíz ( ) Papa ( )

A Datos Generales

1) Nombre del Productor(a) _____

2) Sexo 1( ) Masculino 2 ( ) Femenino

3) Edad _____años

4) Estado Civil
Casado o Conviviente ( ) 1
Soltero ( ) 2
Divorciado o Separado ( ) 3
Viudo ( ) 4

5). Estudios
Ninguno ( ) 1
Básico ( ) 2
Intermedio ( ) 3
Medio o Técnico ( ) 4
Superior ( ) 5

B. Datos específicos

6) ¿Cuáles son sus ocupaciones principales y hace cuánto tiempo se dedica a las mismas?

Ocupación Tiempo en años en la actividad

6.1 Actividad principal _____ ( ) _____ ( )

6.2 Actividad secundaria_____ ( ) _____ ( )

7) De donde provienen sus mayores ingresos

8) Usted es cliente de alguna institución financiera

Si (1) _____ No (2)

9) ¿Cuál es la ocupación principal de su cónyuge?
_____ ( )

10) Durante los últimos doce meses, por motivos de trabajo ha emigrado a algún otro lugar

Si (1) _____ No (2)

11) ¿Cuál es el número de miembros en su hogar? _____ ( )

12) ¿Cuántos miembros aportan para el mantenimiento de su hogar? _____ ( )

C) Datos relacionados a la Producción

13) ¿Qué productos produce? _____

14) ¿Cuantas Has tiene destinadas a la producción agrícola? _____

15) ¿Cuántas Has. sembró en el ciclo 2014- 2015? _____

16) ¿Está afiliado a algún Fondo de Transferencia de Riesgo (FTR)?

Si (1) → **P 18** No (2)

17) ¿Por qué no se afilió a algún Fondo de Transferencia de Riesgo?

_____ → **P21**

18) ¿Desde cuándo está afiliado? _____

19) Esta dispuesto a renovar el seguro

Si (1) No (2) _____

20) ¿Cuántas Has. Aseguró? _____

21) ¿Durante los últimos doce meses, sufrió alguna pérdida en la producción a consecuencia de algún evento climático?

Si (1) No (2)

22) ¿Cuánto estima que fue el monto de la perdida? _____ Si no es asegurado → **P25**

23) ¿Cuánto fue el monto indemnizado? _____

24) ¿Después de cuánto tiempo recibió el pago? _____ meses

25) ¿Cuantas personas trabajaron en el último ciclo agrícola?

_____ Familiares _____ No familiares

26)¿Ha recibido capacitación en Educación Financiera?

Si (1) No (2)

27)¿La capacitación recibida le fue de utilidad?

Si (1) No (2)

Riesgos

28)A que peligros (riesgos) considera que esta más expuesto Ud. y su familia?

_____

29)Por qué?_____

30)¿En caso de enfermedad adonde acude?

Seguro	(1)
Médico Particular	(2)
Hospital/Clínica	(3)
Posta Sanitaria/Centro Médico	(4)
Naturista/Curandero	(5)
Farmacia	(6)
Automedicación	(7)
Se cura con Hierbas	(8)

Comentario

_____

_____

_

Entrevista a profundidad

Datos Generales

Municipio …….

Departamento …….

Nombre del entrevistado …….

Cargo …….

1. Conoce el Programa de Promoción de Microseguros Rurales (los Fondos de Transferencia de Riesgos (FTR))
   Si 1 ( ) No 2 ( ) → **P6**
2. ¿El Programa de Promoción de Microseguros Rurales ha contribuido al Gobierno Municipal de alguna manera?
   Si 1 ( ) No 2 ( ) → **P4**
3. En que ha contribuido

   ---
4. ¿En qué medida la concepción y el diseño del Programa de Promoción de Microseguros Rurales se inserta y alinea a la Política del Municipio?
   ---
5. ¿Cuáles han sido los factores externos que han facilitado u obstaculizado el alcance de los efectos del Programa de Promoción de Microseguros Rurales?
   ---
6. ¿Tiene el Municipio una Política de Gestión de Riesgos?
   Si 1 ( ) No 2 ( )
7. ¿Estaría interesado el municipio en que se apoye para el diseño de un programa de capacitación en manejo de riesgos a los productores?
   Si 1 ( ) No 2 ( )
8. ¿En qué medida la concepción y el diseño del Programa de Promoción de Microseguros Rurales se inserta y alinea a la Política del Municipio en Gestión de Riesgos y Seguridad Alimentaria con Soberanía?
   Si 1 ( ) No 2 ( )
9. ¿En los últimos doce meses han ocurrido eventos climáticos que hayan afectado a la producción agrícola en el Municipio?
   Si 1 ( ) No 2 ( ) → **P13**
10. Que riesgos han ocurrido y que efecto han tenido

    ---
11. Los productores afiliados al programa se han beneficiado con el seguro agrícola
    Si 1 ( ) No 2 ( )
12. De qué manera se han beneficiado
    ---
13. A su criterio, que seguro considera que podría beneficiar a la población?
    ---
14. ¿Cuáles son los convenios que tiene el municipio relacionados con el cambio climático, la seguridad alimentaria y el seguro agrícola?

Anexo 5: Revisión documental y bibliografía

- Agricultural Insurance, Ramiro Iturrioz, Noviembre de 2009, The World Bank
- Convenio GAM INCAHUASI – SENAMHI
- Convenio GAM PUNATA – SENAMHI
- Convenio GAM VILLA ABECIA – SENAMHI
- Convenio Intergubernativo para cumplir con la Finalidad del Seguro Agrario Universal "Pachamama", mediante la Implementación de la "Pirwa".
- Convenio Mancomunidad de Los Cintis
- Convenio PROCOSI
- Convenio SENAMHI
- Decreto Supremo N° 0942, reglamenta parcialmente el Seguro Agrario Universal Pachamama", mediante la implementación del Seguro Agrario para Municipios con mayores niveles de Extrema Pobreza – SAMEP
- Desarrollo y Cambio Climático, Panorama General, Un nuevo Clima para el Desarrollo, Informe sobre el Desarrollo Mundial 2010, Banco Mundial
- El papel del micro seguro y de las soluciones locales de seguro en solventar limitaciones de seguridad alimentaria en los países en desarrollo, SCOR P&C, Julio 2011
- El seguro agropecuario en los Países de la Región Andina: Una Aproximación a su Estado de Arte, Jesús Elías Rivera Velasco & Guillermo Toro Briones, Bogotá, Diciembre de 2008
- Estudio de caso desde la perspectiva de Género sobre la Vulnerabilidad y Respuestas al Cambio Climático de las Mujeres Productoras de Cintis en Chuquisaca y Valle Alto de Cochabamba, Marlidian Rivas Bascón, Diciembre de 2014
- Fortaleciendo los Mercados de Seguro Agrícola: Opciones de Políticas Públicas para la Región Andina, Memoria de Taller, ESPAE de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), Quito, Marzo de 2014
- Fundación PROFIN, 1ra Carta Intenciones APS
- Fundación PROFIN, 2da. Carta Intenciones APS
- Fundación PROFIN, 2do Convenio INSA
- Fundación PROFIN, Actualización de Información del Estado y Desarrollo de los Microseguros en Bolivia y la Región (2010-2013), Mónica Eguilos Vivado, Abril de 2013
- Fundación PROFIN, Catálogo de Microseguros, Mónica Eguilos Vivado, Septiembre de 2014
- Fundación PROFIN, Estrategia de Comunicación PROYECTO Microseguros Rurales 2013-2015
- Fundación PROFIN, Estrategia de Educación Financiera, Programa de Educación Financiera "El Seguro te Asegura"
- Fundación PROFIN, Estrategia de Monitoreo para el Programa de Promoción de Microseguros para el Área Rural como Respuesta al Cambio Climático
- Fundación PROFIN, Logros y Perspectivas del Proyecto Promoción de Microseguros para el Área Rural como Respuesta al Cambio Climático
- Fundación PROFIN, Mapeo de Actores del Mercado Asegurador, Mónica Eguilos Vivado, Abril de 2013
- Fundación PROFIN, Procesos de Denuncia y Atención de Siniestros e Indemnización a Productores afiliados a los Fondos de transferencia de Riesgo FTR
- Fundación PROFIN, Promoción de Microseguros para el Área Rural como Respuesta al Cambio Climático, Ajuste al Plan Operativo de Fase y Presupuesto (Documento para aprobación n de COSUDE), Febrero de 2014
- Fundación PROFIN, Promoción de Microseguros para el Área Rural como Respuesta al Cambio Climático, Informe Operativo al Periodo: Enero a Diciembre de 2013, Febrero de 2014
- Fundación PROFIN, Promoción de Microseguros para el Área Rural como Respuesta al Cambio Climático, Informe Operativo al Periodo: Enero a Diciembre de 2014, Febrero de 2015
- Fundación PROFIN, Promoción de Microseguros para el Área Rural como Respuesta al Cambio Climático, Informe Tercer Pilotaje del Fondo de Transferencia de Riesgo para Productores de Durazno FTR Valles, Estefania Mujica, Abril 2015

- Fundación PROFIN, Promoción de Microseguros para el Área Rural como Respuesta al Cambio Climático, POA 2014, Edwin Vargas, agosto 2014
- Fundación PROFIN, Promoción de Microseguros para el Área Rural como Respuesta al Cambio Climático, POA 2015, Edwin Vargas, enero 2015
- Fundación PROFIN, Promoción de Microseguros para el Área Rural como Respuesta al Cambio Climático, Presentación 31 03 15
- Fundación PROFIN, Sistematización de las Mejoras Prácticas Internacionales con Reguladores a Nivel Nacional
- La Agricultura y el Seguro Agrario en Transformación, Otto S. Wild, Suiza de Reaseguros, 1998
- Ley Nº 144, Ley de Revolución Productiva Comunitaria, 21 de Junio de 2011, Bolivia
- Ley Nº 1889, Ley de Seguros, Junio 1998, Bolivia
- Servicios Estadísticos para el Análisis de Línea de Base Indicadores del Programa "Promoción de Microseguros para el Área Rural como Respuesta al Cambio Climático" Análisis de Línea de Base Maíz Chuquisaca
- Surgimiento y Desarrollo de los Microseguros Agrícolas, Documento para Debate, Thérese Sandmatk, Jean-Christophe Debary & Clémence Tatin-Jaleran; micro insurance network, german cooperation, GIZ, ada, FARM, Grameen Crédit Agricole & The Government of The Great Duchy of Luxenbourg, 2014
- Uso de Subsidios para Seguros Inclusivos, Lecciones de la Agricultura y la Salud, Ruth Vargas Hill, Gissele Gajate-Garrido, Caroline Phily y Aparna Dalal, OIT , Microinsurance Innovation Facility, Marzo de 2014.

Anexo 6: Entrevistas

1	Alianza de Seguros y Reaseguros S.A.	Aníbal Casanovas Zabala Gerente Nacional Corporativo
2	Alianza de Seguros y Reaseguros S.A.	Carolina Pozzoli
3	Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros	Iván Rojas Yanguas Director General APS
4	Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros	Javier Vera Director de Seguros
5	Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros	David Bellido Jefe Técnico de Seguros
6	CETHA Charaja	Hugo Ruiz
7	CETHA Charaja	Nelida Basco
8	CETHA Charaja	Elba Garcia
9	CETHA Charaja	Marta Varas Romero
10	CETHA Charaja	Jose Mario Armella
11	Fundacion PROFIN	Edwin Vargas Rodriguez Director Ejecutivo
12	Fundacion PROFIN	Tereza Ormachea
13	Fundacion PROFIN	Maria Cecilia Arce
14	Fundacion PROFIN	Ximena Jáuregui
15	Fundacion PROFIN	Ángel Reynaldo Montoya
16	Fundacion PROFIN	Eddy Apaza
17	Fundacion PROFIN	Mónica Eguilos
18	Fundacion PROFIN	José Pardo
19	Fundacion PROFIN	Raúl Arce
20	Fundacion PROFIN	Estefi Mujica
21	Instituto de Seguro Agrario	Edwin Noel Canedo Director de Seguros y Subsidios
22	Mancomunidad de Municipios de Los Cintis	Juan Russel Maraza Gerente General de la Mancomunidad
23	Mancomunidad de Municipios de Los Cintis	Hugo Morales
24	Mancomunidad de Municipios de Los Cintis	Hugo Boada
25	Ministerio de Hacienda y Finanzas Publicas	Mario Guillen, Viceministro de Servicios Financieros
26	Municipio de Incahuasi	Lucrecia Rivera
27	Municipio de Punata	Wilson Camacho Vargas Director de Desarrollo Productivo
28	Municipio de Villa Abecia	Jhonny Ortega Alcalde Electo
29	RASP Tarija	Andres Zamora

Anexo 7: Informe Estadístico

El estudio se basó en la obtención de información cuantitativa de productores en los rubros de durazno, maíz y papa.

Se relevaron un total de 74 entrevistas a productores, los mismos que fueron reclutados por funcionarios de PROFIN.

Se utilizó una boleta con 37 preguntas, la misma que fue presentada a COSUDE, en la que se consideraron los siguientes aspectos:

- Datos sociodemográficos que tipifican a la población de clientes.
- Datos específicos sobre ocupación, ingresos y aportes al mantenimiento de los hogares.
- Información referente a la producción, pérdidas sufridas a causa de eventos climáticos.
- Riesgos a los que consideran estar más expuestos los productores y sus familias.
- A donde acuden en casos de enfermedad

El levantamiento de la información de la encuesta fue realizada directamente por los responsables de la realización de este estudio.

La Muestra

El marco de muestreo está conformado por los productores asegurados de durazno, maíz y papa de las regiones donde se levantó la encuesta.

En función al número de asegurados para la gestión 2014 – 2015 se logró los porcentajes de encuestas, por región y rubro, que se muestra en al cuadro siguiente.

Cuadro # 1
Distribución de las Encuestas por Región según Rubro

Región	Rubro	Durazno	Maíz	Papa	Total
Cintis	Encuestados	22	19		41
	Asegurados	407	36		443
	% Enc./Aseg.	5,4%	52,8%		9,3%
Cochabamba	Encuestados	10	16	7	33
	Asegurados	112	137	44	293
	% Enc./Aseg.	8,9%	11,7%	15,9%	11,3%
Total	Encuestados	31	35	7	74
	Asegurados	519	173	44	736
	% Enc./Aseg.	6,0%	20,2%	15,9%	10,1%

Aunque los porcentajes de encuestados respecto a asegurados difieren entre sí, según rubro y región, al haberse logrado información del 10,1 % del total de asegurados los resultados obtenidos son significativos.

Análisis de la Información obtenida

A fin de poder observar las diferencias existentes en la información correspondiente a los distintos FTRs, se presenta desglosada por rubro y la correspondiente a la totalidad de los entrevistados.

En el Cuadro # 2 se muestra el número de encuestas por departamento según rubro.

Cuadro # 2
Distribución por Departamento según Rubro

Departamento	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Chuquisaca	22	19	0	41
	68,8%	54,3%	0,0%	55,4%
Cochabamba	10	16	7	33
	31,3%	45,7%	100,0%	44,6%
Total	32	35	7	74
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Se observa que poco más de la mitad de los productores corresponden al departamento de Chuquisaca (55.6%) y el resto al departamento de Cochabamba.

Cuadro # 3
Distribución por Provincias según Rubro

Provincia	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Sud Cinti	16	0	0	16
	50,0%	0,0%	0,0%	21,6%
Nor Cinti	6	19	0	25
	18,8%	54,3%	0,0%	33,8%
Tiraque	0	0	7	7
	0,0%	0,0%	100,0%	9,5%
Jordán	6	13	0	19
	18,8%	37,1%	0,0%	25,7%
Punata	2	3	0	5
	6,3%	8,6%	0,0%	6,8%
Esteban Arce	2	0	0	2
	6,3%	0,0%	0,0%	2,7%
Total	32	35	7	74
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Los productores entrevistados corresponden a dos municipios del departamento de Chuquisaca y a siete de Cochabamba.

Cuadro # 4
Distribución por Municipio según Rubro

Municipio	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Villa Abecia	16	0	0	16
	50,0%	0,0%	0,0%	21,6%
San Lucas	6	19	0	25
	18,8%	54,3%	0,0%	33,8%
Tiraque	0	0	7	7

	0,0%	0,0%	100,0%	9,5%
Toco	3	9	0	12
	9,4%	25,7%	0,0%	16,2%
San Benito	2	3	0	5
	6,3%	8,6%	0,0%	6,8%
Tolata	2	1	0	3
	6,3%	2,9%	0,0%	4,1%
Cliza	1	3	0	4
	3,1%	8,6%	0,0%	5,4%
Tarata	1	0	0	1
	3,1%	0,0%	0,0%	1,4%
Arbieto	1	0	0	1
	3,1%	0,0%	0,0%	1,4%
Total	32	35	7	74
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Perfil de los Entrevistados

Se presenta las principales características de los productores entrevistados.

Los rasgos distintivos son:

- El hogar promedio está compuesto por 4,2 personas.
- Aportan a su mantenimiento en promedio 1,8 personas.
- La edad promedio de los productores se sitúa en los 53 años.
- El 81,1% está casado o es conviviente.
- El 64,9% de los productores no supera el ciclo básico de educación, 60% de hombres y 70.6% de mujeres.
- La actividad principal para el 73% es la agricultura y están dedicados a la misma en promedio 37 años.
- El 69% señaló que los mayores ingresos provienen de la agricultura.
- El 31% es cliente de alguna institución financiera.
- El promedio de Has. destinadas a la producción es de 2.4 Has. de las que sembraron 1.8 Has. y aseguraron 1.1 Has.
- El 92% de los productores señaló haber sufrido alguna pérdida.
- El monto promedio de las indemnizaciones alcanzó a los 2,280 Bs. y las mismas se hicieron efectivas, en promedio, en 3 ½ meses.
- Prácticamente la totalidad de los entrevistados están dispuestos a renovar el seguro.
- Treinta productores estimaron el monto de la pérdida, el promedio estimado en el caso de durazno es de Bs. 33,200 y en maíz Bs. 10,200.
- En el rubro de durazno, los productores contrataron un promedio de 2.2 trabajadores no familiares y, en el caso del maíz, la media es de 4,1 personas.
- La mitad de los productores (48,6%) señalaron haber asistido al menos a un taller sobre Educación Financiera y el 94.4% señaló que la misma les fue de utilidad.
- El 30.7% señaló a las enfermedades como el mayor riesgo al que están expuestos y, entre eventos naturales, al granizo (24,5%).
- El 71.6% señaló que la ocurrencia de cualquiera de estos eventos incide en la pérdida de ingresos.
- El 85.2% acude al hospital o a la posta sanitaria más cercana como primera opción para consultar, en casos más graves se dirigen a las ciudades de Tarija o Cochabamba.

A continuación se presenta el detalle de las características de los productores y de sus hogares, información desglosada por rubro para poder observar similitudes y diferencias.

Sexo
El 54.1% de los entrevistados fueron hombres y el resto mujeres. Es importante señalar que, en aquellos casos en que algún productor participo de los FTRs en dos rubros, se consigna la información separada para cada FTR.

Es significativa la participación de las mujeres, observándose en el caso del maíz una mayor participación (57.1%).

Cuadro # 5
Distribución por Sexo según Rubro

Sexo	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Masculino	21	15	4	40
	65,6%	42,9%	57,1%	54,1%
Femenino	11	20	3	34
	34,4%	57,1%	42,9%	45,9%
Total	32	35	7	74
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Edad
En general, los productores son personas mayores, situación que explica que los más jóvenes se dedican a otras actividades, en muchos casos en otras regiones.

Cuadro # 6
Rango de Edades de los Entrevistados según Rubro

Grupos de Edad	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Entre 24 y 40 años	2	11	1	14
	6,3%	31,4%	14,3%	18,9%
Entre 41 y 50 años	9	6	3	18
	28,1%	17,1%	42,9%	24,3%
Entre 51 y 60 años	10	10	2	22
	31,3%	28,6%	28,6%	29,7%
Entre 61 y 69 años	5	3	1	9
	15,6%	8,6%	14,3%	12,2%
Entre 70 y 76 años	6	5	0	11
	18,8%	14,3%	0,0%	14,9%
Total	32	35	7	74
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

La edad de las personas encuestadas varía entre los 24 y los 76 años, donde el promedio de edad del total se sitúa en los 53 años, siendo este promedio de 48 años para los productores de papa, 51 años para los de maíz y 57 años en el caso del durazno.

Cuadro # 7
Estadísticos sobre Edad de los Entrevistados según Rubro

Rubro	Casos	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Durazno	32	24	76	56,56	12,73
Maíz	35	31	75	51,17	13,75
Papa	7	29	65	48,00	10,92
Total	74	24	76	53,20	13,27

Estado Civil
Cuatro de cada cinco de los productores señaló estar casado o ser conviviente (81.1%)

Cuadro # 8
Estado Civil de los Entrevistados según Rubro

Estado Civil	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Casado o Conviviente	24	30	6	60
	75,0%	85,7%	85,7%	81,1%
Soltero	3	3	0	6
	9,4%	8,6%	0,0%	8,1%
Divorciado o Separado	1	0	0	1
	3,1%	0,0%	0,0%	1,4%
Viudo	4	2	1	7
	12,5%	5,7%	14,3%	9,5%
Total	32	35	7	74
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Nivel de Estudios

Prácticamente dos terceras partes de los productores no superó el ciclo básico de estudios (64.9%).

El 6,8% señaló tener estudios superiores, variando este promedio del 0% en el caso de los productores de papa al 9,4% en el caso del durazno.

Cuadro # 9
Nivel de Estudios de los Entrevistados según Rubro

Estudios	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Ninguno	3	3	0	6
	9,4%	8,6%	0,0%	8,1%
Básico	20	16	6	42
	62,5%	45,7%	85,7%	56,8%
Intermedio	3	7	1	11
	9,4%	20,0%	14,3%	14,9%
Medio o Técnico	3	7	0	10
	9,4%	20,0%	0,0%	13,5%
Superior	3	2	0	5
	9,4%	5,7%	0,0%	6,8%
Total	32	35	7	74
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Ocupación Principal
Es importante señalar que muchas de las mujeres productoras privilegian su tarea de labores de casa por sobre su labor en la agricultura.

Si bien para la mayoría las labores agrícolas constituyen su principal ocupación varias de las personas entrevistadas señalaron que su principal ocupación no es la agricultura como se observa en el cuadro siguiente.

Cuadro # 10
Ocupación Principal de los Entrevistados según Rubro

Ocupación Principal	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Agricultor	26	22	6	54
	81,3%	62,9%	85,7%	73,0%
De lo que se presente	0	2	0	2
	0,0%	5,7%	0,0%	2,7%
Labores de casa	1	8	1	10
	3,1%	22,9%	14,3%	13,5%
Construcción - Albañil	1	0	0	1
	3,1%	0,0%	0,0%	1,4%
Cuidado de animales	1	1	0	2
	3,1%	2,9%	0,0%	2,7%
Comercio	1	1	0	2
	3,1%	2,9%	0,0%	2,7%
Transporte, Chofer	0	1	0	1
	0,0%	2,9%	0,0%	1,4%
Fruticultura	1	0	0	1
	3,1%	0,0%	0,0%	1,4%
Empleado	1	0	0	1
	3,1%	0,0%	0,0%	1,4%
Total	32	35	7	74
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Prácticamente cuatro de cada cinco entrevistados (78.4%) afirmó que se dedica a la actividad principal por 25 años o más. Debe tenerse en cuenta que en el caso de la agricultura se dedican a esa tarea desde muy chicos.

Cuadro # 11
Tiempo en la Actividad Principal de los Entrevistados según Rubro

Tiempo en la actividad principal	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Entre 1 y 10 años	2	6	0	8
	6,3%	17,1%	0,0%	10,8%
Entre 11 y 20 años	3	3	2	8
	9,4%	8,6%	28,6%	10,8%
Entre 25 y 40 años	11	14	4	29
	34,4%	40,0%	57,1%	39,2%
Entre 41 y 50 años	10	7	1	18
	31,3%	20,0%	14,3%	24,3%
Entre 51 y 60 años	6	5	0	11
	18,8%	14,3%	0,0%	14,9%
Total	32	35	7	74
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En el cuadro siguiente se observa que, en promedio, llevan dedicados a la actividad principal 36,5 años, no observándose diferencias significativas por rubro.

Cuadro # 12
Estadísticos sobre el Tiempo dedicado a la Actividad Principal según Rubro

Rubro	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Durazno	32	1	60	39,75	16,83
Maíz	35	4	60	34,29	17,20
Papa	7	15	50	33,57	12,15
Total	74	1	60	36,58	16,67

El 70% de los productores señaló tener una segunda ocupación, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro # 13
Ocupación Secundaría de los Entrevistados según Rubro

Ocupación Secundaria	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Agricultor	5	11	1	17
	25,0%	39,3%	25,0%	32,7%
De lo que se presente	1	0	0	1
	5,0%	0,0%	0,0%	1,9%
Labores de casa	3	3	0	6
	15,0%	10,7%	0,0%	11,5%
Construcción - Albañil	5	2	0	7
	25,0%	7,1%	0,0%	13,5%
Cuidado de animales	1	3	0	4
	5,0%	10,7%	0,0%	7,7%

Central Campesina	1	0	0	1
	5,0%	0,0%	0,0%	1,9%
Elaboración de Singani	1	0	0	1
	5,0%	0,0%	0,0%	1,9%
Comercio	1	2	0	3
	5,0%	7,1%	0,0%	5,8%
Panadería	0	1	0	1
	0,0%	3,6%	0,0%	1,9%
Portero	1	1	0	2
	5,0%	3,6%	0,0%	3,8%
Transporte, Chofer	1	4	3	8
	5,0%	14,3%	75,0%	15,4%
Técnico Electrónico	0	1	0	1
	0,0%	3,6%	0,0%	1,9%
Total	20	28	4	52
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Cuadro # 14
Tiempo en la Actividad Secundaria de los Entrevistados según Rubro

Tiempo en la actividad secundaria	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Entre 1 y 6 años	3	5	2	10
	15,0%	17,9%	50,0%	19,2%
Entre 7 y 15 años	6	8	0	14
	30,0%	28,6%	0,0%	26,9%
Entre 16 y 25 años	3	5	1	9
	15,0%	17,9%	25,0%	17,3%
Entre 26 y 40 años	5	6	1	12
	25,0%	21,4%	25,0%	23,1%
Entre 41 y 60 años	3	4	0	7
	15,0%	14,3%	0,0%	13,5%
Total	20	28	4	52
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Con relación al tiempo dedicado a la segunda ocupación, en promedio están dedicados a ella 21 años.

Cuadro # 15
Estadísticos sobre el Tiempo dedicado a la Actividad Principal según Rubro

Rubro	Casos	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Durazno	20	2	60	22,70	16,48
Maíz	28	2	60	22,00	15,93
Papa	4	2	30	15,50	14,06
Total	52	2	60	21,77	15,83

Procedencia de los Ingresos

Prácticamente, los ingresos de siete de cada diez de los productores proceden de su labor agrícola, sin que existan diferencias según rubro. Algunos de los entrevistados señalaron que depende del año, si no tuvo pérdidas por causas climatológicas sus mayores ingresos provienen de la agricultura.

Cuadro # 16
Procedencia de los Mayores Ingresos de los Entrevistados según Rubro

Procedencia Mayores Ingresos	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Agricultura	22	24	5	51
	68,8%	68,6%	71,4%	68,9%
De lo que se presente	0	1	0	1
	0,0%	2,9%	0,0%	1,4%
Construcción - Albañil	1	1	0	2
	3,1%	2,9%	0,0%	2,7%
Depende del año	5	2	0	7
	15,6%	5,7%	0,0%	9,5%
Comercio	2	3	0	5
	6,3%	8,6%	0,0%	6,8%
Transporte, Chofer	1	1	2	4
	3,1%	2,9%	28,6%	5,4%
Elaboración de quesillo	0	2	0	2
	0,0%	5,7%	0,0%	2,7%
Empleado	1	0	0	1
	3,1%	0,0%	0,0%	1,4%
Técnico Electrónico	0	1	0	1
	0,0%	2,9%	0,0%	1,4%
Total	32	35	7	74
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Instituciones Financieras

Los resultados obtenidos muestran que prácticamente siete de cada diez (68.9%) de los productores no es cliente de ninguna entidad financiera, aunque se observa diferencias si se considera el rubro, 75% en el caso de durazno, 68.6% en caso del maíz y 42,9% en los productores de papa.

Se señala el nombre de las instituciones financieras de las que son clientes.

Cuadro # 17
Instituciones Financieras de las que son Clientes los Entrevistados según Rubro

Cliente de un Institución Financiera	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
No es cliente	24	24	3	51
	75,0%	68,6%	42,9%	68,9%
FADES	1	0	0	1
	3,1%	0,0%	0,0%	1,4%
Eco Futuro	2	1	0	3
	6,3%	2,9%	0,0%	4,1%
Coop del Magisterio	1	2	0	3
	3,1%	5,7%	0,0%	4,1%

CACEP	0	0	1	1
	0,0%	0,0%	14,3%	1,4%
CIDRE	0	0	2	2
	0,0%	0,0%	28,6%	2,7%
PRODEM	1	0	1	2
	3,1%	0,0%	14,3%	2,7%
Banco Sol	1	3	0	4
	3,1%	8,6%	0,0%	5,4%
Banco Santa Cruz	1	0	0	1
	3,1%	0,0%	0,0%	1,4%
Banco Unión	0	2	0	2
	0,0%	5,7%	0,0%	2,7%
Coop San José	0	2	0	2
	0,0%	5,7%	0,0%	2,7%
Cooperativa	1	1	0	2
	3,1%	2,9%	0,0%	2,7%
Total	32	35	7	74
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Ocupación Principal del Cónyuge

Prevalece el hecho de que la mayoría de los cónyuges se dedica a la agricultura (43,3%), observándose diferencias según el rubro (37,5%) en el caso de durazno, (40%) en caso del maíz y (83,3%) en la papa.

Ninguna de las personas entrevistadas en el rubro de la papa señaló que su cónyuge se dedica a algo distinto que no sea la agricultura o a las labores de la casa.

Cuadro # 18
Ocupación Principal de los Cónyuges de los Entrevistados según Rubro

Ocupación principal del cónyuge	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Agricultor	9	12	5	26
	37,5%	40,0%	83,3%	43,3%
De lo que se presente	1	1	0	2
	4,2%	3,3%	0,0%	3,3%
Labores de casa	9	10	1	20
	37,5%	33,3%	16,7%	33,3%
Construcción - Albañil	2	1	0	3
	8,3%	3,3%	0,0%	5,0%
Comercio	0	1	0	1
	0,0%	3,3%	0,0%	1,7%
Profesorado	1	1	0	2
	4,2%	3,3%	0,0%	3,3%
Transporte, Chofer	0	2	0	2
	0,0%	6,7%	0,0%	3,3%
Carpintero	0	1	0	1
	0,0%	3,3%	0,0%	1,7%
Empleado	1	1	0	2
	4,2%	3,3%	0,0%	3,3%

Ns./Nr.	1	0	0	1
	4,2%	0,0%	0,0%	1,7%
Total	24	30	6	60
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En el cuadro siguiente se presenta la información correspondiente a la segunda actividad a la cual se dedica el cónyuge.

Cuadro # 19
Ocupación Secundaría de los Cónyuges de los Entrevistados según Rubro

Segunda ocupación del cónyuge	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Agricultor	3	4	0	7
	33,3%	33,3%	0,0%	30,4%
De lo que se presente	0	1	0	1
	0,0%	8,3%	0,0%	4,3%
Labores de casa	1	0	0	1
	11,1%	0,0%	0,0%	4,3%
Construcción - Albañil	1	3	0	4
	11,1%	25,0%	0,0%	17,4%
Cuidado de animales	0	2	0	2
	0,0%	16,7%	0,0%	8,7%
Comercio	1	1	0	2
	11,1%	8,3%	0,0%	8,7%
Portero	0	0	1	1
	0,0%	0,0%	50,0%	4,3%
Transporte, Chofer	2	1	0	3
	22,2%	8,3%	0,0%	13,0%
Lavandería	0	0	1	1
	0,0%	0,0%	50,0%	4,3%
Fruticultura	1	0	0	1
	11,1%	0,0%	0,0%	4,3%
Total	9	12	2	23
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Emigración

Cinco entrevistados señalaron que, por motivos de trabajo, durante los últimos doce meses emigraron. Los cinco casos corresponden al rubro del maíz y los lugares de destino fueron la Argentina, Tarija y España.

Cuadro # 20
Emigración por Razones de trabajo de los Entrevistados según Rubro

Emigró por motivos de trabajo	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
No emigro	32	30	7	69
	100,0%	85,7%	100,0%	93,2%
Argentina	0	3	0	3
	0,0%	8,6%	0,0%	4,1%
Tarija	0	1	0	1
	0,0%	2,9%	0,0%	1,4%
España	0	1	0	1
	0,0%	2,9%	0,0%	1,4%
Total	32	35	7	74

	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Composición del Hogar.
Con relación al número de componentes de los hogares, prevalece aquel compuesto por cuatro miembros (45,5%) del total.

Cuadro # 21
Composición de los Hogares por Número de Componentes según Rubro

Número de Miembros en el Hogar	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Uno o dos	9	6	0	15
	28,1%	17,1%	0,0%	20,3%
Tres	4	2	1	7
	12,5%	5,7%	14,3%	9,5%
Cuatro	11	13	1	25
	34,4%	37,1%	14,3%	33,8%
Cinco o Seis	7	8	4	19
	21,9%	22,9%	57,1%	25,7%
Entre siete y diez	1	6	1	8
	3,1%	17,1%	14,3%	10,8%
Total	32	35	7	74
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

El número promedio de los hogares es de 4,2 componentes, variando el mismo según el rubro del que se trate, en el caso de duraznos es de 3,53 miembros, en el caso de maíz de 4,66 miembros y en el de papa de 5 miembros.

Cuadro # 22
Estadísticos de Número de Componentes de los Hogares según Rubro

Rubro	Casos	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Durazno	32	1	7	3,53	1,61
Maíz	35	1	10	4,66	2,21
Papa	7	3	7	5,00	1,29
Total	74	1	10	4,20	1,97

Aportantes al Mantenimiento de los Hogares
En la mayoría de los casos son dos las personas que aportan al mantenimiento de los hogares como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro # 23
Aportantes al Mantenimiento de los Hogares de los Entrevistados según Rubro

Aportan al mantenimiento del hogar	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
1	14	10	0	24
	43,8%	28,6%	0,0%	32,4%
2	15	19	7	41
	46,9%	54,3%	100,0%	55,4%
3	2	3	0	5
	6,3%	8,6%	0,0%	6,8%
4	1	3	0	4
	3,1%	8,6%	0,0%	5,4%
Total	32	35	7	74

100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

El número de personas que aportan al mantenimiento de los hogares varía entre uno y cuatro para los rubros de durazno y maíz, con promedio de 1,69 y 1,97 personas, respectivamente.

En el rubro de la papa la totalidad de los entrevistados señaló que son dos personas las que aportan al mantenimiento de los hogares.

Cuadro # 24
Estadísticos de Aportantes al Mantenimiento de los Hogares según Rubro

Rubro	Casos	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Durazno	32	1	4	1,69	0,74
Maíz	35	1	4	1,97	0,86
Papa	7	2	2	2,00	0,00
Total	74	1	4	1,85	0,77

Producción

Se consultó sobre los productos que producían los entrevistados, habiéndose capturado la información de los primeros tres productos señalados, a partir de cuya información se elaboró el siguiente cuadro.

Cuadro # 25
Productos producidos por los Entrevistados según Rubro

Productos que produce	Rubro			
	Durazno	Maíz	Papa	Total
Durazno	34	24	1	59
	39,5%	29,3%	5,0%	31,4%
Maíz	24	34	1	59
	27,9%	41,5%	5,0%	31,4%
Papa	13	15	6	34
	15,1%	18,3%	30,0%	18,1%
Guinda	4	0	0	4
	4,7%	0,0%	0,0%	2,1%
Ciruelo	2	0	0	2
	2,3%	0,0%	0,0%	1,1%
Manzana	4	1	0	5
	4,7%	1,2%	0,0%	2,7%
Haba	1	1	6	8
	1,2%	1,2%	30,0%	4,3%
Ajo	1	0	0	1
	1,2%	0,0%	0,0%	0,5%
Zanahoria	0	1	0	1
	0,0%	1,2%	0,0%	0,5%
Trigo	1	3	0	4
	1,2%	3,7%	0,0%	2,1%
Vid	1	0	0	1
	1,2%	0,0%	0,0%	0,5%
Cebada	0	1	2	3
	0,0%	1,2%	10,0%	1,6%
Arveja	0	0	2	2
	0,0%	0,0%	10,0%	1,1%
Cebolla	0	0	2	2
	0,0%	0,0%	10,0%	1,1%
Tomate	0	1	0	1
	0,0%	1,2%	0,0%	0,5%
Nogal	1	1	0	2
	1,2%	1,2%	0,0%	1,1%
Total Respuestas	86	82	20	188
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Total Entrevistados	32	35	7	74
Número de Productos por Entrevistado	2,7	2,3	2,9	2,5

Debe señalarse que en muchos casos los entrevistados indicaron que los productos, que no corresponden a su rubro, los producen para su consumo familiar. Sin embargo, consideramos importante tener conocimiento del tipo de productos que producen.

Hectáreas destinadas a la Producción

El número de hectáreas que tienen destinadas a la producción varía entre ¼ Ha. y 13 Has., observándose que en el caso de los productores de papa el mínimo es de 1,1 Ha.

Cuadro # 26
Número de Hectáreas destinadas a la Producción según Rubro

Has. destinadas a la Producción	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Entre 0.25 y 1 Has.	17	12	0	29
	53,1%	34,3%	0,0%	39,2%
Entre 1.1 y 2 Has.	11	10	2	23
	34,4%	28,6%	28,6%	31,1%
Entre 2.2 y 5 Has.	2	10	2	14
	6,3%	28,6%	28,6%	18,9%
Entre 5.5 y 13 Has.	2	3	3	8
	6,3%	8,6%	42,9%	10,8%
Total	32	35	7	74
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Existen diferencias en relación al promedio de Has destinadas a la producción en función al rubro; en el caso de los productores de durazno el promedio señalado es de 1,7 Has., 2,3 Has. en el maíz y el promedio de los productores de papa es de 6,1 Has.

Cuadro # 27
Estadísticos sobre Número de Hectáreas destinadas a la Producción según Rubro

Rubro	Casos	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Durazno	32	0,25	7,00	1,71	1,581
Maíz	35	0,25	12,00	2,33	2,250
Papa	7	1,10	13,00	6,01	5,305
Total	74	0,25	13,00	2,41	2,682

En el siguiente cuadro se muestra la información del número de Has. sembradas en el último ciclo agrícola, observándose que la mayoría de las Has. destinadas a la producción fue sembrada, salvo en el caso de la papa donde existe una diferencia significativa entre las Has. destinadas a la producción y las Has. sembradas durante el último ciclo.

Cuadro # 28
Número de Hectáreas sembradas durante el Ciclo 2014-2015 según Rubro

Has. sembradas ciclo 2014-2015	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Entre 0.16 y 0.80 Has.	9	7	0	16
	29,0%	20,0%	0,0%	21,9%
1 Ha.	13	7	0	20
	41,9%	20,0%	0,0%	27,4%
Entre 1.1 y 2 Has.	7	9	4	20
	22,6%	25,7%	57,1%	27,4%
Entre 2.2 y 4 Has.	1	8	2	11
	3,2%	22,9%	28,6%	15,1%
Entre 4.4 y 12 Has.	1	4	1	6

	3,2%	11,4%	14,3%	8,2%
Total	31	35	7	73
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Cuadro # 29
Estadísticos sobre Número de Hectáreas sembradas según Rubro

Rubro	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Durazno	31	0,16	6,00	1,27	1,123
Maíz	35	0,25	12,00	2,12	2,166
Papa	7	1,10	8,00	2,94	2,423
Total	73	0,16	12,00	1,84	1,878

Afiliación a los Fondos de Transferencia de Riesgo

Salvo el caso de una persona que señaló no estar afiliada a un FTR, por falta de información, las restantes 73 personas encuestadas están afiliadas a algún FTR.

Con relación al tiempo en que están afiliadas, se observa un paulatino crecimiento durante los tres periodos de afiliación, señalándose que la mitad está afiliado por única vez, como es el caso de la papa donde el FTR se inició el año pasado.

Cuadro # 30
Tiempo de Afiliación de los Entrevistados según Rubro

Desde cuando está afiliado	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Desde 2014	12	18	7	37
	38,7%	51,4%	100,0%	50,7%
Desde 2013	14	17	0	31
	45,2%	48,6%	0,0%	42,5%
Desde 2012	5	0	0	6
	16,1%	0,0%	0,0%	6,8%
Total	31	35	7	73
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Disposición a renovar el Seguro

Es muy significativo el hecho de que prácticamente la totalidad de los entrevistados están dispuestos a renovar el Seguro.

El único entrevistado que señaló que no sabe, está en esta posición debido a que se halla en espera de la indemnización que dijo le corresponde.

Cuadro # 31
Disposición de los Entrevistados a renovar el Seguro según Rubro

Disposición a renovar el seguro	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Si	31	34	7	72
	100,0%	97,1%	100,0%	98,6%
No está seguro	0	1	0	1
	0,0%	2,9%	0,0%	1,4%
Total	31	35	7	73
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Superficie asegurada

Debido a distintas razones los productores no aseguran la totalidad de las Has. sembradas, variando las mismas entre 0.14 Has. Hasta 5 Has.

Cuadro # 32
Superficie asegurada según Rubro

Has. aseguradas	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Entre 0.14 y 0.5 Has.	12	12	2	26
	44,4%	34,3%	28,6%	37,7%
Entre 0.55 y 0.85 Has.	5	5	1	11
	18,5%	14,3%	14,3%	15,9%
1 Ha.	3	9	0	12
	11,1%	25,7%	0,0%	17,4%
Entre 1.1 y 2 Has.	6	6	4	16
	22,2%	17,1%	57,1%	23,2%
Entre 2.2 y 5 Has.	1	3	0	4
	3,7%	8,6%	0,0%	5,8%
Total	27	35	7	69
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

En promedio, son 1.1 Has. las aseguradas para la totalidad de los productores encuestados, sin que este promedio varíe significativamente entre rubros.

Cuadro # 33
Estadísticos sobre Número de Hectáreas aseguradas según Rubro

Rubro	Casos	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Durazno	27	0,14	3,80	0,93	0,811
Maíz	35	0,25	5,00	1,02	0,881
Papa	7	0,50	2,00	1,21	0,643
Total	69	0,14	5,00	1,01	0,826

Pérdidas en la Producción
Es relevante el hecho de que más del 90% de los productores haya señalado haber sufrido pérdidas en su producción durante el último ciclo agrícola, donde este porcentaje llega al 100% en los rubros de durazno y papa.

Estos porcentajes en ningún caso significan que la totalidad de los mismos haya sido o será indemnizado toda vez que no necesariamente la pérdida se debe a algún riesgo cubierto por el seguro.

Cuadro # 34
Pérdidas en la Producción de los Entrevistados según Rubro

Sufrió alguna pérdida en la producción	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Si	32	29	7	68
	100,0%	82,9%	100,0%	91,9%
No	0	6	0	6
	0,0%	17,1%	0,0%	8,1%

Total	32	35	7	74
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Montos estimados de Pérdida

Del total de los entrevistados treinta señalaron el monto de pérdida estimada. Sin embargo está información se la debe tomar con reparo debido a que en las estimaciones no todos consideraron las mismas variables.

Cuadro # 35
Montos estimados de Pérdida por los Entrevistados según Rubro

Monto estimado de la Pérdida	Rubro		Total
	Durazno	Maíz	
Entre 1.200 y 4.000 Bs.	3	3	6
	15,8%	27,3%	20,0%
Entre 5.250 y 7.200 Bs.	2	3	5
	10,5%	27,3%	16,7%
Entre 9.000 y 20.000 Bs.	3	4	7
	15,8%	36,4%	23,3%
Entre 25.000 y 40.000 Bs.	6	1	7
	31,6%	9,1%	23,3%
Entre 60.000 y 96.000 Bs.	5	0	5
	26,3%	0,0%	16,7%
Total	19	11	30
	100,0%	100,0%	100,0%

Con la salvedad señalada, se observa que el promedio de pérdida de los productores alcanzaría a los 24,700 Bs., siendo este promedio de 33.000 Bs. la pérdida sufrida por los productores de durazno y de 10.200 Bs. en los productores de papa.

Cuadro # 36
Estadísticos sobre Montos estimados de Pérdida según Rubro

Rubro	Casos	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Durazno	19	1.200	96.000	33.208	29.406
Papa	11	1.500	35.000	10.245	9.536
Total	30	1.200	96.000	24.788	26.358

Tiempo transcurrido hasta recibir la indemnización

La información corresponde solo a los rubros de durazno y maíz en razón a que aún no se han indemnizado los siniestros correspondientes al rubro de la papa.

A la consulta sobre el tiempo transcurrido entre la ocurrencia de un siniestro y el pago de la indemnización, los encuestados no pudieron señalar exactamente la información, treinta y cuatro señalaron periodos entre uno y nueve meses.

La mayor frecuencia corresponde al periodo de cuatro meses.

Cuadro # 37
Tiempo transcurrido hasta recibir la indemnización según Rubro

Tiempo transcurrido hasta recibir el pago	Rubro		Total
	Durazno	Maíz	
1 mes	2	1	3
	6,9%	12,5%	8,1%
2 meses	6	0	6
	20,7%	0,0%	16,2%
3 meses	7	1	8
	24,1%	12,5%	21,6%
4 meses	10	3	13
	34,5%	37,5%	35,1%
6 meses	1	0	1
	3,4%	0,0%	2,7%
7 meses	0	1	1
	0,0%	12,5%	2,7%
9 meses	1	1	2
	3,4%	12,5%	5,4%
Ns./Nr.	2	1	3
	6,9%	12,5%	8,1%
Total	29	8	37
	100,0%	100,0%	100,0%

El tiempo empleado hasta hacer efectiva la indemnización es de 3,3 meses en el rubro del durazno y de 4,6 meses en el caso del maíz.

Cuadro # 38
Estadísticos sobre Tiempo transcurrido hasta recibir la indemnización según Rubro

Rubro	Casos	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Durazno	27	1	9	3,33	1,593
Maíz	7	1	9	4,57	2,637
Total	34	1	9	3,59	1,877

Monto de las Indemnizaciones

Treinta y seis productores señalaron, en algunos casos de manera aproximada, el monto de indemnización recibido a causa de siniestros cubiertos por el seguro.

En el 25% de los casos el monto no superó los 420 Bs.

Cuadro # 39
Monto de las Indemnizaciones según Rubro

Monto Indemnizado	Rubro		Total
	Durazno	Maíz	
Entre 40 y 420 Bs.	4	5	9
	14,3%	62,5%	25,0%
Entre 500 y 620 Bs.	6	1	7
	21,4%	12,5%	19,4%
Entre 713 y 1.559 Bs.	6	1	7
	21,4%	12,5%	19,4%
Entre 2.200 y 4.560 Bs.	6	1	7

	21,4%	12,5%	19,4%
Entre 5.150 y 12.000 Bs.	6	0	6
	21,4%	0,0%	16,7%
Total	28	8	36
	100,0%	100,0%	100,0%

En monto indemnizado promedio para el rubro de durazno corresponde a 2,717 Bs. y para el rubro maíz fue de 785 Bs.

Cuadro # 40
Estadísticos sobre Monto de las Indemnizaciones según Rubro

Rubro	Casos	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Durazno	28	40	12.000	2.717	3.149,718
Maíz	8	88	3.000	785	969,240
Total	36	40	12.000	2.287	2.916,255

No Familiares que trabajaron con los Entrevistados

El cuadro siguiente muestra el número de personal eventual que fue contratado por los productores en algún momento del ciclo agrícola.

Cuadro # 41
No Familiares de los Entrevistados que trabajaron según Rubro

No familiares que trabajaron en el último ciclo	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Ninguno	20	8	1	29
	62,5%	22,9%	14,3%	39,2%
Entre 1 y 4	6	13	0	19
	18,8%	37,1%	0,0%	25,7%
Entre 5 y 7	3	8	0	11
	9,4%	22,9%	0,0%	14,9%
Entre 8 y 10	2	4	2	8
	6,3%	11,4%	28,6%	10,8%
Entre 12 y 50	1	2	4	7
	3,1%	5,7%	57,1%	9,5%
Total	32	35	7	74
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Capacitación en Educación Financiera

La pregunta en la boleta señalaba si recibió capacitación en Educación Financiera tal como se denomina el Programa desarrollado por la Fundación PROFIN, sin embargo el Módulo de Capacitación dentro de este programa se denomina "El Seguro te Asegura".

Esta situación ha incidido en el hecho de que varios de los informantes señalaron no haber recibido la capacitación, cuando se les ampliaba la pregunta relacionándola con los seguros, algunos reconocieron haber asistido a algún taller sobre esta temática.

Por lo antes señalado, la información que se muestra en el siguiente cuadro puede que no refleje exactamente la realidad.

Cuadro # 42
Capacitación recibida por los Entrevistados según Rubro

Recibió capacitación en Educación Financiera	Rubro			
	Durazno	Maíz	Papa	Total
Si	19	16	1	36
	59,4%	45,7%	14,3%	48,6%
No	13	19	6	38
	40,6%	54,3%	85,7%	51,4%
Total	32	35	7	74
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Utilidad de la Capacitación
Más de nueve de cada diez de los informantes (94.4%) señaló que la capacitación recibida fue de utilidad para ellos.

Cuadro # 43
Utilidad de la Capacitación recibida por los Entrevistados según Rubro

Le fue de utilidad la capacitación	Rubro			
	Durazno	Maíz	Papa	Total
Si	19	14	1	34
	100,0%	87,5%	100,0%	94,4%
No	0	2	0	2
	0,0%	12,5%	0,0%	5,6%
Total	19	16	1	36
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Riesgos a los que están más expuestos los Productores

Se consultó sobre los riesgos a los que consideraban estar más expuestos los entrevistados y sus familias, donde se observó que mientras algunas respuestas estaban referidas a sus personas, como las enfermedades, otros señalaron riesgos a los que se encuentran expuestos sus productos.

Se presenta la información in extenso por considerar que, de esta manera, se tiene im panorama más rico.

En promedió señalaron 1,9 riesgos cada uno de los entrevistados.

Cuadro # 44
Riesgos a los que consideran estar más expuestos los Entrevistados según Rubro

Riesgos a los que está expuesto ud. y su familia	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Granizo	18	14	3	35
	28,6%	23,3%	21,4%	25,5%
Heladas	7	2	2	11
	11,1%	3,3%	14,3%	8,0%
Sequía	5	4	0	9
	7,9%	6,7%	0,0%	6,6%
Riadas	3	1	0	4
	4,8%	1,7%	0,0%	2,9%
Plagas	6	8	3	17
	9,5%	13,3%	21,4%	12,4%
Enfermedades	13	24	5	42
	20,6%	40,0%	35,7%	30,7%
Desastres naturales	2	0	0	2
	3,2%	0,0%	0,0%	1,5%
Arañuela	2	0	0	2
	3,2%	0,0%	0,0%	1,5%
Vientos huracanados	4	5	0	9
	6,3%	8,3%	0,0%	6,6%
Muerte	0	1	0	1
	0,0%	1,7%	0,0%	0,7%
Liebre	1	0	0	1
	1,6%	0,0%	0,0%	0,7%
Hongos	1	0	0	1
	1,6%	0,0%	0,0%	0,7%
Inundación, Anegación	0	0	1	1
	0,0%	0,0%	7,1%	0,7%
Paloma	0	1	0	1
	0,0%	1,7%	0,0%	0,7%
Hormiga Negra	1	0	0	1
	1,6%	0,0%	0,0%	0,7%
Total Respuestas	63	60	14	137
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Total Entrevistados	32	35	7	74
Número de Riesgos por Entrevistado	2,0	1,7	2,0	1,9

Entre las razones que señaladas la mayoría (71.6%) rescindió que porque afecta a su economía por la pérdida de ingresos, y los restantes señalaron porque se sufre pérdidas en la producción.

Cuadro # 45
Razones por la que consideran estar más expuestos a los Riesgos señalados según Rubro

Razón por la que está expuesto	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Pérdida de Ingresos	20	28	5	53
	62,5%	80,0%	71,4%	71,6%
Pierde la Producción	11	7	2	20
	34,4%	20,0%	28,6%	27,0%
Ocurre muy seguido	1	0	0	1
	3,1%	0,0%	0,0%	1,4%
Total	32	35	7	74
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Enfermedades

La mayoría de los entrevistados señaló que en casos de enfermedad acuden al hospital de la zona, en el caso de los entrevistados en Achura, por ejemplo, señalaron que acuden al hospital de Camargo, situación similar ocurre con los entrevistados en el Valle Alto; en otros casos aciden a la posta sanitaria más próxima al lugar.

El porcentaje que cuenta con un seguro médico representa el 5,4% del total.

Cuadro # 46
Tratamiento en caso de Enfermedad de los Entrevistados según Rubro

Lugar donde acude en caso de enfermedad	Rubro			Total
	Durazno	Maíz	Papa	
Seguro	2	2	0	4
	6,3%	5,7%	0,0%	5,4%
Médico Particular	1	2	1	4
	3,1%	5,7%	14,3%	5,4%
Hospital / Clínica	21	24	5	50
	65,6%	68,6%	71,4%	67,6%
Posta Sanitaria / Centro Médico	7	6	0	13
	21,9%	17,1%	0,0%	17,6%
Naturista Curandero	1	1	0	2
	3,1%	2,9%	0,0%	2,7%
Se cura con Hierbas	0	0	1	1
	0,0%	0,0%	14,3%	1,4%
Total	32	35	7	74
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Anexo 8: Detalle de Municipios amparados por el SAMEP

Municipios asegurados en le SAMEP													
Chuquisaca		Cochabamba		La Paz		Potosi		Oruro		Santa Cruz		Tarija	
Municipio	Provincia	Municipio	Provincia	Municipio	Provincia	Municipio	Provincia	Municipio	Provincia	Municipio	Provincia	Municipio	Provincia
Presto	Zudañez	Tacopaya	Arque	Ayata	Muñecas	Ravelo	Chayanta	San Pedro de Totora	San Pedro de Totora	San Antonio de Iomerio	Ñuflo de Chavez	Yunchara	Avilez
Tarvita	Azurduy	Arque	Arque	Quiabaya	Larecaja	Tacobamba	Cornelio Saavedra	El Choro	Cercado	Gutierrez	Cordillera		
Poroma	Oropeza	Tapacari	Tapacari	Aucapata	Muñecas	Ocuri	Chayanta	Choquecota	Carangas	Pucara	Vallegrande		
Icla	Zudañez	Alalay	Mizque	Chuma	Muñecas	Acasio	Gral Bernardino	Pampa Aullagas	Ladislao Cabrera	Postrer valle	Vallegrande		
Tomina	Tomina	Cocapata	Ayopaya	Charazani	Bautista Saavedra	Toro toro	Charcas	Corque	Carangas	Quirusillas	Florida		
Azurduy	Azurduy	Morochata	Ayopaya	Curva	Bautista Saavedra	Caripuyo	Alonso de Ibañez	Stgo de Huaullamarca	Nor Carangas	San Rafael	Velasco		
Sopachuy	Tomina	Bolivar	Bolivar	Malla	Loayza	Sacaca	Alonso de Ibañez	Stgo de Huari	Sebastian Pagador	Urubicha	Guarayos		
Villar	Tomina	Vila Vila	Mizque	Yaco	Loayza	Colquechaca	Chayanta	Belen de Andamarca	Sur Carangas	Ascencion de Guarayos	Guarayos		
Tarabuco	Yamparaez	Sicaya	Capinota	Palca	Murillo	Chayanta	Rafel Bustillo	Caracollo	Cercado	Moro moro	Vallegrande		
Huacaya	Luis Calvo	Sacabamba	Esteban Arce	Combaya	Larecaja	Chaqui	Cornelio Saavedra						
Villa Charcas	Nor cinti	Anzaldo	Esteban Arce	Inquisivi	Inquisivi	Ckochas	Jose Maria Linares						
Mojocoya	Zudañez	Independencia	Ayopaya	Colquiri	Inquisivi	Puna	Jose Maria Linares						
Yamparaez	Yamparaez	Vacas	Arani	Mocomoco	Camacho	Tomave	Antonio Quijarro						
Villa Alcala	Tomina	Totora	Carrasco	San Pedro de Curahuara	Gualberto Villarroel	Cotagaita	Nor Chichas						
Zudañez	Zudañez	Pocona	Carrasco	Escoma	Camacho	Tinguipaya	Tomas Frias						
Huacareta	Hernando Siles	Mizque	Mizque	Humanata	Camacho	San Pedro B Vista	Charcas						
Culpina	Sud Cinti	Pasorapa	Campero	Sapahaqui	Loayza	Arampampa	Gral Bernardino						
San Lucas	Nor cinti	Pojo	Carrasco	Ichoca	Inquisivi	Pocoata	Chayanta						
Incahuasi	Nor cinti	Cuchumuela	Punata	Calamarca	Aroma	Betanzos	Cornelio Saavedra						
Padilla	Tomina	Aiquile	Campero	Sica Sica	Aroma								
Villa Serrano	Belisario Boeto	Omereque	Campero	Laja	Los Andes								
Villa Vaca Guzman	Luis Calvo	Tiraque	Tiraque	Waldo Ballivian	Pacajes								
				Ancoraimes	Omasuyo								
				Puerto Carabuco	Camacho								
				Cairoma	Loayza								
				Sorata	Larecaja								
				Colquencha	Aroma								

Anexo 9: Fotografías del Trabajo de Campo

Presidente de la Mancomunidad de Cintis

Productores de papa en Tiraque

Presidenta del Concejo Municipal de Villa Abecia

Alcalde Electo Villa Abecia

Productores agrícolas Achura

Productores de durazno Cintis

Director de Desarrollo Productivo Alcaldía de Punata

Anexo 10: Cartas de solicitud de continuidad del programa